PROGRAMA DE GOBIERNO

Coalición
DEFENDAMOS
BGA

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Bucaramanga
2024 - 2027

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN METODOLÓGICA PROGRAMA DE GOBIERNO 3
2. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ 4
3. FUNDAMENTOS, ENFOQUE DE GOBIERNO Y VISIÓN ESTRATÉGICA 8
3.1 Nuestro sello de identidad 8
3.2 Principios que guiarán al Gobierno 9
3.3 Visión estratégica territorial 11
3.4 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la visión "DEFENDAMOS BUCARAMANGA" y su articulación con el orden Nacional. 15
4. CONTEXTO TERRITORIAL 19
4.1 Problemas prioritarios en nuestra ciudad 21
5. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA: ESTRATEGIAS PARA GOBERNAR 40
1. DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL TERRITORIO 41
1.1 Bucaramanga sector educación 41
1.2 Bucaramanga sector salud 47
1.3 Bucaramanga sector medio ambiente 54
1.4 Bucaramanga sector agua potable y saneamiento básico 58
1.5 Bucaramanga sector deporte y recreación 61
1.6 Bucaramanga sector cultura 64
1.7 Bucaramanga atención a grupos diferenciales (infancia y adolescencia, mujer, juventud, adulto mayor, LGTBI, discapacitados, migrantes, habitantes calle) 68
2. DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL SOSTENIBLE 76
2.1 Infraestructura para un territorio seguro y sostenible 76
2.2 Bucaramanga territorio de empleo sostenible, fomento al emprendimiento y desarrollo empresarial. 83
2.3 Bucaramanga territorio de movilidad y transporte sostenible 91
2.4 Bucaramanga territorio de turismo sostenible 97
2.5 Bucaramanga territorio de ciencia, tecnología e innovación 102
2.6 Bucaramanga territorio agropecuario y campo sostenible 105
3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: BASES PARA BUCARAMANGA TERRITORIO SEGURO 110
3.1 Gobierno transparente, competente y eficaz. 110
3.2 Bucaramanga territorio seguro y de convivencia pacífica. 114
3.3 Centros de reclusión 120
3.4 Finanzas municipales 121

1. PRESENTACIÓN METODOLÓGICA PROGRAMA DE GOBIERNO

El Programa de Gobierno para la Alcaldía de Bucaramanga 2024 - 2027 "**DEFENDAMOS BUCARAMANGA**" es producto de un ejercicio de construcción colectiva desarrollado con los jóvenes, mujeres, poblaciones vulnerables, sectores económicos y productivos, comunidades rurales y campesinas, ciudadanía en general y un equipo de trabajo multidisciplinario. En el presente documento técnico se describe la visión de territorio que se fundamenta en la autoridad, la seguridad y las oportunidades como pilares fundamentales con los que vamos a enfrentar problemas estructurales de la ciudad como la inseguridad, la ilegalidad, la delincuencia, el caos en movilidad, el desempleo, la falta de productividad, la afectación al medio ambiente y otros que afectan directamente la calidad de vida de las personas, las familias y comunidades de Bucaramanga.

Sus principales componentes están orientados en la gestión del desarrollo, de gobierno y gestión pública territorial, a partir de un diagnóstico situacional de los principales problemas de la ciudad y las propuestas para gobernar, organizadas en ejes estratégicos y orientadas por los problemas identificados, sus correspondientes soluciones, además de un enfoque metropolitano y regional de ciudad para lograr atender las necesidades y demandas de la población, al tiempo que se articula con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida".

En la plataforma ideológica se presentan los diferentes lineamientos y fundamentaciones que integran la estructura organizativa, filosófica y política del proyecto de ciudad.

En la visión de territorio se condensan los lineamientos estratégicos que pretenden transformar el futuro del municipio, posesionándolo como un referente de ciudad líder en transformaciones institucionales, sociales y económicas, cuyo objetivo central es construir una ciudad próspera, inclusiva competitiva y sostenible y, sobre todo, segura para todos sus habitantes.

En el diagnóstico de la ciudad se identifican los problemas que afectan al territorio, desde el contexto de cada comuna y la importancia que los bumangueses otorgan a cada uno de ellos, así como sus aspiraciones en materia de inversión y gestión pública.

En las propuestas de gobierno, se formulan las soluciones a los problemas priorizados por la ciudadanía, articulados con los ejes estratégicos de desarrollo de la visión de territorio y organizados por sectores o población.

Finalmente, se resaltan los programas bandera de gobierno, los cuales buscan satisfacer las aspiraciones de los bumangueses y generar desarrollo en la ciudad.

2. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Soy Jaime Andrés Beltrán Martínez, he vivido en Bucaramanga desde mis primeros años de vida. Me eduqué y me gradué en el colegio Comfenalco en Bucaramanga. Soy Comunicador social y Especialista en Dirección de Empresas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) y Magíster en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana. Mis padres Pedro Jaime Beltrán y Carmen Rosa Martínez nos educaron a mí y a mis hermanos inculcándonos principios como el respeto, la solidaridad, la honestidad y la lealtad. También, fomentaron en nosotros el amor por el trabajo, por Bucaramanga y el servicio a los demás. Estoy casado con Paula Ramírez y soy padre de Alejo y Alicia.

Soy un hombre visionario, carismático, con profundos valores y creencias, deportista, hincha del Atlético Bucaramanga, buen conferencista y amante de los carros, con una vocación humanista, espíritu de liderazgo, corazón y entrega a la familia. Desde pequeño me he destacado por ser un excelente estudiante; fui personero estudiantil en primaria y representante de los estudiantes en Bachillerato. Siempre alterné mis estudios universitarios con labor comunitaria, apoyando a jóvenes vulnerables de la ciudad con problemas de pandillismo, drogadicción y violencia intrafamiliar. En el marco de esta actividad comunitaria he desarrollado diferentes congresos, con el objetivo de lograr en los jóvenes un espacio de integración y transformación, buscando brindar orientación en valores y liderazgo, como aspectos fundantes de cambio social. A través de estos espacios he logrado impactar positivamente a más de treinta mil jóvenes de la ciudad.

He liderado la iniciativa “Pazificándonos: Jóvenes y Ciudad hablando de paz” construida con jóvenes de la Comuna 14 de la ciudad pertenecientes a parches o pandillas en procura de disminuir la violencia urbana a ellas asociada y mejorar sus condiciones de vida a través del deporte, la formación para el trabajo, los vínculos familiares y la espiritualidad. Su primer resultado fue una mesa de diálogo entre jóvenes pandilleros que permitió el cese de hostilidades entre las diferentes pandillas. 6 años después se ha logrado transformar la vida de 3.000 jóvenes de la ciudad.

Mi compromiso social me invitó en el año 2011 a postular mi nombre para formar parte del Concejo Municipal de Bucaramanga, siendo elegido en el año 2012 con la mayor votación, para el periodo 2012-2015. Como Concejal continué liderando investigaciones y debates de control político sobre las

difíciles condiciones de diferentes grupos poblacionales, tales como, menores maltratados y en situación de mendicidad, niños y niñas en pandillas, carritos del narcomenudeo, armas en las calles, ciudad sin control, cárceles urbanas, entre otras, lo que generaron la mirada de entes y medios de comunicación, sensibilizando así a los habitantes de Bucaramanga y a la Administración sobre la importancia de intervenir estas problemáticas.

Mi convicción y compromiso con el mejoramiento de vida de estas frágiles poblaciones, me llevaron a ser acreedor al reconocimiento de ser el mejor concejal de Bucaramanga por parte de la organización Concejo Visible, de la Universidad Industrial de Santander.

Fui elegido nuevamente como concejal en el año 2015, superando mi propia votación, y en el 2017 fui designado presidente de la Duma municipal, ampliando mi intervención a otros temas sociales como prostitución infantil, suicidio, maltrato de mujeres y adultos mayores, obteniendo en razón a ello resultados positivos de gestión en favor de estas poblaciones. Desarrollé iniciativas como “Shop Fest”, espacio que ha facilitado el apoyo a innovadoras y creativas ideas de negocios de la ciudad, como alternativas de generación de ingresos y dinamización de la economía local.

En el año 2018, presenté mi renuncia a la curul como concejal de Bucaramanga, para presentar mi nombre a consideración de los habitantes de la ciudad y ser elegido como Alcalde, motivado por las personas con quienes y por quienes he trabajado; además inspirado en mi vocación de servicio por la gente de esta ciudad, por el conocimiento que tengo sobre Bucaramanga, por mi deseo de seguir edificando siempre un mejor bienestar para la gente y una proyección nacional e internacional de la ciudad, haciendo de Bucaramanga un territorio para la gente, seguro, inteligente, educado, competitivo y sostenible.

En el año 2019 inscribí mí candidatura a la alcaldía de Bucaramanga consciente de todo lo que necesitamos los bumangueses y nuestra ciudad, acepté y recibí la bandera naranja del movimiento cívico PODEMOS, una colectividad de 110.000 personas que entendían que es posible transformar la ciudad y hacer de la capital santandereana un mejor lugar para todos. Así mismo recibí el coaval del partido COLOMBIA JUSTA LIBRES para trabajar por la dignidad humana, por la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la democracia en nuestra ciudad.

En esta ocasión logré la segunda mejor votación con 40,607 votos; hecho que me permitió nuevamente y por tercera vez consecutiva una curul en el Concejo municipal convirtiéndome en el primer concejal de Bucaramanga bajo el estatuto de la oposición. Es así como desde el año 2020 hasta la actualidad he continuado liderando importantes procesos y debates que han contribuido a evidenciar y denunciar las complejas problemáticas locales, particularmente las que afectan la seguridad de todos los ciudadanos, como: pornografía infantil, microtráfico en colegios, problema a causa de la migración irregular, maltrato a la mujer, alquiler de niños para mendicidad, abandono animal, salud mental, aumento de suicidios, guerra de Ambulancias, porte de armas, huecos en las vías (detrimento malla vial), fallas alumbrado público, bandas criminales "Tumbamotos", mercado ilegal de autopartes y documentos "Las Pulgas", venta ilegal de documentos falsos (cedulas venezolanas).

Así es como hoy en medio de la mayor crisis de inseguridad que enfrenta Bucaramanga en toda su historia, donde los ciudadanos y sus familias están a merced de diferentes estructuras y modalidades delincuenciales que deterioran el bienestar y amenazan la calidad de vida de todos, hemos decidido emprender nuevamente el camino y responsabilidad hacía el propósito fundamental de ser el Alcalde de los Bumangueses para el próximo período 2024 - 2027 desde el proyecto ciudadano y político "DEFENDAMOS BUCARAMANGA". Buscando el objetivo superior de integrar a los ciudadanos, sectores sociales, económicos, productivos y lideres de Bucaramanga en un movimiento colectivo para combatir la inseguridad, y desde la participación activa de todos, con unión, liderazgo y autoridad defenderemos los valores y derechos fundamentales de todas las personas en la ciudad, creando un entorno donde se garantice la seguridad, y así tendremos inversión, con inversión generamos empleo y productividad. Con seguridad todos ganamos.

Acorde a mis principios y convencido que se puede hacer política y se debe gobernar de forma transparente, eficiente, responsable y sin interés particular. Continuo mi recorrido y presencia en las 17 Comunas, sus barrios y los tres corregimientos del área urbana y rural, seguimos visitando a mis amigos, conociendo nuevas personas, comunidades, sectores y gremios productivos, escuchando sus necesidades y anhelos, proyectando cada vez más el compromiso y visión de territorio que deseo consolidar si la voluntad de las mayorías me lo permite.

He descubierto que una gran parte de los grupos sociales más vulnerables requiere la ayuda inmediata y efectiva del Estado, que hay emprendedores que merecen apoyo, que hay jóvenes expectantes de oportunidades, que hay empresarios comprometidos con el desarrollo, que las mujeres bumanguesas son trabajadoras y capaces, que a los niños y niñas nos corresponde protegerlos, que la ciudad necesita de obras de infraestructura estratégica para su desarrollo integral, que requerimos del apoyo intersectorial e interinstitucional del sector público y privado para seguir en un proceso de mejora y transformación continua de nuestra Bucaramanga, que demandamos devolverle a la gente su tranquilidad y generar mejores condiciones de seguridad, que hay expectativas en el desarrollo económico de la ciudad y sus pobladores y que debemos coadyuvar en que dicha ruta se afiance.

Sé que no es fácil, sé que es un reto histórico, pero me comprometo a asumirlo con la idoneidad, la seriedad, la honestidad, el empeño incansable, la fuerza, la constancia y perseverancia que me caracterizan y que se necesita para Administrar la Capital del Gran Santander. La tarea como futuro gobernante de todos la asumo con la compañía de lo más importante: Las personas, que creen que unidos podemos lograr construir la visión "DEFENDAMOS BUCARAMANGA". Deseo invitar a cada uno a participar en la construcción de esa ciudad que necesitamos, con la que soñamos, la de la gente, segura, inteligente, educada, competitiva y sostenible, y esto lo lograré contigo.

3. FUNDAMENTOS, ENFOQUE DE GOBIERNO Y VISIÓN ESTRATÉGICA

3.1 Nuestro sello de identidad

Figura 1. Sello de identidad “DEFENDAMOS BUCARAMANGA”.



3.2 Principios que guiarán al Gobierno

Los principios fundamentales proporcionarán una guía sólida para el programa de gobierno "**DEFENDAMOS BUCARAMANGA"** y contribuirán a crear una ciudad fortalecida en la autoridad, la seguridad y la prosperidad para todos sus ciudadanos. Es importante la articulación efectiva de estos principios en la planificación, ejecución y evaluación de todas las acciones gubernamentales.

COLOMBIA JUSTA LIBRES, representa un partido político democrático, integrado por los ciudadanos que han tomado conciencia de su responsabilidad ante Dios y ante los hombres de orientar una nación que eleve la condición del hombre y su dignidad suprema, partiendo de los valores fundamentales de la unidad, el respeto por la autoridad legítimamente constituida, la protección de la familia natural la dignidad, el desarrollo de la identidad real del ser humano, la paz, la productividad, la justicia y la equidad, así como la protección, conservación y restauración del medio ambiente y el entorno.

El origen de la Familia como base de la sociedad, la Democracia Republicana o Estado de Derecho, la Justicia como la mayor virtud de una Nación, la separación de Iglesia y Estado o Estado laico para proteger la fe en Dios, la Libertad Religiosa, la Libertad de Conciencia, la Libertad de Pensamiento, la Libertad de Expresión, la Libertad Económica o defensa de la propiedad privada, la Equidad Social, la Educación Pública universal y gratuita para todos, además, de los orígenes de la Ciencia y la Tecnología entre otros.

En este orden de ideas, los principios del PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES se fundamenta en:

1. La CONCEPCIÓN CRISTIANA DEL HOMBRE, DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO, establecido conforme al ordenamiento legal vigente y a la Constitución Nacional, en la búsqueda para Colombia del Estado de la Felicidad donde la dignificación de la condición de vida y la búsqueda permanente de la solidaridad y de la prosperidad sean una constante para todos los habitantes; entendiéndose un Estado de la Felicidad, como el resultado de la sumatoria de una Colombia con Dios, una Colombia Educadora, una Colombia Agraria, una Colombia Social, y una Colombia Familia.

2. El PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES cree en LA DIGNIDAD del ser humano y por ende de la sociedad, y reconoce a la familia bíblicamente establecida y sus generaciones como el espacio en el cual la persona determina su posición en la sociedad. Por lo tanto, la defensa y protección de la familia y generaciones es la prioridad de su razón de ser.

3. El PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES cree en la AUTORIDAD LEGÍTIMAMENTE CONSTITUIDA. Cada hombre posee el derecho al libre desarrollo de su personalidad, pero esta libertad debe ser asumida por los ciudadanos con responsabilidad ante Sus (sic) semejantes, visualizando una sociedad ideal y de oportunidades, que mantiene equilibrios sociales entre desarrollo y responsabilidad ambiental, de libertad y seguridad.

Este ideal corresponde a la comprensión fundamental que se deriva de la imagen cristiana del hombre.

4. El PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES cree en una COLOMBIA CON DIOS. Su Carta Fundamental descansa en valores de origen Cristocéntrico por lo tanto, promulgará y divulgará valores que tienen una influencia positiva sobre la sociedad y sobre el orden constitucional colombiano sin afectación a la libertad de cultos.

5. EL PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES defiende la educación confesional, la autonomía educativa de los colegios y el derecho que tiene los padres de familia de decidir sobre la educación de sus hijos.

6. EL PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES promueve LAS BUENAS NOTICIAS difundidas a través de medios de comunicación que dignifiquen al ser humano y eleven su espíritu.

Complementariamente, el proyecto ciudadano y político "DEFENDAMOS BUCARAMANGA", se constituye por la representación y visión de profesionales, académicos, empresarios, líderes comunitarios, estudiantes, jóvenes, entre otros actores sociales del municipio de Bucaramanga, comprometidos en la transformación de la ciudad y en la integración de los diversos sectores sociales, productivos e institucionales como actores indispensables del desarrollo y crecimiento territorial. Se proyecta como una alternativa de organización ciudadana fundamentada en el impacto y trabajo social liderado por más de dieciocho años en Bucaramanga, específicamente en sectores vulnerables para lograr una mejor calidad de vida de aquellos que se encuentran afectados debido a diversas problemáticas como: la drogadicción, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, la depresión, intentos de suicidio, las pandillas, y otros presentes en la comunidad y la familia bumanguesa.

Además, este proyecto colectivo busca reinventar y consolidar la dinámica de la participación social desde el fomento del Liderazgo Activo que implica crear, coordinar y articular los diferentes actores y procesos enfocados en la gestión pública y el buen gobierno para el benéfico común, así como en la consolidación de diferentes estrategias y metodologías enfocadas en el logro de tres ejes estratégicos fundamentales que permitan construir desde una Administración responsable y planificada una Bucaramanga con garantía de autoridad institucional, consolidada en la seguridad ciudadana y seguridad humana y de oportunidades que contribuyan al logro del bienestar colectivo e individual, el desarrollo económico, la competitividad y sostenibilidad del territorio.

"DEFENDAMOS BUCARAMANGA" aspira a consolidar la ciudad como un referente regional y nacional en seguridad ciudadana y humana, donde cada persona y sus familias sienta confianza y tranquilidad en su entorno, y donde las oportunidades de crecimiento y desarrollo integral se encuentren al alcance de todos. Queremos edificar una ciudad inclusiva, con una economía pujante, competitiva y sostenible, que contribuya al fortalecimiento de una sociedad cohesionada que valore y respete la diversidad donde la convivencia pacífica, y la calidad de vida sean pilares fundamentales para el bienestar de todos sus habitantes.

3.3 Visión estratégica territorial

La visión estratégica territorial del proyecto ciudadano y político "**DEFENDAMOS BUCARAMANGA"**, articulado con el partido COLOMBIA JUSTA LIBRES es consolidar a Bucaramanga como la ciudad de Colombia que más dignifique al ser humano, en su contexto real, individual y colectivo, tiene una responsabilidad con su familia, la sociedad y el medio ambiente. Por ello, se asume las bases de un humanismo integral, en el cual se debe manifestar continuamente la espiritualidad, el respeto, la protección, las libertades individuales y la garantía de los Derechos Humanos, así como rechazar cualquier forma de violencia o discriminación que atente contra la dignidad humana y la vida en sociedad y con el planeta.

Este proyecto político y ciudadano de territorio y ciudad no sólo será el garante de la autoridad, la seguridad, el orden, legalidad y transparencia, sino que se enfocara en el desarrollo de oportunidades buscando generar procesos de bienestar social, resaltando la importancia de considerar más las similitudes que las diferencias entre los habitantes de las 17 comunas y los 3 corregimientos de Bucaramanga, para consensuar acciones oportunas en beneficio de la comunidad y dar respuestas acertadas a los problemas que la aquejan, a fin de obtener progresivamente una mejor calidad de vida de todos los grupos sociales que conviven dentro de la ciudad.

Promover al mismo tiempo el Liderazgo Activo del ser humano en la vida social, cultural, económica, política, ambiental de la ciudad de Bucaramanga, con el firme propósito de mejorar continuamente los niveles de vida en la población y avanzar hacia la inclusión, el respeto a la diversidad, defensa de los Derechos Humanos, las leyes, respeto a los animales y el medio ambiente y la conformación de una sociedad moderna, emprendedora e innovadora, donde la visión humana representa la base del desarrollo social mediante el cumplimiento de sus deberes y la demanda oportuna de sus derechos.

Además, proyectar a Bucaramanga como el centro regional de la implementación integral de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de la innovación y la ciencia, como una herramienta que articule de forma transversal todos los sectores claves y estratégicos del desarrollo integral del territorio, como la seguridad, la salud, la educación, la cultura, el turismo, la movilidad, el empleo, el emprendimiento, el medio ambiente, la administración y gobierno, entre otros. Esto favorecerá la participación activa y progresiva de los ciudadanos al permitirles estar interconectados a través de la revolución digital, dando paso a una nueva dinámica en las relaciones sociales, culturales, empresariales, colocando nuevos retos para la gobernabilidad y el rescate de valores humanos en relación con su entorno.

En este orden de ideas, la visión estratégica territorial que se propone, contempla a Bucaramanga como una ciudad proyectada a partir de tres ejes estratégicos centrales, expuestos a continuación:

1. EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL TERRITORIO. Será el pilar fundamental para construir una ciudad más humana, solidaria y con oportunidades para todos. Nuestro compromiso es trabajar en conjunto con la ciudadanía para alcanzar una sociedad más justa, inclusiva y próspera, donde cada individuo sea protagonista de su propio desarrollo y del crecimiento sostenible del territorio.

Donde el bienestar social sea el fundamento de una sociedad cohesionada, inclusiva y solidaria, que promueva la igualdad de oportunidades y mejore la calidad de vida de todos sus habitantes, trabajando permanentemente por la reducción y eliminación de brechas sociales y promoviendo políticas inclusivas que atiendan las necesidades específicas de todos los bumangueses en el área rural y urbana, priorizando a los grupos poblacionales más vulnerables desde sectores estratégicos de este sector como: educación, salud, ambiente, agua potable y saneamiento básico, deporte y recreación, cultura y atención a grupos diferenciales (infancia y adolescencia, mujer, juventud, adulto mayor, LGTBIQ+, discapacitados, migrantes y habitantes de calle).

Proyectamos construir entre todos, un territorio de bienestar para las personas, que permita a Bucaramanga consolidarse como una ciudad saludable y sostenible, con espacios para el deporte, la recreación y el liderazgo activo, donde todas las personas cuenten con garantías para la satisfacción de sus derechos.

En particular, una ciudad, donde los niños, niñas y adolescentes crezcan en espacios libres de violencia y adecuados para su desarrollo sin que sean sometidos a ningún flagelo en sus hogares y en las calles; los jóvenes encuentren espacios de participación y oportunidades de crecimiento; los adultos mayores, cuenten con la protección y el cuidado que requieren para vivir dignamente; las personas con capacidad diversa hallen escenarios incluyentes y sin barreras; y la mujer tenga herramientas para su empoderamiento y realización personal.

Una ciudad donde se promueva y apoye la educación a lo largo de toda la vida para facilitar el empoderamiento, la cohesión social, la prosperidad económica y cultural y la sostenibilidad, donde se priorice el aprendizaje inclusivo en las familias y las comunidades, en el trabajo y la actividad empresarial, extendiendo el uso de las tecnologías modernas para hacer accesible el aprendizaje a todos los bumangueses.

Así mismo, una ciudad proyectada en su desarrollo urbano desde la integración con el ambiente, que posicione su liderazgo regional y nacional en la defensa y protección del agua, el aire y demás recursos naturales y que sea reconocida por ser garante del bienestar y respeto de los derechos de los animales. |

2. EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL SOSTENIBLE. Buscará posicionar a Bucaramanga como un referente nacional e internacional en desarrollo económico territorial sostenible. Un territorio dinámico y competitivo que promueve la prosperidad, la innovación y el bienestar de sus habitantes, sin comprometer el equilibrio con el entorno natural. Construiremos una ciudad próspera, inclusiva y

resiliente, con una economía diversificada y sostenible que genere empleo digno, emprendimiento y empresas sólidas y mejore la calidad de vida de todos sus ciudadanos. Del mismo modo lograremos impulsar un crecimiento económico equitativo, basado en el fortalecimiento de sectores estratégicos como: la infraestructura, el empleo, el transporte y movilidad, el turismo, y la agricultura, fortalecidos a partir de la promoción de la ciencia, la tecnológica, innovación y el emprendimiento. Nuestro objetivo es construir una economía territorial competitiva a través de una visión prospectiva y acciones estratégicas, que respete el medio ambiente y promueva la inclusión social, generando oportunidades de desarrollo para todos los ciudadanos y asegurando un futuro promisorio y sostenible a largo plazo para nuestra ciudad.

Este eje estratégico, fomenta un modelo de infraestructura para un territorio seguro y sostenible al servicio de los habitantes, es sostenible y fomenta la participación de la comunidad. También considera las preferencias y necesidades de la población y el aseguramiento de los recursos financieros para construir y mantener un mobiliario urbano para el disfrute de los bumangueses.

Así como, proyecta transforma los escenarios para una movilidad sostenible, sustentable y segura desde la concertación con todos los actores viales y bajo principios como, la defensa del derecho a la movilidad, la calidad de vida y la planificación de la ciudad orientada al transporte público y alternativo, con una malla vial moderna y ágil. Así mismo busca generar una cultura de la movilidad que sensibilice a los bumangueses sobre los efectos negativos del tráfico motorizado particular y los efectos positivos de circular en bicicleta, a pie y en transporte público, tanto para el medio ambiente como para la salud, capacite en tolerancia y cumplimiento de la normativa de tránsito y en la apropiación del patrimonio vial del municipio.

Igualmente, una ciudad que aplica las nuevas tecnologías en la gestión pública, en particular de los servicios públicos, asegurando la transparencia y la eficiencia; en la gobernanza y en el crecimiento del tejido empresarial. Aunado a ello, un territorio que reduce costos y optimiza el consumo de recursos desde la innovación tecnológica, así como aumenta la competitividad y el desarrollo económico y fortalece las finanzas públicas, con miras al desarrollo local y la garantía de prosperidad social.

También, una ciudadanía interconectada y colaborativa con acceso gratuito a Internet en espacios públicos, instituciones educativas digitales, estrategias de inclusión social y datos abiertos, mejorando la calidad de vida de los bumangueses. Adicionalmente, un territorio creativo, que preserva su memoria y promueve su cultura con espacios adecuados para la formación y manifestación artística; la lectura y el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas; formalización del sector cultural; los Laboratorios de ciudad; atractivos turísticos de puertas abiertas y cultura ciudadana.

Finalmente, se proyecta una ciudad competitiva y sostenible, que promueva e impulse escenarios de congresos, de negocios, de turismo de eventos, de convenciones, una ciudad logística, que reactive la economía local y genere oportunidades de empleo y de negocio para los bumangueses y la región. Junto a ello, fomenta la unión de esfuerzos y la apropiación de modelos de eficiencia y productividad bajo una visión internacional de

los negocios, así como el incentivo en jóvenes por la innovación y desarrollo de productos orientados al crecimiento y fortalecimiento de los clústeres de la ciudad y sectores productivos. Se procura un ecosistema competitivo que contribuya al desarrollo económico y por tanto al bienestar integral de los ciudadanos.

3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: BASES PARA BUCARAMANGA TERRITORIO SEGURO. Se proyecta defender a Bucaramanga y convertirla en un territorio seguro y libre de delincuencia, donde cada ciudadano pueda vivir sin temor y disfrutar de un entorno tranquilo y pacífico. Buscamos una ciudad en la que la seguridad ciudadana sea un pilar fundamental, garantizando la protección de los derechos y la integridad de todos sus habitantes.

Además, fortalecer la prevención y el control del delito y rehabilitación, a través de una gestión integral y coordinada entre las instituciones gubernamentales, las fuerzas de seguridad y la participación activa de la sociedad que permita trabajar incansablemente para erradicar la delincuencia, promoviendo políticas públicas efectivas que garanticen la seguridad y el bienestar de la comunidad para garantizar la tranquilidad y convivencia pacífica en cada una de las 17 Comunas, barrios y las 3 veredas de la ciudad.

De igual manera, este eje estratégico tiene como objetivo central consolidar un entorno de confianza y eficacia en el funcionamiento de las instituciones públicas y la sociedad civil, para que trabajen de manera articulada y eficiente en la promoción de la seguridad ciudadana, seguridad humana y el desarrollo sostenible territorial. Nuestro compromiso es potenciar la capacidad de las instituciones para abordar los desafíos del territorio, asegurando la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la rendición de cuentas en la gestión pública. Esto a partir de acciones estratégicas como: implementación de planes de seguridad ciudadana, promoción de la transparencia y gobierno abierto, fomento de la participación ciudadana, desarrollo de plataformas tecnológicas, capacitación y formación institucional y evaluación y monitoreo del desempeño institucional.

Se persigue construir un territorio donde la garantía sea la autoridad, seguridad y las oportunidades para todos, enmarcado en la legalidad, la convivencia pacífica ciudadana y la vigencia de los derechos y las libertades de los bumangueses, con capacidad institucional e infraestructura tecnológica para atender las amenazas a “la supervivencia, a los medios de subsistencia y a la dignidad de los ciudadanos”[1].

Así mismo, un territorio resiliente que promueve soluciones integrales orientadas a la prevención y la cohesión social, reconociendo las necesidades propias de las diferentes comunas. También una ciudadanía empoderada, tejedora de seguridad y convivencia, articulada con el gobierno que participa en el diseño e implementación de las soluciones necesarias para la seguridad humana, particularmente en el desarrollo de una cultura de acatamiento voluntario de la ley.

[1] Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad Humana. ¿Qué es la seguridad humana? [En línea] Disponible en: https://www.un.org/humansecurity/es/what-is-human-security/

3.4 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la visión "DEFENDAMOS BUCARAMANGA" y su articulación con el orden Nacional.

Por último, la visión estratégica territorial se articula directamente con el actual Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida" y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) elaborados por las Naciones Unidas (ONU) en los cuales se enmarcan los desafíos que cada gobierno debe abordar para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad[2]. Son la hoja de ruta para garantizar una sociedad con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad que aseguren un cambio positivo en beneficio de las personas, las futuras generaciones y el planeta. En este sentido, el Programa de Gobierno planteó sus propuestas con miras al cumplimiento de los ODS.

Figura 2. Objetivos de desarrollo sostenible.



Fuente: ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.

La articulación de los (ODS) con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 y con el programa de gobierno "**DEFENDAMOS BUCARAMANGA"** se convierte en la hoja de ruta para consolidar a nivel local un proyecto de ciudad orientado a una sociedad inclusiva, resiliente y comprometida con el desarrollo humano, económico y ambiental. La sinergia entre ambas agendas permite que Bucaramanga se integre con la visión nacional de desarrollo, y se consolide como un líder regional en el avance hacia un futuro de progreso, bienestar y armonía con el entorno que avanza decididamente hacia el cumplimiento de los (ODS).

[2] PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible. [En línea] Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#

Asimismo, esta integración con los (ODS) y el PND permitirá a la Administración municipal 2024 – 2027 de Bucaramanga guiar las políticas y acciones gubernamentales hacia la consecución de metas concretas que promuevan el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones, así como incorporando sus principios y metas en todos los niveles y sectores del Gobierno municipal; al promover transversalidad de los ODS y lineamientos del PND en todas las áreas de la administración pública, a partir de un trabajo coordinado y colaborativo con la sociedad civil, el sector privado y otros actores relevantes, para asegurar el cumplimiento de los ODS, garantizando la prosperidad de las generaciones presentes y futuras, y respetando la diversidad cultural y ambiental en el territorio.

En este orden de ideas, a continuación, se referencian apartes claves de sectores estratégicos planteados en el actual Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida" que están en concordancia con los (ODS) y se han articulado directamente con la formulación del programa de gobierno "**DEFENDAMOS BUCARAMANGA"** 2024 – 2027.

El documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida", dentro de su módulo para la convergencia regional que hace referencia a la necesidad de generar modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios, que aprovechen las economías de escala y su vocación productiva para reducir las brechas regionales y la segregación socioespacial y socioeconómica.

En este sentido, la integración regional, mencionada en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, se logrará articulando todos los modos de transporte que permitan conectar los territorios de producción con sus puntos de entrega final y el acceso a servicios sociales a la población, un escenario para la construcción de equidad y de unificación nacional en el escenario del Posconflicto.

El PND prioriza además, en la política de gestión del suelo para vivienda de interés social y soportes urbanos, que busca generar estrategias e incentivos para la gestión del suelo con mirada intraurbana y supramunicipal, con el fin de lograr procesos conjuntos de generación de vivienda de interés social y soportes urbanos (vías, servicios públicos, espacio público, equipamientos), que contribuyan al fortalecimiento vínculos intra regionales, y provisión efectiva de bienes y servicios, con énfasis en población vulnerable.

En materia de movilidad el PND 2022 – 2026 impulsará en todo el país sistemas públicos de movilidad con energías limpias y tarifas al alcance de la gente. Se promoverá con las gobiernos distritales y municipales incentivos al uso de los medios más eficientes y de menores emisiones, en transporte público implementación de proyectos de metro, trenes interurbanos, trenes regionales, buses y taxis eléctricos, sistemas inteligentes de transporte, así como promoción y ampliación de las alternativas de movilidad activa: caminar e ir en bicicleta y en otros medios de micromovilidad con una infraestructura coherente con ello, así como la prioridad en el uso de la vial en los períodos pico para los desplazamientos cotidianos en el transporte público.

A su vez, las Bases del PND exponen como primer punto de su hoja de ruta el ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, proponiendo un modelo de ordenamiento que debe promover la sostenibilidad ambiental, la productividad y la calidad de vida. En este contexto se les dará importancia a las relaciones funcionales entre municipios y se avanzará en un modelo de descentralización diferencial. La transformación debe avanzar hacia la resolución de conflictos por el uso y disponibilidad de la tierra y del agua, y en la restauración de los ecosistemas estratégicos. Este proceso contribuiría a optimizar el ordenamiento alrededor del agua para transformar el campo, incrementando la productividad, con justicia social y ambiental.

Así como la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia, el proyecto de ciudades y hábitats resilientes, con un enfoque de economía circular que permita aprovechar al máximo los materiales y recursos con el fin de mantenerlos el mayor tiempo posible en la economía. Se promoverá la transformación de las ciudades integrado eficazmente con la planificación urbana y con edificaciones sostenibles e infraestructura verde aprovechando los recursos físicos y humanos locales.

El Gobierno nacional apoyará financieramente a las ciudades para el desarrollo de estudios, diseños, y la construcción de infraestructura de proyectos estratégicos para el desarrollo urbano garantizando criterios estandarizados en gestión del riesgo de desastres y cambio climático.

También, el PND propone cinco (5) ejes de transformación, uno de ellos es la Transformación productiva, internacionalización y acción climática, que apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos.

Respecto al componente de la salud es uno de los sectores que mayor atención posee dentro del documento bases del PND al establecer la necesidad de avanzar hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo.

En materia de educación, el PND ha establecido que se avanzará de manera progresiva en la universalización de la atención integral, con prioridad en las comunidades rurales y territorios mayormente afectados por la violencia. En el próximo cuatrienio se pasará de 1,9 millones de niñas y niños de 0 a 5 años atendidos con educación inicial en el marco de la atención integral a 2,7 millones, en articulación con el Sistema Nacional del Cuidado. Se contempla la ampliación y mejoramiento de la infraestructura y dotación de las sedes educativas, la búsqueda de la población desescolarizada y el fortalecimiento de la jornada extendida.

Por otra parte, el PND entre sus propósitos concibe el transformar el aparato productivo nacional logrando garantías de trabajo decente en donde los trabajadores puedan acceder a empleo e ingresos dignos, con seguridad en el lugar de trabajo y la protección social, y con entornos laborales en los cuales se propicie el diálogo y el cumplimiento de

los derechos de los trabajadores. Se crea una nueva política de trabajo digno y decente que además tenga en cuenta las particularidades de diversos sectores y contextos como los de las zonas rurales, con enfoque de género y cierre de brechas.

Sumado a esto, hacer presencia con la oferta social en la población desfavorecida, en este se propone un Sistema de protección social universal y adaptativo como pilar fundamental de la seguridad humana, que permitirá sentar las bases de un sistema adaptativo que de respuesta rápida a diferentes choques que ponen en riesgo la calidad de vida. Para lograrlo se le dará prioridad a la generación de empleo, complementado, si es necesario, con transferencias monetarias a hogares más pobres. Adicionalmente se fortalecerán instrumentos que cubren los riesgos de desempleo y protección a la vejez.

El PND refiere a la priorización en satisfacción de las necesidades básicas (agua potable, saneamiento básico, vías terciarias y energía eléctrica) consolidar la política del sector de agua y saneamiento básico, incluyendo los esquemas diferenciales urbanos y rurales como medidas para garantizar el derecho humano al agua, promoviendo la implementación de soluciones alternativas y esquemas de sostenibilidad adecuados a cada territorio, considerando entre otros, subsidios diferenciales. Se ha priorizado la construcción y mejoramiento de vías terciarias que generen interconexión para el intercambio de productos agrícolas. Se crea el Programa de Agua es Vida, se articulará con el programa de subsidios y contribuciones para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Adicionalmente, el PND en su artículo 142° plantea la política de conectividad digital para cambiar vidas. En este expone que, para efectos de promover la conectividad digital como un generador de oportunidades, riqueza, igualdad y productividad. Así como, el fortalecer el Gobierno Digital para tener una relación eficiente entre el Estado y el ciudadano, que lo acerque y le solucione sus necesidades, a través del uso de datos y de tecnologías digitales para mejorar la calidad de vida.

De igual forma, el PND dentro del módulo de economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía que es necesario crear un modelo de Turismo en armonía con la vida, en el cual la riqueza natural del país comprendida en los diferentes ecosistemas estratégicos y áreas ambientales se aprovechará para mejorar la calidad de vida y bienestar de las comunidades locales, así como salvaguardar el patrimonio natural y cultural del país. El turismo se promoverá con justicia ambiental e incorporará criterios de economía circular. Así también, se señala la necesidad de consolidar del desarrollo sostenible del turismo incluyente con las comunidades. Plan Plurianual de Inversiones señala Proyectos estratégicos para Santander son la promoción del embalse de Topocoro como atractivo turístico y de desarrollo multipropósito, descontaminación del Río Fonce, Teleférico de Floridablanca, revitalización de los centros históricos y bienes de interés cultural, para vincularlos al desarrollo turístico y memoria colectiva e histórica.

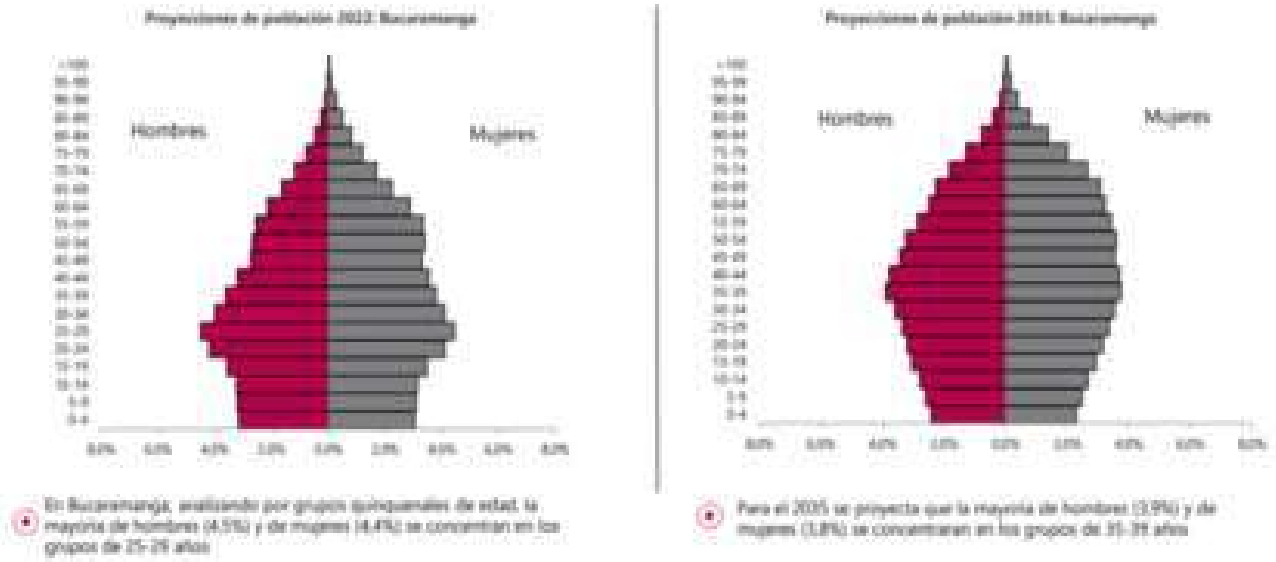
4. CONTEXTO TERRITORIAL

POBLACIÓN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE BUCARAMANGA

Población Urbana	614. 293 hab.	98, 27%
Población Rural	10.821 hab.	1.73%
Total Población	625.114 hab.	100,00%

Área Total	165 Km2	100%
Área Urbana	79, 2 Km2	48%
Área Rural	85, 8 Km2	52%

Comunas Urbanas:	17
Barrios urbanos:	219
Asentamientos urbanos	36
Corregimientos rurales	3
Veredas Rurales	29
Asentamientos Rurales	15



Fuente: DANE -2022.



Fuente: DANE -2022.

4.1 Problemas prioritarios en nuestra ciudad

Con la participación de la ciudadanía, se realizó un diagnóstico de los problemas prioritarios del municipio en sus diferentes comunas para conocer la realidad de los bumangueses y formular propuestas de gobierno coherentes con sus necesidades. Así, profesores, estudiantes, líderes políticos y religiosos, miembros de las Juntas de Acción Comunal, jóvenes, adultos mayores, empresarios, líderes sociales, asociaciones, gremios, empresarios, comunidad rural, mujeres, académicos, expertos en cada tema, y personas con influencia directa en el tejido social de la comunidad se vincularon a este proceso.

De igual manera, se acudió a las estadísticas oficiales y los documentos técnicos generados por el DNP, la academia y las organizaciones de la ciudad, que han generado diagnósticos locales.

El diagnóstico territorial se configura como una herramienta esencial para entender la situación actual de Bucaramanga y contribuir a la planificación de su desarrollo sostenible. Es importante señalar que el proceso de diagnóstico territorial es un ejercicio dinámico y debe revisarse periódicamente para adaptarse a los cambios en el entorno socioeconómico y ambiental de la ciudad. A partir del análisis de datos y la participación ciudadana, se identifican los problemas y desafíos clave que enfrenta el territorio.

De esta manera, los resultados obtenidos arrojan la identificación de los principales problemas, su percepción y las necesidades de inversión pública; aspectos que se presentan a continuación:

Principales problemas. Para la ciudadanía, los problemas que se presentan en las diferentes comunas se relacionan con inseguridad, inestabilidad económica y laboral, migración irregular, calidad en la educación, atención en salud, afectación medio ambiente, caos en movilidad e infraestructura, y ordenación territorial (ver imagen 1).

Imagen 1. Principales problemas



Fuente: Equipo investigador

Los problemas identificados por la ciudadanía se reflejan en las principales cifras de la ciudad; así y, en primer lugar, sobre la **inseguridad**, se reportan los siguientes indicadores:

Tasa de homicidio (por cada 100.000 habitantes)				
	2020	2021	2022	Diferencia (2021-2022)
Bucaramanga	18.44	21.33	18.6	-2.73
AMB	15,43	17,44	15.7	-1.74

Tasa de homicidio por sexo			
	2020	2021	Diferencia (2020-2021)
Mujeres (por cada 100.000 mujeres)	4.39	1.86	-2.53
Hombres (por cada 100.000 hombres)	33.94	42.80	8.86

Fuente: Elaboración propia con base en Cálculo BMCV (2023) e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Si bien, frente a años anteriores, se ha reducido, se observa un aumento en el año 2022 de este indicador frente a la tasa registrada en el área metropolitana. Así mismo, se presenta mayor afectación de los hombres como víctimas de homicidio en el año 2021.

Tasa de hurto a personas (por cada 100.000 habitantes)				
	2020	2021	2022	Diferencia (2021-2022)
Bucaramanga	747,7	1221,8	1235,0	13.2
AMB	545.9	902.0	875.1	-26.9

Fuente: Elaboración propia Cálculo BMCV (2023) y MEBUC.

Se observa un incremento significativo de este indicador para el año 2022, el cual se ubica por encima de la tasa registrada para el área metropolitana. Así mismo y aunque el hurto a personas es la modalidad más frecuente, en 2020 y 2021 el hurto a

establecimientos de comercio ocupó el primer lugar en modalidades de hurto, seguido del hurto a motocicletas y vehículos (Policía Nacional, 2022).

A su vez y en tanto la ciudadanía reporta como situación de inseguridad, las violencias presentes en el ámbito comunitario, se señalan a continuación las cifras más representativas:

Tasa de lesiones interpersonales (por cada 100.000 habitantes)				
	2020	2021	2022	Diferencia (2021-2022)
Bucaramanga	217.6	218.5	260.3	↑ 41.8
AMB	178.9	186.9	216.4	↑ 29.5

Fuente: Elaboración propia con base en Cálculo BMCV (2023) e Medicina Legal.

Se observa un incremento sostenido en los años analizados, y un aumento de este indicador para el año 2022, el cual adicionalmente supera la tasa registrada en el área metropolitana.

Tasa de violencia intrafamiliar contra Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años (por cada 100.000 NNA entre 0 y 17 años)			
	2020	2021	Diferencia (2020-2021)
Bucaramanga	41,80	41,22	↓ 0.58
AMB	35,88	36,58	↓ 0.7

Tasa de violencia contra el adulto mayor (por cada 100.000 habitantes de 60 años y más)			
	2020	2021	Diferencia (2020-2021)
Bucaramanga	18.11	20.42	↑ 2.31
AMB	19.86	24.86	↑ 5

Tasa violencia intrafamiliar (por cada 100.000 habitantes)			
	2020	2021	Diferencia (2020-2021)
Bucaramanga	96,31	99,79	↑ 3.48
AMB	91,72	97,78	↑ 6.06

Fuente: Elaboración propia con base en Cálculo BMCV (2023) e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Porcentaje de delitos sexuales desagregados por curso de vida y sexo			
2022			
Ciclo vital	Mujer	Hombre	Incidencia por sexo
Primera infancia	4.80%	2.53%	↑
Infancia	10.86%	2.27%	↑
Adolescencia	22.47%	3.28%	↑
Juventud	5.81%	0.51%	↑
Adultez	5.56%	0.25%	↑
Adulto mayor	0.25%	0.00%	↑

Fuente: Elaboración propia con base en los datos OMEGS (2022) e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Número de muertes de mujeres ocasionadas por Su pareja o expareja íntima		
	2020	2021
Bucaramanga	5	2
Santander	10	5

Fuente: Elaboración propia con base en los datos OMEGS (2022) e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Las anteriores cifras evidencian un tejido social afectado por el continuum de la violencia de género, generacional y sexual en el ciclo de vida de los bumangueses.

Ahora bien, el consumo abusivo y la venta ilegal de estupefacientes en la ciudad, generan una serie de consecuencias nocivas en el individuo y en las comunidades que afectan el bienestar de la población. La Alerta Temprana[3] de la Defensoría del Pueblo, da cuenta de graves situaciones relacionadas con el aumento de economías ilegales asociadas al narcotráfico, y la presencia de grupos de criminalidad organizada en el municipio. Igualmente, la encuesta convivencia y seguridad ciudadana (DANE, 2021) registra como causa de percepción de inseguridad el expendio de drogas en barrios y espacios públicos.

Junto a ello, y de acuerdo *Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana* (2020) de Bucaramanga vigente a la fecha, existen mayores niveles de violencia en las zonas en donde se incauta una mayor cantidad de drogas, como se registra en la siguiente gráfica:

[3] Al respecto ver: Alerta temprana 028-21 Defensoría del Pueblo (2021).

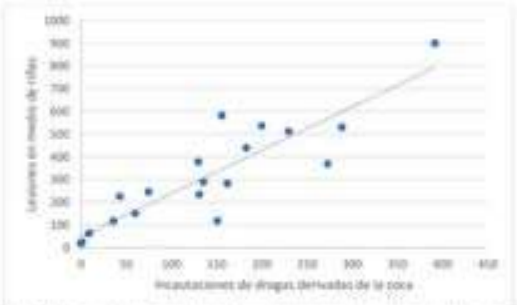


Ilustración 4.3. Número de incautaciones de drogas derivadas de la coca vs lesiones en medio de riñas (2017-2019)

Fuente: (Policía Nacional, 2020)

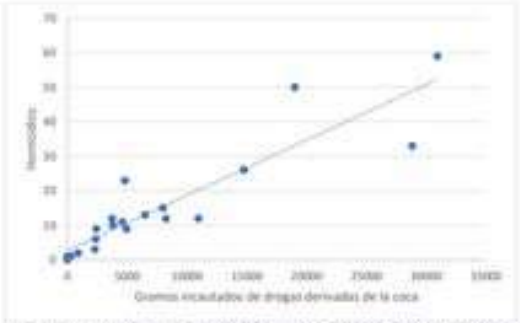


Ilustración 4.4. Número de gramos incautados de drogas derivadas de la coca vs Homicidios por comuna (2017-2019)

Fuente: (Policía Nacional, 2020)

Fuente: *Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana* (2020).

Así, en las comunas en donde hay mayor cantidad de gramos incautados de drogas derivadas de la coca es en las mismas en donde hay mayor cantidad de homicidios registrados. La misma relación se puede observar en las lesiones personales.

Junto a ello, la participación de algunos migrantes en la comisión de delitos, advertida por la ciudadanía frente al problema de inseguridad, afecta al municipio, al concentrar el 60% de las capturas a migrantes en el AMB (Bonilla, Sarmiento y Rivero, 2022). En ese sentido, se registran las siguientes cifras:

Relación de venezolanos capturados con residentes migrantes venezolanos (2021)		
	Migrantes venezolanos capturados	Migrantes venezolanos residentes
Bucaramanga	573	41.460
AMB	788	69.340

Fuente: Adaptado de Bonilla, Sarmiento y Rivero (2022).

A su vez, los delitos por los que han sido principalmente capturados son:

Número de delitos por los que fueron capturados los migrantes provenientes de Venezuela en el AMB 2019-2021			
	2019	2020	2021
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	92	131	256
Receptación	104	82	181
Hurto personas	65	78	111

Hurto establecimientos de comercio	67	33	49
Lesiones personales	39	45	78

Fuente: Adaptado de Bonilla, Sarmiento y Rivero (2022).

En segundo lugar, el caos en **movilidad e infraestructura vial**, identificado por la ciudadanía, se observa desde la deficiencia en la planeación, que ha impacto, entre otros indicadores:

Número de automotores (por cada 100 habitantes)						
	Bucaramanga		Diferencia	AMB		Diferencia
	2020	2021		2020	2021	
Automóviles	16.1	16.0	-0.1	12.8	12.9	0.1
Motocicletas	7.7	8.3	0.6	36.5	38.4	1.9

Fuente: Elaboración propia con base en Cálculo BMCV (2023)

Parque automotor registrado			
	2020	2021	Diferencia (2020-2021)
Bucaramanga	217.682	224.317	6.635
AMB	760.746	799.750	39.004

Fuente: Elaboración propia con base en Cálculo BMCV (2023)

El aumento sostenido del parque automotor y el incremento en la adquisición de automotores, pueden relacionarse con la ausencia de un transporte público adecuado que movilice a los y las bumangueses y generar un aumento en la accidentalidad y en la congestión vehicular.

	Bucaramanga		AMB		Tendencia
	2020	2021	2020	2021	
Número total de accidentes de tránsito	2.268	2.762	3.559	4.447	
Total víctimas fatales en	62	72	99	129	

accidentes de tránsito					
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100.000 habitantes)	10.2	11.7	7.8	10.0	↑
Tasa de lesionados en accidentes tránsito (por cada 100.000 habitantes)	267.36	355.06	182.18	236.36	↑

Fuente: Elaboración propia con base en Cálculo BMCV (2023)

En efecto, ha sido continuo el aumento en las cifras de accidentalidad, víctimas fatales y lesionados en la ciudad, como se observa para el periodo 2020-2021.

Así mismo, esta deficiencia en la planeación ha moldeado las preferencias de los bumangueses hacia el transporte informal en perjuicio del transporte formal. En ese sentido, se registra una disminución en el número de pasajeros del sistema de transporte público, en toda el área metropolitana, superior al 60% (BMCV, 2022).

También, y según Figueroa y Mendivelso (2022) la preferencia por comuna del transporte informal, ubica en el primer lugar a las comunas 3, 5, 13, 15 y 16, seguidas de las comunas 4, 10, 11, 12, y de las comunas 2 y 17. A su vez, el tiempo de recorrido y los costos del transporte informal, se muestran como principales factores en la preferencia de la ciudadanía para desplazarse a sus lugares de trabajo y/o habitación (Figueroa y Mendivelso, 2022).
Junto a ello, la deficiencia advertida, ha dado paso a la creación de "terminalitos" de transporte informal en la ciudad, 92 en total, particularmente en el centro y en el norte de la ciudad, los cuales juegan un papel importante en la estructuración y distribución de rutas.

De igual forma, la infraestructura vial se ha visto afectada, dado que no se continuó con las obras contempladas en el Plan Maestro de Movilidad del municipio, y no se llevó a cabo un mantenimiento y conservación adecuada de la malla vial, ni tampoco se siguió el estudio de caracterización de las vías de la ciudad o la integración con el área metropolitana.

En ese sentido, las ciclovías, con tan solo 20km de exclusividad, no contribuyen al desarrollo de modalidades sustentables de transporte y no se encuentran articuladas ni conectadas con las rutas de transporte público (colectivo y/o masivo).

En tercer lugar, la **inestabilidad económica y laboral**, ha sido identificada por la ciudadanía como un problema que ha empeorado en el último año, a partir de 6 indicadores: pobreza, informalidad y desempleo, déficit de vivienda, desatención población diferencial, seguridad alimentaria, vulnerabilidad tejido empresarial, y baja competitividad, en especial el sector turismo.

El índice de pobreza multidimensional[4] de la ciudad, corresponde a 14,2% y es inferior al promedio nacional de 16% (DANE, 2022) (ver imagen 2). No obstante, aún es muy superior comparado con el promedio de la región, que corresponde a 7,1% (Cárdenas y Bonilla, 2023).



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Privaciones por variable	BUCARAMANGA		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	4,8	4,7	11,8
Bajo logro educativo	32,7	32,1	43,0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	1,9	1,9	2,4
Barreras de acceso a servicios de salud	4,1	4,0	5,8
Tasa de dependencia	33,4	33,1	35,2
Hacinamiento crítico	7,6	7,4	9,1
Inadecuada eliminación de excretas	4,2	3,9	23,8
Inasistencia escolar	2,8	2,7	6,4
Material inadecuado de paredes exteriores	1,5	1,5	1,1
Material inadecuado de pisos	0,7	0,7	0,5
Rezago escolar	10,6	10,7	10,2
Sin acceso a fuente de agua mejorada	3,1	0,7	20,9
Sin aseguramiento en salud	19,7	19,7	20,2
Trabajo infantil	0,6	0,6	1,2
Trabajo informal	77,5	77,5	85,6

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)
Fecha de publicación: 31 de enero de 2020

Como se observa en la gráfica, este índice presenta mayor incidencia en los centros poblados y la zona rural, así como el bajo logro educativo, como la dimensión que mayor privación reporta.

En términos de pobreza monetaria, a nivel nacional registró 39.3% y en Bucaramanga 35.5%; a su vez, la pobreza monetaria extrema fue de 12.2% a nivel nacional y en Bucaramanga fue de 7.5%; asimismo el coeficiente Gini del municipio se ubicó en 0.48, por debajo del coeficiente nacional de 0.52 (DANE, 2022).

Estas cifras evidencian que la ciudad registra indicadores favorables en comparación con el nivel nacional, al ubicarse, por debajo en (+-)3 puntos porcentuales. Aún así, deben desarrollarse esfuerzos para alcanzar una distribución más igualitaria de los ingresos y el bienestar económico de todos los bumangueses.

Ahora bien, en cuanto a empleo y desempleo en la ciudad, se observa que para el trimestre móvil marzo-mayo de 2023 el total de la población ocupada corresponde a 579.000, de los cuales, 268.000 son informales, lo que evidencia la vulnerabilidad del mercado laboral.

[4] índice integrado que permite analizar múltiples dimensiones de la pobreza que son experimentadas simultáneamente por los hogares. Estas dimensiones son: condiciones educativas del hogar; condiciones de la niñez y la juventud; trabajo; salud y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

Población ocupada total, formal e informal (en miles)
23 y 13 ciudades ciudades y áreas metropolitanas.
Serie trimestre móvil (2021-2023)

Concepto		2023 Ene-mar	Feb-abr	Mar-may
Bucaramanga A.M.	Ocupados	567	571	579
	Formales	311	310	311
	Informales	256	260	268

Fuente: DANE (2023). GEIH.

Asimismo, la tasa de desempleo para el trimestre móvil marzo-mayo de 2023 es de 7,9 manteniéndose por debajo de la tasa nacional que corresponde a 10.5; aún así, es distante de la meta ODS 2030 nacional de 6.8.

% población en edad de trabajar, tasa global de participación, de ocupación, de desempleo y de subocupación.

Población total, en edad de trabajar, fuerza de trabajo, ocupados, desocupados, población fuera de la fuerza laboral, subocupados y fuerza de trabajo potencial (en miles)

Concepto	2023 Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May
% población en edad de trabajar	81,4	81,4	81,4
TGP	64,2	63,6	64,8
TO	58,0	58,2	59,7
TD	9,7	8,5	7,9
TS	3,2	3,4	3,1
Población total	612	612	612
Población en edad de trabajar	498	498	499
Fuerza de trabajo	320	317	323
Ocupados	289	290	298
Desocupados	31	27	25
Población fuera de la fuerza laboral	178	181	176
Subocupados	10	11	10
Fuerza de trabajo potencial	7	7	6

Fuente: DANE (2023). GEIH.

En cuanto al desempleo juvenil, se observa que para el trimestre móvil marzo-mayo de 2023 la tasa de desempleo corresponde a 18.0, 10 p.p. más alta que la tasa de desempleo general en el mismo periodo de tiempo, lo que evidencia la vulnerabilidad en materia de empleabilidad, que puede estar relacionada con la falta de formación y experiencia que requiere el mercado de trabajo.

% población de 15 a 28 años en edad de trabajar, tasa global de participación, de ocupación y de desempleo
Población de 15 a 28 años en edad de trabajar, fuerza de trabajo, ocupados, desocupados y fuera de la fuerza laboral (en miles)
Total 23 ciudades y áreas metropolitanas
Serie trimestre móvil 2023

BUCARAMANGA A.M.

Concepto	Ene - Mar 23	Feb - Abr 23	Mar - May 23
% población en edad de trabajar	28,9	28,6	27,3
TGP	62,5	60,7	56,6
TO	49,8	48,5	46,4
TD	20,4	20,0	18,0
% Fuera de la fuerza laboral / PET 15 a 28 años	37,5	39,3	43,4
Población en edad de trabajar	987	988	989
Población en edad de trabajar 15 a 28 años	285	283	270
Fuerza de trabajo	179	172	153
Ocupados	142	137	125
Desocupados	36	34	27
Fuera de la fuerza laboral	107	111	117

Fuente: DANE (2023). GEIH.

También, en materia de trabajo infantil, si bien se observa que la TTI para el IV trimestre de 2022 fue de 2.3, por debajo de la tasa nacional y de la meta ODS 2030 nacional, en el área 5.000 niños, niñas y adolescentes trabajan, lo que representa una afectación a sus derechos.

Tasa de Trabajo Infantil (TTI), Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD) y Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC)

Población total, población de 5 a 17 años, población de 5 a 17 años que trabaja, población de 5 a 17 años que no trabaja y realiza trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más y población de 5 a 17 años que no trabaja y realiza trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más (en miles)

23 ciudades y áreas metropolitanas A.M., total 13 ciudades y A.M., total 10 ciudades y total 23 ciudades y A.M.

Cuarto trimestre (octubre - diciembre) 2022

Bucaramanga A.M.	
Concepto	**IV - 2022**
Tasa de Trabajo Infantil (TTI)	2,3
Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico no remunerado (TTIAD)	6,3
Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Trabajo Doméstico y de Cuidado no remunerado (TTIADC)	7,2
Población total	1.224
Población de 5 a 17 años	229
Población de 5 a 17 años que trabaja	5
Población de 5 a 17 años que no trabaja y realiza trabajo doméstico no remunerado en su hogar por 15 horas o más	9
Población de 5 a 17 años que no trabaja y realiza trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en su hogar por 15 horas o más	11

Fuente: DANE (2023). GEIH.

Por su parte, el tejido empresarial de la ciudad, está compuesto en más del 90% de microempresas, siendo el comercio y servicios los sectores en los que se concentra la actividad económica. Las empresas restantes se distribuyen entre pequeña y mediana empresa, orientadas a actividades industriales y/o a la construcción (Compite 360, 2023). A su vez, la dinámica de creación y cancelación de empresas registrada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, da cuenta de un aumento progresivo del número de empresas canceladas y una disminución en el número de empresas creadas, así como su duración promedio de 6.44 años, denotando vulnerabilidad y baja sostenibilidad.

En materia de turismo, la ocupación hotelera disminuyó en el periodo enero-marzo de 2023 respecto al mismo periodo del año anterior:

Tasa ocupación promedio (ene-mar 2022- 2023)				
	Bucaramanga			Promedio
	Enero	Febrero	Marzo	
2022	57.17	49.27	54.04	53.49
2023	49.89	44.68	44.46	46.34

Fuente: Elaboración propia con base en cálculo IMCT (2023) y COTELCO.

A su vez, se presentó un aumento en las tarifas promedio en los alojamientos hoteleros en el periodo mencionado y comparación con enero-marzo de 2022, equivalente al del 17,97% (IMCT, 2023):

Tarifa promedio alojamiento (ene-mar 2022- 2023)			
	Bucaramanga		
	Enero	Febrero	Marzo
2022	203.346	182.320	186.591
2023	223.849	214.816	207.815
Diferencia	20.503	32.496	21.224

Fuente: Elaboración propia con base en cálculo IMCT (2023) y COTELCO.

Las anteriores cifras, pueden explicarse por variables exógenas tales como la persistente inflación, la devaluación, el cese y cierre de aerolíneas. También como variable endógena, la eliminación de los alivios tributarios a los servicios hoteleros con ocasión de la pandemia.

De igual manera, sobre la inseguridad alimentaria de la ciudad, se registra que 1.877 hogares comieron en los últimos siete días tan solo una comida al día, según la encuesta de pulso social para el trimestre noviembre, diciembre 2022 y enero 2023 (DANE, 2023). Asimismo, 35.103 hogares comieron solamente 2 comidas al día en el periodo mencionado.

La pobreza en las zonas rurales relacionada con la vulnerabilidad del sector agropecuario del municipio, presenta como principal problema el deterioro de las vías y la dificultad para su mantenimiento; el suelo árido y de baja capacidad productiva, y la entrega de los cultivos a intermediarios para su comercialización (Concejo de Bucaramanga, 2021). Estos cultivos obedecen a plátano, mandarina, naranja y limón, seguido de cacao y uva tecnificados, pitahaya y guanábana. También, café, maíz, plátano, frutales y

medianamente la ganadería. De acuerdo a la cosecha o demanda del producto, pimentón, tomate, fríjol, yuca y hortalizas (DANE, 2020).

En cuarto lugar, sobre la **calidad en la educación**, la brecha entre el sector oficial y no oficial, se identifica por la ciudadanía como un problema prioritario. En ese sentido, los siguientes indicadores registran:

Tasa de reprobación			
	Bucaramanga		
	Sector oficial	Sector no oficial	Diferencia
2020	7,54%	0,36%	↑ 7.18
2021	8,43%	0,87%	↑ 7.56

Fuente: Elaboración propia con datos del MEN y BMCV (2022).

Se observa, el aumento continuo de esta tasa en el sector oficial y la diferencia de siete puntos porcentuales con el sector no oficial.

Asimismo, se presenta brecha en el nivel de inglés en las pruebas SABER 11 entre el sector oficial y no oficial:

Porcentaje de estudiantes que alcanzan nivel de inglés B1 o B+ en las pruebas Saber 11°			
	Sector oficial	Sector no oficial	Diferencia
2020	9.62	36.52	↑ 26.9
2021	13.03	44.41	↑ 31.38

Fuente: Elaboración propia con datos del ICFES y BMCV (2022).

Si bien, se presentó un aumento significativo en el sector oficial, se mantiene la brecha con el sector no oficial, por encima de 20 puntos porcentuales, acentuando la desigualdad.

A su vez, la tasa de tránsito inmediato a educación superior registra que, por cada 100 estudiantes, 50 ingresan a una IES del municipio. Del total de estudiantes matriculados el 85,1% de los matriculados se inscribió en un programa de pregrado, y la mayor parte de estos lo hizo en un programa profesional (65,9%), seguido de programas tecnológicos (33,5%), y un porcentaje muy bajo se matriculó en programas de educación técnica (0,6%). En cuanto a los estudiantes registrados en posgrados, la mitad se matriculó en un programa de especialización universitaria, mientras que el 48,2% se matriculó en

maestría, y muy pocos lo hicieron en programas de doctorado (1,3%) dada la limitada oferta de cursos de posgrado de este tipo (INEI, 2022).

En quinto lugar, los ciudadanos identificaron como problema prioritario la **salud**, desde la atención deficitaria, el escaso desempeño en promoción y prevención primaria de salud y la salud mental. Sobre ello, se registran los siguientes indicadores:

Tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años (por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años)			
	2020	2021	Diferencia
Bucaramanga	40,82	36,14	↓ -4.68
AMB	36,06	33,18	↓ -2.88

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticas vitales DANE (2022).

Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años (por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años)			
	2020	2021	Tendencia
Bucaramanga	0,92	1,64	↑
AMB	0,89	1,26	↑

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticas vitales DANE

Se observa que mientras la TF en adolescentes de 15 a 19 años disminuyó en el año 2021, la TF en mujeres de 10 a 14 años aumentó, tanto en el área metropolitana como en Bucaramanga, lo que llama la atención sobre los determinantes del embarazo adolescente y eficacia de las intervenciones realizadas.

Así mismo, la tasa de suicidios (por cada 100.000 habitantes) ha incrementado, de 4,77 en 2020, a 7,00 en 2021, lo que evidencia el no cumplimiento de la meta planteada en el Plan Decenal de Salud Pública.

Tasa de suicidio (por cada 100.000 habitantes)			
	2020	2021	Tendencia
Bucaramanga	4,77	7,00	↑ 2.23
AMB	4,33	5,99	↑ 1.66

Fuente: Elaboración propia con base en Cálculo BMCV (2023)

Esta problemática afecta en mayor medida a los hombres, los cuales representaron el 85,4% de los casos. Por ciclos vitales se evidencia que, del total de casos de estos dos últimos años, el 43% se da en población adulta de los 29 a 59 años, seguido de los jóvenes entre 18 y 28 años efectos de las intervenciones realizadas a nivel intersectorial para afectar los determinantes del embarazo adolescente (Política pública de juventudes de Bucaramanga, 2022).

También, en cuanto al porcentaje de personas hospitalizadas por trastornos mentales y de comportamiento, muestra un aumento sostenido en el periodo analizado (BMCV, 2022).
En quinto lugar, los problemas identificados con el **ambiente**, son prioritarios para la ciudadanía. Así, la gestión de residuos, el saneamiento básico, la calidad del aire y el agua, la protección y defensa de las fuentes hídricas y los ecosistemas; y la gestión del riesgo, y en particular, frente al cambio climático, son reclamados por la ciudadanía.

En la ciudad, tan solo el 5% de las aguas residuales son tratadas de acuerdo a la normativa nacional, debido, entre otros factores, a la falta de una PTAR. Ello ha llevado, a disminuir el índice de calidad del agua, pues 56% de puntos de monitoreo registraron clasificación mala. (BMCV, 2022).

Junto a ello, la generación de residuos sólidos ha presentado un aumento importante en contraste con el porcentaje que son separados y clasificados para reciclaje que históricamente ha sido bajo.

Generación de residuos sólidos (Kg anuales por habitante)	
	2020
Bucaramanga	321,81
AMB	285,51

Porcentaje de residuos sólidos que son separados y clasificados	
	2020
Bucaramanga	3,7%
AMB	3,5%

Fuente: Elaboración propia con base en cálculos BMCV (2022) y SUISPD.

A su vez, el índice de calidad del aire, de acuerdo con el informe mundial de calidad de aire, registra un nivel de contaminación del aire que ha llegado a superar ciudades como Medellín y Bogotá. En el mes de julio del presente año, la concentración de PM2,5 en Bucaramanga fue 3.3 veces superior al valor guía anual de calidad del aire de la OMS, lo que representa una amenaza a la salud respiratoria (IQAir, julio, 2023).

Por su parte, respecto a la cobertura en servicios públicos y el déficit de vivienda, se encuentra que, aunque la tasa de cobertura de alcantarillado supera el 80% en la ciudad, existe un subregistro proveniente de las viviendas informales y asentamientos que no

cuenta con este servicio dada la restricción legal; y el estado actual de las redes es precario.

También, el déficit de vivienda da cuenta de esta problemática, pues 21.491 viviendas carecen de servicio de alcantarillo, agua o recolección de basuras.

Cantidad de hogares con déficit cualitativo por componente	
Servicios	**Hogares**
Alcantarillado	9.359
Acueducto	8.983
Recolección basuras	3.149
Total	21.491

Fuente: Elaboración propia con base en cálculo BMCV (2022) ECV-DANE (2021).

Al comparar estas cifras con la meta nacional ODS 2030 (7.0%) se observa que sobrepasan el límite fijado y se encuentran bastante alejadas de su consecución.

Por su parte, en la gestión del riesgo, la ciudadanía identifica riesgos asociados al cambio climático y al deslizamiento de tierra. Según informe del IDEAM (2018), el municipio ocupa el segundo puesto en el Departamento con riesgo alto por cambio climático, con especial impacto en el área occidental de Bucaramanga. Asimismo, y en razón a características geográficas, urbanas, sociales, hay un riesgo latente de desbordamientos de afluentes.

Lo anterior se observa, en el incremento de la tasa de población afectada por desastres naturales, cuyo comportamiento ha sido el siguiente:

Tasa de población afectada por desastres naturales (por cada 100.000 habitantes)		
	2020	**2021**
Bucaramanga	160,68	478,62
AMB	1183,53	851,70

Fuente: Elaboración propia con base en datos Unidad Municipal de Gestión del Riesgo y AMB.

Dicho incremento obedeció a movimientos en masa, inundaciones, vulnerabilidad estructural y vendavales ocurridos en la ciudad.

En sexto lugar, los problemas del **ordenamiento territorial**, en particular la ocupación del espacio público, el comercio ilegal, la venta ambulante, el indebido uso del suelo y la distribución demográfica inequitativa que tiene la ciudad, son prioritarios para los bumangueses, máxime cuando el horizonte de tiempo del POT vigente finaliza en 2027. Así mismo en este punto, se señala la descoordinación en la planificación del territorio,

que ha impedido aprovechar el potencial sinérgico del sistema metropolitano, el cual se considera un factor de desarrollo sostenible y crecimiento económico.

De conformidad con el Plan maestro de espacio público de Bucaramanga (2021), la ciudad presenta un índice promedio de 3.62 m²/hab., evidenciando un desequilibrio en la ubicación de los espacios públicos existentes. Así, las comunas 1, 3 y 13 presentan la mayor cantidad de habitantes y un bajo índice de espacio público efectivo-EPE. Por el contrario, las comunas 9 y 16 presentan un índice alto de EPE, y comparativamente, una baja cantidad de habitantes. Las comunas con menor EPE son la 3 San Francisco y la 4 Occidental.

Para finalizar, y observadas desde el ejercicio político, la **opacidad** en la información pública y los datos, el manejo inadecuado de las **finanzas públicas** y la falta de **coordinación** de los instrumentos de planificación y de las políticas públicas adoptadas, se identifican como problemáticas adicionales a ser priorizadas.

Al respecto, el Municipio de Bucaramanga a 31 de diciembre de 2021 reportó un total de 1.823 procesos judiciales en su contra, sobre los cuales se estiman pretensiones por $193.447 millones, lo que representa riesgo a la estabilidad fiscal futura, siendo necesario aprovisionar recursos para el pago de aquellas que puedan configurarse como pasivos exigibles y fortalecer la defensa jurídica de la entidad territorial (Minhacienda, 2021).

También y en cuanto al pasivo pensional, se registra un porcentaje de cubrimiento del 38.9%, lo que mantiene el riesgo de estabilidad fiscal. Junto a ello, y acorte 31 de diciembre de 2021 Empresa de Transporte de Bucaramanga -METROLINEA, presentó un patrimonio negativo lo que significa que la rentabilidad financiera no estuvo acorde a partir de las inversiones realizadas con recursos propios, es decir, las ganancias obtenidas no fueron las esperadas. (Minhacienda, 2021). Particularmente, el endeudamiento alcanzado a la fecha, reclama que se fortalezcan los ingresos propios que permitan soportarlo y mantener estable las finanzas municipales.

Ahora bien, el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023-2033 contempla las siguientes proyecciones y estimaciones, importantes para el planteamiento programático:



TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS

2016	$	[illegible]		
2017	$	[illegible]	Δ 16-17	6,47%
2018	$	[illegible]	Δ 17-18	2,23%
2019	$	[illegible]	Δ 18-19	15,58%
2020	$	[illegible]	Δ 19-20	-7,98%
2021	$	[illegible]	Δ 20-21	48,44%
2022	$	[illegible]	Δ 21-22	4,05%
2023	$	[illegible]	Δ 22-23	2,85%
2024	$	[illegible]	Δ 23-24	2,93%
2025	$	[illegible]	Δ 24-25	5,00%
2026	$	[illegible]	Δ 25-26	5,00%
2027	$	[illegible]	Δ 26-27	5,00%
2028	$	[illegible]	Δ 27-28	5,00%
2029	$	[illegible]	Δ 28-29	5,00%
2030	$	[illegible]	Δ 29-30	5,00%
2031	$	[illegible]	Δ 30-31	5,00%
2032	$	[illegible]	Δ 31-32	5,00%
2033	$	[illegible]	Δ 31-33	5,00%

Fuente: Ejecución ingresos 2016-2021 perspectiva 2022 y proyección 2023-2033

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023-2033





Fuente: Alcaldía de Bucaramanga. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023-2033





Fuente: Alcaldía de Bucaramanga. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023-2033

Asegurar las proyecciones anteriores, e incluso mejorarlas, será el propósito de un gobierno que apuesta por unas finanzas públicas saneadas y transparentes.

Finalmente, se han observado fallas en la implementación de las 14 políticas públicas/planes municipales vigentes (ver gráfica)[5], en cuanto a su implementación, armonización con el plan de desarrollo, y coordinación entre responsables, corresponsables y ciudadanía.

[5] Identificadas preliminarmente con corte julio 2023.
*Cumplieron el horizonte de tiempo y no han sido actualizadas.

Políticas públicas/planes	
Identificación	**Descripción**
Acuerdo 036 de 2019	Política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar
Acuerdo 039 de 2019	Política pública para las familias
Acuerdo 022 de 2021	Política pública para el bienestar e inclusión social de la ciudadanía en habitabilidad en calle.
Acuerdo 037 de 2021	Política pública para el disfrute de ciudad, derecho a una vida libre de violencias e igualdad de oportunidades para las mujeres
Acuerdo 032 de 2020	Política pública para el disfrute del envejecimiento humano y vejez
Acuerdo 017 de 2016	Política pública de turismo
Acuerdo 048 de 2015	Política pública de legalización de asentamientos humanos
Decreto 0098 de 2019	Plan integral zonal ciudad norte ciudad jardín
Decreto 0085 de 2018	Estrategia general de presupuestos participativos
Decreto 0283 de 2013*	Plan municipal de discapacidad 2013-2022
Acuerdo 024 de 2019	Política pública de protección y bienestar animal
Acuerdo 017 de 2010*	Política pública para la prevención y atención a las víctimas de trata de personas
Acuerdo 005 de 2015	Política pública de vivienda y hábitat
Acuerdo 046 de 2022	Política pública de juventudes

Fuente: Elaboración propia

5. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA: NUESTRAS ESTRATEGIAS PARA GOBERNAR

La estructura de esta parte del programa de gobierno "**DEFENDAMOS BUCARAMANGA"**, se estructura a partir de los lineamientos establecidos en el acápite metodológico, los cuales se desarrollan a partir de Ejes Estratégicos que integran la visión de territorio, y organizados por sectores o grupos poblacionales claves y ajustados a los lineamientos que instituyen los objetivos de desarrollo sostenible ODS.

Cada uno de ellos contempla los principales problemas y sus correspondientes soluciones en forma de propuestas de gobierno. Éstas a su vez, se componen de alternativas de solución, programas y objetivos.

Este componente se estructuró y formuló en tres fases: En la primera, se realizó una radiografía de la situación actual del sector o población asignado a cada eje; en la segunda, se conformaron equipos técnicos, cada uno a cargo de los diferentes sectores o poblaciones, recolectando los insumos necesarios para entender la realidad local y poder incluir las alternativas de solución adaptadas al actual contexto territorial, de la mano de representantes de las distintas asociaciones, gremios y grupos de Bucaramanga y de los ciudadanos asistentes a las mesas de trabajo; en la tercera, se priorizaron los temas a abordar en cada sector o población de acuerdo a su eje permitiendo así la formulación de las propuestas.

Finalmente, se presenta el ejercicio de planificación propuesto para la transformación de Bucaramanga desde la búsqueda de soluciones eficientes a las principales problemáticas de la sociedad bumanguesa y el cierre de brechas.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA: EJES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES

1. EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL TERRITORIO

1.1 Bucaramanga sector educación

Propósito fundamental:
En Bucaramanga se logrará optimizar la educación a partir del fortalecimiento de la calidad con relación al cierre de brechas entre colegios oficiales y no oficiales y sus retos en la era digital. Fomentando un modelo de educación inclusiva, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje para todos.



Objetivo de desarrollo 4: Educación de calidad Se propone no solo aprender en un aula de clase convencional, sino también aprender en los barrios, comunas y corregimientos, en el trabajo, en los espacios públicos y mediante las tecnologías digitales. Que en Bucaramanga se dé el aprendizaje en todos los entornos con lo cual se generen oportunidades para seguir desarrollando conocimientos, habilidades y competencias para todos y durante toda la vida. Así, en Bucaramanga, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos se convertirá en el vehículo para generar oportunidades que nos permitan estabilizar la economía en nuestra ciudad. La meta en educación es que en 2027 Bucaramanga sea reconocida por la UNESCO como ciudad del aprendizaje.

Objetivo de desarrollo 10: Reducción de las desigualdades Para reducir las desigualdades en materia educativa se promoverá el aprendizaje inclusivo, desde la educación pre-escolar hasta la educación superior, implementando estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los jóvenes, adultos y personas con capacidades diversas al Sistema educativo.

1.1.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
En los últimos tres años, en Bucaramanga no se invierte en capacitación para los docentes.	No se desarrollan procesos de capacitación docente para lograr profesionalización pedagógica.
La calidad de la educación es el mayor problema que se presenta en la educación pública en donde	No se cuenta con infraestructura física, tecnológica y ambientes de aprendizaje apropiadas para el desarrollo de las actividades pedagógicas, que permitan una mejor

los estudiantes se encuentran en desventaja con respecto a la educación privada.	apropiación del conocimiento y se evidencie en los resultados de las pruebas de examen de estado.
Estudiantes de la básica primaria colegios públicos no cuentan con suficientes docentes especializados en las diferentes áreas del conocimiento.	Presentándose problemas de analfabetismo digital y del manejo de una segunda lengua lo cual los pone en una desventaja y brechas profundas frente a los privados.
Sólo el 15% de los estudiantes graduados en undécimo grado de colegios públicos de Bucaramanga, tienen nivel B1 en inglés.	Según reportes de Informes de Bucaramanga Metropolitana Cómo vamos, no se desarrollan procesos formativos permanentes para capacitar en el dominio de segunda lengua.
el Índice Sintético de calidad de la educación primeria, secundaria y media de los colegios públicos de Bucaramanga están por debajo de la media nacional.	Altos índices de repitencia escolar. Resultados en lenguaje y matemáticas por debajo del promedio establecido para las ciudades competitivas.

1.1.2 Nuestra propuesta de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Fortalecimiento integral de la calidad educativa en escuelas y colegios públicos de Bucaramanga.	Apoyo para la formación continua de docentes en niveles de posgrado y profundización en sus áreas de conocimiento.	Brindar a los niños, jóvenes y adultos una educación incluyente y de calidad, que sea innovadora y que permita la transformación social en el Municipio de Bucaramanga. Impulsar la creación de espacios de intercambio y colaboración entre maestros para compartir buenas prácticas y enriquecer la enseñanza. Capacitar de forma continua y especializada a los docentes de Bucaramanga en el uso efectivo de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial para el apoyo pedagógico en el aula. Implementar estrategias para promover la habilidad comunicativa en inglés para los habitantes de Bucaramanga. Hablantes nativos itinerantes en el 50% de los colegios públicos. Capacitar docentes de inglés para presentar pruebas proficiencia del manejo de la segunda lengua. Proponer a través de diferentes procesos de formación y de diálogo permanente el reconocimiento de docentes a sus mejores prácticas y a sus desempeños que generen procesos innovadores en las instituciones educativas. De igual manera se velará por su bienestar físico y mental mediante acciones que propendan por su bienestar.

	Educación con calidad para todos los estudiantes en instituciones de educación pública de la ciudad.	Desarrollar estrategias para garantizar el acceso en la educación pre-escolar de los niños en Bucaramanga. Implementar estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los jóvenes y adultos al Sistema educativo. Becas para estudiar en IES públicas de Bucaramanga: 30% de las becas para jóvenes con capacidad diversa, 30% población víctima del conflicto armado colombiano, 40% población estudiantil general. Garantizar acceso a niños, niñas y adolescentes con capacidades diversas a los diferentes niveles del sistema educativo público. Desarrollar estrategias para que los estudiantes de colegios públicos que presentan pruebas SABER-PRO obtengan resultados en lenguaje y matemáticas por encima del promedio establecido para las ciudades competitivas. Crear el Programa por la Calidad de la Educación, en donde se busca fortalecer las instituciones que presenten bajos resultados en las pruebas de estado SABER -PRO Promover estrategias curriculares y extracurriculares en entrenamiento cognitivo de los estudiantes de colegios públicos, principalmente en bilingüismo. Proponer en el desarrollo curricular procesos de innovación educativa desarrollando en los estudiantes las vocaciones científicas a edades tempranas. Promover la catedra de la anticorrupción y transparencia en colegios públicos que permita el fortalecimiento y participación activa de todas las formas y mecanismos del Gobierno Escolar, trabajando de la mano con la Personería Municipal y la Contraloría Municipal, capacitando a los directivos docentes y estudiantes en el manejo de recursos financieros, ambientales y recursos naturales, entre otros de especial valor social.
Adaptación y actualización curricular en instituciones de educación pública de Bucaramanga.	Educación inclusiva para todos.	Enfoque inclusivo en el diseño curricular, adaptando los planes de estudio y las metodologías de enseñanza para atender las necesidades individuales de los estudiantes con diversidad funcional y aquellos que presenten dificultades de aprendizaje. Mejorar las competencias básicas en los estudiantes en el manejo de una segunda lengua y la apropiación de la

		tecnología como eje transversal en las diferentes áreas del conocimiento. Brindar la oportunidad de acceso a la Educación Superior a los jóvenes y adultos de las diferentes comunas de Bucaramanga fortaleciendo el Programa Social Universidad del Pueblo con formación técnica, tecnológica, de pregrado y posgrado. Promover un Centro de excelencia para la Educación Rural mediante la interacción con el contexto productivo y ecosistémico desde ambientes, estrategias y procesos de aprendizaje innovadores que potencien el vínculo escuela y comunidad rural.
	Educación digital y tecnologías para enseñar y aprender.	Desarrollar programas educativos específicos que fomenten la alfabetización digital y promuevan el uso responsable de la tecnología. Cursos de formación para competencias digitales básicas, ciudadanía digital, seguridad en línea y ética en el uso de la tecnología.
Promoción de espacios de investigación y desarrollo en instituciones educativas públicas de Bucaramanga.	Semilleros y grupos institucionales de investigación. Una visión científica y digital de la enseñanza aprendizaje.	Fomentar la investigación y el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras en el campo de la educación, especialmente aquellas que involucran inteligencia artificial y analítica de datos. Establecer programas de tutoría y asistencia virtual, donde los estudiantes puedan recibir apoyo académico individualizado a través de plataformas en línea. Proponer la implementación de líneas de trabajo pedagógico en escuelas y colegios públicos que utilicen la robótica y la inteligencia artificial como ejes de mejoramiento académico y que logren articular las diferentes áreas del conocimiento. Implementar la especialización de uso, aprovechamiento y desarrollo de las TICS, inteligencia artificial, robótica, energías renovables, realizando inversiones en la dotación de equipos y en conectividad: Bucaramanga digital, acompañado de procesos de capacitación a los docentes para la elaboración de contenidos digitales. Repotenciar los ambientes tecnológicos, ambientes de aprendizaje especializados en donde se promuevan procesos de investigación a través de semilleros y la Red NODOS que promueven las vocaciones científicas tempranas de los estudiantes para la innovación, ciencia y tecnología de Bucaramanga.

Mejora de la infraestructura educativa y tecnológica en instituciones educativas públicas de Bucaramanga.	Plan integral de intervención, construcción, renovación y equipamiento de instituciones educativas urbanas y rurales.	Mejoramiento de la infraestructura de escuelas y colegios públicos en condiciones precarias en toda la ciudad, asegurando la recuperación de instalaciones espacios adecuados y seguros para el aprendizaje, así como accesibles para estudiantes con diversidad funcional. Promover el uso de energías alternativas en las instituciones educativas, buscando el aprovechamiento de los recursos naturales. Colegios eco-eficientes. Se trasformará la Secretaría de Educación racionalizando los trámites presenciales en procesos que pueden ser desarrollados en línea aprovechando las TICS.
	Plan integral de infraestructura tecnológica en las escuelas y colegios públicos de Bucaramanga.	Estrategia para el acceso a computadoras, dispositivos móviles, conexión a Internet de alta velocidad y recursos tecnológicos necesarios para la educación digital. Aprovechar el potencial de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial para transformar la educación en Bucaramanga, promoviendo un enfoque más personalizado, accesible e inclusivo.
Educación digital para todos.	Formar en la era digital.	Integración de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, proporcionando recursos digitales, capacitación a docentes y acceso a equipos tecnológicos en las instituciones educativas. Establecer una plataforma digital centralizada que brinde acceso a recursos educativos en línea, contenidos interactivos, herramientas de aprendizaje adaptativo y aplicaciones educativas basadas en inteligencia artificial.
	Aprendizaje virtual y a distancia.	Promoveremos la equidad digital, garantizando el acceso a tecnologías de la información y comunicación en todas las instituciones educativas, especialmente en aquellas ubicadas en zonas vulnerables como las áreas rurales de la ciudad. Fomentar el desarrollo de programas de aprendizaje virtual y a distancia desde la transmisión de clases en línea, la implementación de sistemas de gestión del aprendizaje y la creación de contenido educativo multimedia que permitan a los estudiantes acceder a la educación de manera flexible y remota.
Fortalecimiento de la educación rural en Bucaramanga.	Educación rural de calidad e incluyente.	Implementaremos programas específicos para mejorar la calidad de la educación en las zonas rurales de Bucaramanga, asegurando la dotación de recursos

		educativos, transporte escolar adecuado y formación docente especializada en las necesidades de estas comunidades. Implementar la creación y distribución de recursos educativos accesibles, incluyendo materiales adaptados y plataformas en línea para el aprendizaje a distancia.
Impulso de la educación en valores y ciudadanía.	Educación para humanizar sociedad.	Promoveremos la formación integral de los estudiantes, fomentando valores como la responsabilidad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos. Realizaremos diversas actividades extracurriculares y proyectos educativos que fortalezcan la participación ciudadana y el sentido de pertenencia a la comunidad. Implementaremos programas de formación y sensibilización dirigidos a docentes, personal administrativo y estudiantes, con el objetivo de promover la inclusión y eliminar cualquier forma de discriminación temáticas como diversidad, discapacidad, género, etnia y orientación sexual en los entornos educativos.
Fortalecimiento y mejora del plan local de alimentación escolar.	Seguridad alimentaria para todos.	Garantizaremos una alimentación escolar de calidad y nutritiva para todos los estudiantes, priorizando productos locales y promoviendo hábitos alimentarios saludables.
Fomento de la transición a la educación técnica, tecnológica y profesional.	Formación para el trabajo y el Emprendimiento de todos.	Promoveremos la creación de programas y alianzas con instituciones de educación superior y empresas locales para ofrecer una formación técnica y tecnológica de calidad, acorde con las necesidades del mercado laboral. Además, incentivaremos la participación de los estudiantes en prácticas profesionales y pasantías. Estableceremos alianzas estratégicas con empresas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para fortalecer la educación inclusiva en la ciudad. Promoveremos programas de responsabilidad social empresarial, donaciones y voluntariado corporativo, con el fin de ampliar los recursos y oportunidades para la educación de calidad. Establecer alianzas con empresas de tecnología, universidades y organizaciones especializadas en inteligencia artificial para promover la colaboración en la implementación de proyectos y programas educativos basados en estas tecnologías.

1.2 Bucaramanga sector salud

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará el fortalecimiento de la salud y el bienestar social, físico, mental y ambiental que impacte positivamente a todas las personas y comunidades de la ciudad. Así como, prevenir, contener y erradicar las enfermedades de cuerpo y mente, el acceso fácil y oportuno a cualquier persona que requiera de atención médica, desde la prevención hasta el tratamiento de enfermedades la rehabilitación, paliación y buen morir. Bucaramanga se mueve en un entorno saludable y seguro.



Objetivo desarrollo 3: Salud y bienestar El reto es contener y erradicar las enfermedades que hoy aquejan a Bucaramanga, y las enfermedades mentales. Para ello es necesario implementar programas de salud que permitan un acceso fácil y oportuno a cualquier persona que requiera de atención médica, desde la prevención hasta el tratamiento de enfermedades.

1.2.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Incumplimiento en la ejecución del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de redes del ESE municipal (PTRRM).	La red de atención en servicios de salud no se encuentra integrada Ausencia de estudios de estructura técnica y operativa para la identificación de necesidades en infraestructura física y tecnológica para la prestación de servicios de salud.
La atención pre hospitalaria es deficiente en el municipio	Desregulación del Servicio de Urgencias y traslados. Los bumangueses no están capacitados para ser alertante y primer respondiente.
No se cuenta con la herramienta de consulta médica virtual en el sistema de salud local.	Ausencia de la plataforma digital para implementar la telemedicina.
No se tiene una cultura de alimentación consciente.	Carencia de seguridad alimentaria y nutricional en la población. Incremento niveles de desnutrición en grupos vulnerables, niños y adulto mayor.
Carencia de registros sobre población que consume sustancias psicoactivas.	No se logró determinar la atención recibida, es importante que reciban atención, pues la tasa de

	mortalidad por uso de sustancias psicoactivas es del 1,31%, local.
Los problemas de salud mental, requieren una atención especial teniendo en cuenta la incidencia directa en la muerte por consumo de sustancias psicoactivas y en los suicidios	No existe un enfoque de servicios salud frente a salud mental. Existe un alto índice de problemas relacionados con la salud mental que no son atendidos adecuadamente
Eventos de interés en vigilancia en salud pública	Dengue Dengue Grave Tuberculosis Enfermedad Diarreica aguda
La política pública de discapacidad no cuenta con la operatividad requerida en el Plan Municipal 2013-2025	La población bumanguesa con capacidad diversa no cuenta con la operatividad requerida que asegura el goce de sus derechos
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Mortalidad materna Embarazos no planificados VIH
Autoridad sanitaria vertimiento de aguas residuales sin la respectiva depuración	Aseguramiento población migrante
Fallas permanentes en operación el centro de zoonosis local. Fallas en la atención especializada Unidad de Bienestar animal.	La secretaria de salud y ambiente cuenta solo con 2 unidades móviles para realizar procedimientos de vacunación y esterilización de caninos y felinos, sin poder realizar las demás actividades previstas en la ley. No se brindan servicios médicos especializados para perros y gatos que sufren graves accidentes o enfermedades en Bucaramanga.

1.2.2 Nuestra propuesta

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Fortalecimiento de la salud preventiva y consolidación del bienestar social	La ruta de la prevención y la educación ciudadana en salud.	Declarar a partir de estrategias de impacto positivo en las 17 comunas y 3 corregimientos de la ciudad que la protección de los niños, niñas y adolescentes son la principal prioridad y el bien más preciado de la sociedad de Bucaramanga y la garantía de su salud integral es responsabilidad de todos. Implementar la estrategia "*Bucaramanga se mueve en un entorno seguro*". A partir de la intervención institucional (INDERBU, ISABU, Secretaría de salud, Secretaría del interior y Secretaría de educación) para la promoción del aprovechamiento tiempo libre, espacios públicos y espacios de salud. Trabajar en reducir la mortalidad evitable y su impacto en los años de vida perdidos, así como la morbilidad y discapacidad evitables y su impacto en los años de vida saludables.

	Bucaramanga territorio de promoción y prevención de la salud para todos.	Desarrollar programas de promoción y prevención de la salud que fomenten estilos de vida saludable y prevención de enfermedades. A partir de campañas focalizadas de educación sobre alimentación balanceada, actividad física regular, control del estrés, prevención del consumo de sustancias nocivas y promoción de la salud mental. Vacunación eficiente y de cobertura amplia. Esto implica asegurar el suministro de vacunas, establecer sistemas de registro y seguimiento de vacunación, así como campañas de concientización para promover la importancia de la inmunización en todas las etapas de la vida, así como la continuidad de inmunización masiva contra la COVID-19. Integrar la cooperación y coordinación entre diferentes instituciones y actores involucrados en el sector de la salud local y regional, como el gobierno municipal y departamental, los centros de salud, la cooperación de organizaciones comunitarias y los grupos de investigación de universidades que permitan una mejor planificación, implementación y evaluación de las estrategias de manejo del sector salud en Bucaramanga.
	La agenda metropolitana por la salud de todos.	Generar una agenda de temas centrales de salud con los municipios del AMB que permita identificar las principales necesidades de sus habitantes, incluyendo factores determinantes, desigualdades y brechas en el acceso a los servicios de salud. Garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad. Esto implica asegurar la cobertura universal de salud, fortalecer la colaboración entre entidades prestadoras del servicio, ampliando y mejorando la red de centros de salud y hospitales, especialmente en las zonas más vulnerables. Promover la implementación de servicios de salud móviles para llegar a comunidades rurales y alejadas.
Atención Pre hospitalaria	Atención primaria de salud	Fortalecer la atención primaria de salud en la ciudad, garantizando el acceso equitativo a servicios de calidad. Articulación con el CRUE (centro regulador de urgencias y emergencias) la implementación de rutas para la gestión integral de riesgos en salud pública. Facilitar un diagnóstico médico eficiente desde el punto primario de atención (consultorio médico, la ambulancia, en casa, o en el hospital). Que permita realizar un examen útil y eficiente para las personas. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los centros de salud, capacitar al personal de salud en la detección temprana de

		enfermedades y promover la continuidad en la atención, enfocándose en la prevención y la promoción de la salud.
	Implementación del servicio de atención pre hospitalaria (APH)	Promover la atención humanizada de la prestación de servicios de salud. Disminuir la tasa de mortalidad por accidente de tránsito en Bucaramanga. Disminuir la tasa de mortalidad por emergencias y desastres ambientales en Bucaramanga. Optimizar la prestación de servicios de urgencias de la red hospitalaria de Bucaramanga.
Reorganización, rediseño y modernización de redes del ESE municipal ISABU (PTRRM)	Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud.	Modernizar y articular los sistemas de información (historia clínica electrónica, recepción de citas, etc.), que permitan a las personas el acceso eficiente y trasparente para rastrear las solicitudes y acciones dentro del sistema de salud. Implementar estrategias en salud local basadas en el aprovechamiento y análisis de las redes sociales para mejorar la experiencia del paciente: para proporcionar a las entidades de salud la capacidad de realizar un seguimiento de la experiencia del usuario y las tendencias de salud de la población, en tiempo real. Implementar estrategias de Telehealth que permitan el intercambio de información medico / paciente, la cultura del auto-cuidado, la reduciendo las visitas al consultorio, así como el tiempo de traslado; también pueden prevenir complicaciones y visitas a salas de urgencias. Intervenir y construir instalaciones hospitalarias. Ampliar nivel de complejidad del Hospital Local del Norte con el servicio de ortopedia y cirugía ortopédica 24 horas. Adquirir equipo biomédico, mobiliario hospitalario. Construir Central de Urgencias compleja en Bucaramanga. Mejorar la infraestructura de puestos de salud rural.
Acción institucional permanente	ISABU en su barrio.	Descentralizar la oferta institucional en salud en la búsqueda de llegar con soluciones a los problemas inmediatos de la comunidad. Promover en las comunas y barrios de la ciudad, principalmente las más vulnerables, unidades móviles de salud, agendas mensuales programadas para llevar brigadas integrales de salud, y jornadas masivas de vacunación.

		Utilizar la infraestructura de ciudad y medios digitales (Metrolínea, pantallas digitales, pancartas, paraderos de buses, redes sociales, etc.) para transmitir y masificar mensajes permanentes de salud, prevención, bienestar, hábitos saludables en la población.
Salud Mental	Red de seguridad, cuidado y prevención para la salud mental del territorio.	Entender la salud mental de la población de Bucaramanga como una responsabilidad de la salud pública, por lo tanto, implementar programas de arte, cultura, música, teatro para mejorar salud mental en niños, niñas, adolescentes y adultos. Promover la estrategia de "parques saludables" para garantizar espacios de sano esparcimiento a la comunidad. Reducir en zonas de interés general de la comunidad los niveles de contaminación auditiva y contaminación visual. E- consulta en medicina general y en salud mental. Integrar modelos de medicina alternativa enfocados en el tratamiento de la salud en la población.
	Bienestar emocional en las familias de Bucaramanga.	Disminuir los índices de violencia intrafamiliar y prevenir con esto los casos de lesiones físicas, psicológicas y feminicidios. Disminuir los indicies de maltrato infantil y en adolescentes. Socializar y garantizar con grupos vulnerables las rutas de atención disponibles, líneas amigas de atención y ayuda. Desarrollar programas de formación en habilidades para la vida y el manejo de crisis personales y familiares.
Salud sexual y derechos sexuales y reproductivos	Mi cuerpo mí territorio seguro.	Fortalecimiento de espacios y medios de comunicación para el eficaz conocimiento en atención y defensa de derechos sexuales y reproductivos de mujeres, hombres y comunidad LGTBIQ+ en Bucaramanga. Desarrollar estrategias que promuevan prácticas en jóvenes y adultos sobre planificación responsable. A partir de acciones como la instalación de dispensador de condones en lugares estratégicos como universidades o sitios públicos de presencia masiva de esta población, promover en mujeres garantizar el acceso a pastillas de planificación. Contribuir desde acciones de prevención y educación sexual a la disminución de embarazos adolescentes en la ciudad. Apoyar a mujeres embarazadas desde el sistema local de salud a la realización periódica del control prenatal. Promover en las entidades locales de salud los servicios amigables para reducir la violencia obstétrica.

	Consultorio de servicios amigables para adolescentes y jóvenes	Fortalecer los servicios y centros de salud local amigables para adolescentes y jóvenes. Disminuir tasa de infecciones de trasmisión sexual en población de jóvenes. Acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud locales en materia de salud sexual y reproductiva. Disminuir tasa de suicidios en hombres y mujeres debido al alto impacto para el sistema de salud y la sociedad.
Seguridad alimentaria y nutricional y prevalencia sobrepeso en Bucaramanga	Bucaramanga territorio de actividad física y bienestar personal	Promover en empresas, universidades, instituciones educativas, campañas de promoción de una alimentación equilibrada y saludable en la población, así como de lactancia materna. Esto puede incluir la difusión de información sobre los grupos de alimentos, la importancia del consumo de frutas, verduras y alimentos frescos, así como la reducción del consumo de alimentos procesados. Incorporar la educación nutricional en el currículo escolar y en programas comunitarios. Facilitar el acceso a alimentos saludables, especialmente en comunidades desfavorecidas. Esto puede incluir la promoción de huertas comunitarias y agricultura urbana, el establecimiento de mercados locales de productos frescos y el fomento de la participación en programas de subsidios alimentarios. Implementar regulaciones más estrictas en la publicidad de alimentos dirigida a niños y adolescentes, para reducir la exposición a productos alimentarios no saludables.
Consumo de tabaco y sustancias psicoactivas	Espacios seguros “Plan candado” Bucaramanga libre de adicciones.	Recuperar para las niñas, niños, adolescentes y comunidad en general los parques, zonas verdes, escenarios deportivos barriales, entornos educativos y su uso indebido debido al consumo permanente de sustancias psicoactivas. Implementar campañas de prevención y concienciación dirigidas a diferentes grupos de edad y enfocarse en los aspectos de salud física, mental y social relacionados con el consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas. Ampliar y fortalecer los servicios de tratamiento y rehabilitación para las personas que tienen problemas de adicción en específico a grupos vulnerables, como adolescentes, mujeres embarazadas y personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Esto implica la disponibilidad de centros de tratamiento especializados, programas de desintoxicación, servicios de consejería.

		Realizar estudios epidemiológicos y de vigilancia para monitorear la prevalencia y tendencias del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas en Bucaramanga. Esto proporcionará datos actualizados y permitirá la toma de decisiones informadas.
Control sustancias contaminantes	Bucaramanga territorio limpio y seguro para todos.	Controlar el vertimiento, en especial en las áreas rurales donde no hay alcantarillado. Fortalecer el plan integral de residuos sólidos, saneamiento y manejo de vertimientos del área urbana y rural de la ciudad.
Controles vectores	Vigilancia y control epidemiológico seguro.	Establecer un sistema de vigilancia epidemiológica eficiente que permita monitorear la presencia y propagación de vectores en la ciudad. Implementar un sistema de recolección de datos, análisis y seguimiento de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, la malaria y el zika. Desarrollar programas de control de vectores efectivos y sostenibles. Esto incluye la capacitación del personal de salud y la comunidad en general sobre las medidas de prevención y control, así como la promoción de la participación activa de la comunidad en la eliminación de criaderos y la aplicación de medidas de control adecuadas.
Condiciones higiénico sanitarias	Bucaramanga entorno saludable, limpio con calidad de vida.	Fortalecer las inspecciones, regulaciones y aplicación de las medidas de seguridad frente a las condiciones higiénico-sanitarias en establecimientos públicos y privados, como: restaurantes, mercados, tiendas de alimentos, piscinas, hoteles, moteles, ventas de comida callejera, y establecimientos de atención médica. Realizar campañas periódicas de limpieza, manejo de residuos, criaderos de mosquitos y fumigación en la ciudad, involucrando a la comunidad en la recolección y disposición adecuada de desechos. Esto promoverá la limpieza urbana, reducirá la presencia de vectores y mejorará las condiciones higiénicas en los espacios públicos. Implementar programas de promoción y educación en buenas prácticas de higiene para la población en general, e integrar a población vulnerable como los habitantes de calle. Modernizar a Bucaramanga frente a temas de reciclaje de botellas, latas, entre otro desde la instalación de máquinas que recolecten y que devuelvan beneficios que incentiven al ciudadano a estas prácticas sostenibles.
Transparencia institucional en controles de salud	Bucaramanga territorio transparente y abierto al control ciudadano.	Fortalecer los controles con secretaria interior, secretaria de salud, policía nacional, Aduna y otras entidades para evitar contrabando de licores, cigarrillos y la evasión de impuestos a la salud.

		Cuidar desde los controles administrativos los recursos públicos locales del juego legal que benefician la salud. Controlar las actividades de funcionarios públicos que haces visitas de inspección al comercio local para que cumplan su función, eviten recibir sobornos y se aplique correctamente las medidas de seguridad.
Bienestar animal	Bucaramanga territorio seguro para la protección animal.	Fortalecer las inversiones para el control de mascotas, centro de zoonosis y Unidad de bienestar animal. Realizar periódicamente en los puntos críticos urbanos y rurales con mayor presencia de animales en condición de calle, jornadas esterilización, atención veterinaria y adopción responsable. Articular acciones entre la administración municipal, el sector privado y la ciudadanía para apoyar a las diferentes fundaciones de bienestar animal y activistas en su lucha contra el maltrato y abandono animal en Bucaramanga. Promover campañas sobre protección contra el maltrato animal y la tenencia responsable de mascotas. Realizar censo de felinos y caninos en el municipio. Controlar el uso indebido de animales para trabajos de carga.

1.3 Bucaramanga sector medio ambiente

Propósito fundamental:

En Bucaramanga y su área metropolitana se logrará abordar los desafíos ambientales y climáticos, a partir de promover la sostenibilidad ambiental, implementar acciones que reduzcan la contaminación del agua y el aire, al incluir el control de las emisiones contaminantes, la promoción de tecnologías limpias y la gestión adecuada de los desechos, además contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático desde estrategias de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la promoción de energías renovables y la adopción de prácticas sostenibles en sectores clave como la agricultura, la industria y el transporte, que a su vez permitan preservar la biodiversidad y proteger los ecosistemas terrestres y acuáticos en la región. Esto implica la conservación de áreas naturales, la restauración de ecosistemas degradados y la promoción de prácticas sostenibles de uso de la tierra, agua y aire.



Objetivo de desarrollo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades. La higiene de manos salva vidas.
Objetivo de desarrollo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos. Es necesario tomar medidas urgentes para abordar la pandemia, la emergencia climática para salvar vidas y medios de subsistencia.

Objetivo de desarrollo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. El brote de la COVID-19 resalta la necesidad de abordar las amenazas a las que se enfrentan las especies silvestres y los ecosistemas. Para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas de todo el mundo, las Naciones Unidas han declarado la Década para la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030). Esta respuesta coordinada a nivel mundial ante la pérdida y degradación de los hábitats se centrará en desarrollar la voluntad y la capacidad políticas para restaurar la relación de los seres humanos con la naturaleza.

1.3.1 Principales problemas.

Problemas	Descripción
Escasa educación ambiental en sectores claves de la ciudad como en colegios, empresas.	Falta de espacios y estrategias para la comprensión en la protección de ecosistemas locales, incluyendo su biodiversidad, los servicios que garantizan y los desafíos a los que se enfrentan como en temas de reciclaje aprendiendo sobre manejo de residuos, el desperdicio alimentos y la contaminación por plástico.
Hace falta calidad ambiental del agua y el aire en Bucaramanga.	Carencia de cultura ciudadana ambiental e información en diferentes sectores sociales para mejorar en la ciudad la calidad del aire y agua. Abandono de ecosistema estratégico de fauna y flora y hogar de especies de especial protección como los ubicados en Cerros orientales.
Crisis de los residuos solidos en Bucaramanga por cierre inminente del Carrasco.	Inminente riesgo de no tener donde disponer las mil toneladas de residuos sólidos que llegan en promedio al día al relleno El Carrasco.
Controles institucionales y ciudadanos deficientes para la preservación de la fauna y flora en el territorio.	Incremento de actividades ilícitas en zonas rurales de contra el tráfico ilegal de fauna y flora, así como deforestación en Bucaramanga.

1.3.2 Nuestra propuesta de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Educación ambiental para consolidar un	Integración de los lineamientos nacionales para la educación ambiental en las comunidades.	Desarrollar a nivel local el Programa Nacional de Educación Ambiental que se desarrollará bajo 5 ejes: 1) Articulación intersectorial. 2) Proyecto Matriz - CIDEA, PRAE, PROCEDA, SINA 3) Estímulos e incentivos, 4)

territorio sostenible.		Cooperación e internacionalización y 5) Comunicación e Información. Fomentar las redes de niños, niñas y jóvenes por la protección del medio ambiente donde se promueva la conciencia, el conocimiento y las habilidades necesarias para comprender y abordar los desafíos ambientales y, fomentar prácticas sostenibles y responsables. Brindar información a las comunidades de Bucaramanga sobre los ecosistemas locales, incluyendo su biodiversidad, los servicios que garantizan y los desafíos a los que se enfrentan. Plantear estrategias de enseñanza sobre la eficiencia energética, la gestión adecuada de los residuos, el uso responsable del agua, la promoción de la movilidad sostenible, entre otros aspectos.
Apuesta social por la sostenibilidad y calidad ambiental del agua y el aire en Bucaramanga.	Bucaramanga territorio de aire y agua saludables.	Desarrollar políticas y acciones enfocadas en la cultura ciudadana ambiental para mejorar en la ciudad la calidad del aire y agua. Consolidar la estrategia ciudadana e institucional por la defensa del Páramo de Santurbán a partir de la gestión y ejecución de proyectos de inversión en ambiente y desarrollo sostenible orientado a esta área protegida y ecosistema estratégico de todos los santandereanos y bumangueses. Impulsar estrategias ciudadanas e institucionales de protección para la preservación de los Cerros Orientales y los nacimientos de agua y biodiversidad en esta área de especial importancia ambiental para Bucaramanga. Establecer los Cerros Orientales de Bucaramanga como ecosistema estratégico de fauna y flora y hogar de especies de especial protección como: zorros grises, zarigüeyas, ardillas, osos hormigueros, aves como el cardenal, cucú copetón, turpial amarillo, armadillos, iguanas, ardillas gran variedad de insectos, arboles nativos y foráneos como caracolí, gallineros, ceibas, guayacanes, ficus, cacao, helechos, etc., y diversos nacimientos de agua. Incluir la promoción de espacios verdes y áreas recreativas, la gestión adecuada de los desechos sólidos y líquidos, así como la regulación de la calidad del aire y el agua para garantizar un entorno saludable.

		Promover acciones en materia de movilidad para mejorar la salud ambiental y contribuir a la calidad del aire en la ciudad. Modernizar la red de monitoreo de la calidad de aire local. Establecer controles permanentes a empresas y particulares que afecten con olores ofensivos la calidad del aire y con desechos industriales la calidad del agua. Establecer controles permanentes por contaminación auditiva y del aire por grandes construcciones (edificios más de 15 pisos) en área urbana Bucaramanga. Barrios Cabecera, Centro, Mejoras públicas, Sotomayor, San Alonso, San Francisco.
Controles institucionales y ciudadanos eficientes para la preservación de la fauna y flora en el territorio.	"Plan candado" contra el tráfico ilegal de fauna y flora en Bucaramanga.	Integrar la Estrategia Nacional para el Control de Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre a partir de líneas de acción conjuntas con las autoridades municipales para controlar, prevenir y evitar esta práctica ilegal. Promover desde la educación ambiental la importancia de los derechos de los animales, así como acciones de generación y respuesta de alertas tempranas, la presencia e intervención permanente en los territorios urbanos y rurales donde la actividad es recurrente. Desarrollar espacios seguros para la protección de especies, desde la construcción de un Centro de Atención y Valoración de Fauna Domestica y Silvestre.
Controles institucionales y ciudadanos eficientes para la preservación de bosques, montes y áreas verdes en el territorio.	"Plan candado" contra la deforestación en Bucaramanga.	Integrar la estrategia nacional de control y vigilancia contra la deforestación y otros crímenes ambientales. Establecer una estrategia de controles, restricciones y sanciones en la lucha contra la deforestación en los Cerros Orientales de Bucaramanga para expansión urbana, principalmente en barrios como pan de azúcar, Barrio Morro rico, Veredas la malaña, Guallilo, Rincón lejano, retiro grande, pedregal, 10 de mayo, San José y Santa Barbara. Promover en los tres corregimientos de Bucaramanga la concesión forestal campesina con el objeto de la conservación del bosque con las comunidades, dignificando sus modos de vida, para lo cual se promoverá la economía forestal comunitaria y de la biodiversidad
Bucaramanga territorio libre de basura y de contaminación.	Articulación con el Área Metropolitana de Bucaramanga para la gestión integral de residuos sólidos.	Promover la formulación de un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional -PGIRS- metropolitano que coordine la integración y responsabilidades de los municipios que conforman el AMB para la búsqueda de soluciones regionales especialmente frente a la

		disposición final de residuos sólidos y contribuya a la armonización de la planificación en la gestión ambiental del AMB. Gestionar y desarrollar alternativas de infraestructura sostenible para el basurero El Carrasco como ampliar la celda actual y construir un sistema de canales para el control de las aguas lluvia y muros de contención que reduzcan el impacto ambiental. Establecer con la EMAB, los municipios que disponen allí sus basuras y la gobernación de Santander, una estrategia de obras de infraestructura que permita ampliar la capacidad del relleno El Carrasco. Integrar a nivel local el programa nacional "basura cero" enfocado al reciclaje que garantizará la participación de la población recicladora y sus organizaciones, impulsando su inclusión e inserción socioeconómica; promoviendo soluciones que prioricen el tratamiento y aprovechamiento de residuos; e impulsará la economía circular.

1.4 Bucaramanga sector agua potable y saneamiento básico

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará garantizar a la población el acceso con calidad, la cobertura, la gestión integral y participación ciudadana en la protección y conservación del recurso hídrico.



Objetivo desarrollo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Si bien se ha conseguido progresar de manera sustancial a la hora de ampliar el acceso a agua potable y saneamiento, existen miles de millones de personas (principalmente en áreas rurales) que aún carecen de estos servicios básicos. En todo el mundo, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre, dos de cada cinco personas no disponen de una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón, y más de 673 millones de personas aún defecan al aire libre.

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades. La higiene de manos salva vidas.

1.3.2 Principales problemas

Problemas	Descripción
Deterioro de la calidad de Agua por contaminación de sustancias químicas como mercurio a afluentes que surte embalse de Bucaramanga.	La minería ilegal realizada en el Paramo de Santurbán afecta a fuentes hídricas como el rio Surata que reporta concentraciones altas de 163 microgramos de mercurio por litro de agua el máximo permitido es de 2 gramos.
Hace falta mejorar obras de infraestructura en la zona urbana y rural para conservación y distribución de agua.	Falta de inversión de obras para mejorar la captación, tratamiento y distribución de agua potable, así como de la cobertura de acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales y comunidades marginales y los sistemas de gestión eficiente del agua.
Deficiencia en el tratamiento aguas residuales de Bucaramanga.	En Bucaramanga solamente el 3% de las aguas residuales se tratan y el resto las vertimos descontroladamente al río de Oro, al río Sogamoso y por último al río Magdalena. Falta de obras para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales “PTAR del río de oro” de Bucaramanga y la PTAR Norte. Inversión en tecnologías innovadoras y sostenibles para el tratamiento de aguas residuales en Bucaramanga.
Falta de participación ciudadana y rendición de cuentas.	No existen canales de comunicación eficientes, permanentes y efectivos con la comunidad, como comités de agua y saneamiento para hacer control correcto al manejo del agua.

1.4.2 Nuestra propuesta

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Calidad del agua	Bucaramanga territorio de agua segura y vida sana: Programa Integral de agua potable y saneamiento básico.	Implementar programas de monitoreo y control de la calidad del agua potable para asegurar que cumple con los estándares de salud y calidad establecidos. Realizar análisis periódicos en los sistemas de abastecimiento, promover el uso de tecnologías de tratamiento adecuado y garantizar la cloración y desinfección adecuada del agua.
Infraestructura	Obras y acciones para la conservación del agua de todos.	Mejorar la infraestructura de captación, tratamiento y distribución de agua potable. Ampliar la cobertura de acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales y comunidades marginales.

		Implementar de sistemas de gestión eficiente del agua, incluyendo la detección y reparación de fugas, y la promoción de un consumo responsable. Construir, mejorar y ampliar la cobertura del servicio provisional de pilas públicas en los barrios y asentamientos humanos más vulnerables de la ciudad de Bucaramanga.
Saneamiento Básico y aguas residuales	Saneamiento Inteligente: Gestión Eficiente de Aguas Residuales.	Realizar inversiones de infraestructura para la ampliación y mejora de la cobertura de acceso a servicios de saneamiento básico, incluyendo la construcción y mantenimiento de sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y disposición adecuada de desechos sólidos. Gestionar ante el gobierno nacional los recursos económicos por más de 400.000 millones de pesos destinados en el Plan Nacional de Desarrollo para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales "PTAR del río de oro" de Bucaramanga. Formalizar y regularizar la definición de peaje o remuneración correspondiente a la interconexión de redes del servicio público domiciliario de alcantarillado de los Barrios Brisas y Granjas de Provenza para vincular a estos suscriptores del servicio de forma correcta. Promover tecnologías innovadoras y sostenibles para el tratamiento de aguas residuales, como sistemas de reutilización y aprovechamiento de aguas grises.
Gestión integral del recurso hídrico	Bucaramanga territorio de gestión hídrica sostenible.	Desarrollar la gestión sostenible de los recursos hídricos, incluyendo la protección y conservación de cuencas hidrográficas, fuentes de agua y acuíferos, mediante la delimitación y gestión adecuada de áreas protegidas, programas de reforestación y control de la erosión. Implementar medidas de adaptación al cambio climático en el sector del agua potable y saneamiento básico. Incorporar criterios ambientales en los procesos de planificación y ejecución de proyectos relacionados con el sector.
Participación ciudadana y rendición de cuentas	Bucaramanga es transparencia para el manejo del agua.	Fomentar de la participación ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el agua potable y saneamiento básico. Crear mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en la gestión de los recursos destinados al sector. Establecer canales de comunicación efectivos con la comunidad, a través de la creación de comités de agua y saneamiento.

1.5 Bucaramanga sector deporte y recreación

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará fomentar el bienestar físico, mental y social de sus habitantes, promoviendo un estilo de vida activo y saludable a través de la práctica deportiva que busca construir una sociedad más activa, saludable, inclusiva y próspera.



Objetivo desarrollo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible. Y mediante el deporte y la actividad física contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de las personas, así como también proporciona orientaciones y consejos a las personas para que cuiden su salud mental durante y después de la pandemia de la COVID-19.

1.5.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Los escenarios deportivos (de alto rendimiento) Bucaramanga presentan atraso en infraestructura de 20 años.	Escasa inversión y proyectos para modernizar e intervenir la infraestructura de los centros deportivos de alto rendimiento en la ciudad. La escasa inversión para mejorar y ampliar la oferta de escenarios deportivos no permite consolidar grandes eventos de deportes nacionales e internacionales.
Sedentarismo que impera entre la gente, en general entre los residentes del municipio.	Oferta para el manejo del tiempo libre ineficiente, así como una insatisfacción general con actividades deportivas, recreativas y esparcimiento en la ciudad.
El deporte en Bucaramanga y Santander no tiene patrocinadores, grandes, por desorganización interna de ligas.	Abandono a la gestión de recursos con grandes empresas y marcas para financiar y apoyar las diferentes modalidades de deporte en la ciudad.
INDERBU administra más de 200 canchas en todo el municipio y los antiguos RECREAR.	Actualmente carece de recursos suficientes para asumir arreglos y administración necesarios.
Falta mayor oferta para beneficiarios o usuarios por cada programa deportivos, recreativos y de actividad física.	La falta de espacios y programas deportivos y de recreación han limitado la demanda de estas actividades en la ciudad.

1.5.2 Nuestra propuesta

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Intervención y construcción de nueva infraestructura deportiva de alto rendimiento en la ciudad	Proyecto impulso deportivo para Bucaramanga.	Modernizar e intervenir la infraestructura de los centros deportivos de alto rendimiento como: el centro atletismo la Flora, Velódromo Alfonso Flórez Ortiz, Coliseo Edmundo Luna Santos, canchas de tenis parque de los niños, Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez. Gestionar la adquisición de bienes asociados al deporte de alto rendimiento en deportes claves como el ciclismo, atletismo, futbol vóleibol, squash, basquetbol. Construir un centro deportivo para el deporte de voleibol. Mejorar la infraestructura y administración de los antiguos parques RECREAR.
Intervención y construcción de nueva infraestructura deportiva al aire libre en Bucaramanga	Proyecto todos al parque por el deporte libre.	Mantenimiento y construcción de nuevos gimnasios al aire libre. Construir nuevos espacios deportivos al aire libre que incluyan otras prácticas de deportes como: pista de jogging, Rocódromos, pistas urbanas en parques para patinaje, espacios urbanos para skateparks. Crear centros de motricidad, lúdica y educación física en Bucaramanga. Aumentar el número de ludotecas en la ciudad para el disfrute de los niños, niñas y sus familias.
Fomento de la participación organizaciones de recreación, deportivas y manejo del tiempo libre y actividades deportivas en la población de Bucaramanga	Bucaramanga: territorio para el deporte y la recreación.	Realizar una feria del deporte, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo libre en la ciudad. Realizar olimpiadas comunales que integre a las familias en la práctica del deporte. Generar alternativas para el aprovechamiento y el uso adecuado del tiempo libre mediante la realización y la práctica del juego. Promover y mejorar las recreo vías y las caminatas por senderos de los cerros orientales, crear Circuitos locales de trecking.
Apoyo a programas, escuelas y clubes deportivos, recreativos y de actividad	Todos somos un equipo.	implementar estrategia de masificación de la actividad física, recreativa y deportiva. Implementar procesos formativos que permitan la práctica del deporte a las personas con capacidad diversa. Crear escuelas de deporte extremo y deportes alternativos.

física comunitarias o populares.		Dotar de implementos deportivos para escuelas, clubes u organizaciones deportivas, recreativas y de actividad física.
Aumento de la cobertura del número de beneficiarios o usuarios por cada programa deportivos, recreativos y de actividad física implementados	Todos a participar del deporte.	Promover campañas de difusión y promoción activa de los programas deportivos, recreativos y de actividad física. Esto implica utilizar diversos canales de comunicación, como medios de comunicación locales, redes sociales, carteles y volantes en espacios públicos, para dar a conocer los programas y sus beneficios. Garantizar que los programas sean accesibles para todos los sectores de la sociedad. Esto involucra ofrecer opciones gratuitas o asequibles, horarios flexibles que se adapten a las diferentes necesidades de los usuarios. Establecer alianzas con instituciones educativas, organizaciones comunitarias, empresas privadas y otras entidades relevantes puede ayudar a ampliar la cobertura de los programas deportivos. Desarrollar programas deportivos inclusivos que atiendan las necesidades y preferencias de diferentes grupos de población, como niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y grupos minoritarios.
Bucaramanga y su área Metropolitana Centro de grandes eventos deportivos nacionales e internacionales	Destino deportivo Bucaramanga: un paso hacia la grandeza.	Promover a nivel departamental y nacional la inversión en grandes obras de infraestructura deportiva que contribuye a un mejor impacto social, turístico y económico de Bucaramanga. Gestionar la selección de la ciudad para torneos departamentales, nacionales y/o internacionales de deporte. Integrar el Área Metropolitana de Bucaramanga para ampliar la oferta de escenarios deportivos que permitan consolidar grandes eventos de deportes nacionales e internacionales.
Gestión de recursos para financiar el deporte.	Gestión y acción por el deporte.	Gestionar e invertir con transparencia la tasa pro deporte (2.5%) de los contratos de obras desarrollados en Bucaramanga como un elemento financiero clave de financiación de este sector. Fomentar y consolidar grandes patrocinadores del deporte en Bucaramanga a través de la empresa privada. Cumplir el Acuerdo municipal del fondo del deporte que promueve que empresas del sector privado de Bucaramanga, realicen aportes al deporte a cambio de recuperar estímulos en licitaciones públicas que demuestre que ha contribuido al deporte.

1.6 Bucaramanga sector cultura

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará fortalecer y enriquecer la identidad cultural promoviendo la participación activa de la comunidad, al estimular la creatividad, la participación ciudadana y garantizar el acceso equitativo a la cultura. A través de estas acciones, se busca construir una ciudad más inclusiva, vibrante y enriquecida por su diversidad cultural.



Objetivo de desarrollo 4: Educación de calidad Se propone no solo aprender en un aula de clase convencional, sino también aprender en los barrios, comunas y corregimientos, en el trabajo, en los espacios públicos y mediante las tecnologías digitales.

Objetivo de desarrollo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

1.6.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Baja participación de los niños, niñas y jóvenes en programas de formación en artes y cultura.	Los niños, niñas y jóvenes bumangueses no tienen acceso integral a formación en artes y cultura
Falta de escenarios y sedes descentralizadas de la Escuela Municipal de Artes en los diferentes corregimientos y comunas de la ciudad.	Infraestructura insuficiente para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales.
No hay estímulo para estudios profesionales en bellas artes y música Otra de las psicoactivas que impiden el desarrollo de los servicios bibliotecarios.	Interrupción de los procesos formativos artísticos y culturales de los beneficiarios de la Escuela Municipal de Artes y Oficios.
Baja inclusión de la educación artística y cultura en los programas educativos de las instituciones públicas.	Formación discontinua en educación artística y cultura.
Déficit de gestores culturales y artísticos.	No hay apoyo continuo al emprendimiento cultural.
Identidad y memoria histórica de la Ciudad y cultura ciudadana.	Faltan espacios para promover la identidad y la memoria histórica en la ciudad y el fomento a la cultura ciudadana.

Presupuestos Participativos en cultura y artes	No se implementan presupuestos participativos
Faltan modernización e inversiones a la red de bibliotecas públicas.	Falta de recursos públicos para modernizar y mejorar la infraestructura pública de red de bibliotecas.
Tenemos 90 bienes muebles, hay 33 declaradas, deben entrar en el inventario.	El municipio debe garantizar la integridad de los bienes culturales. Los que no están declarados, se debe hacer el estudio y declararlos.
Beneficiar más 2.100 artistas locales.	El censo total de artistas es de 3.100 (tenemos 700 artistas que no han sido beneficiados).
Falta un edifico propio para la Escuela Municipal de Artes – EMA.	Se pagan cerca de 800 millones al año de solo arriendo (4 años 3.500 millones). Buscando financiación con el Ministerio para buscar un edificio con lo básico que necesita la escuela municipal de artes y dejar de pagar arriendo

1.6.2 Nuestra propuesta

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Oferta cultural Bucaramanga	Culturízate	Generar centros de desarrollo cultural. Crear la Red de Parques Educativos (ESCUELAS CREATIVAS) Gestionar sedes descentralizadas de la Escuela Municipal de Artes Fomentar programas de formación en artes y Cultura. Generar una agenda cultural permanente en la ciudad. Promover los bienes culturales de la ciudad a partir de una agenda de turismo cultural. Estimular la escena musical local desde conciertos y presentaciones en vivo que abarcan diferentes géneros musicales, desde música clásica y folclórica hasta rock, pop, jazz y música urbana. Impulsar espacios de artes visuales en Bucaramanga que incluye la participación de galerías de arte, espacios culturales y museos que exhiben obras de artistas locales y nacionales. Promover festivales de cine y muestras cinematográficas que permitan la difusión del cine local, nacional e internacional. También realizar talleres y actividades relacionadas con la producción audiovisual y la creación de contenido.
Apoyo a diferentes grupos de		Incentivar la investigación cultural en la ciudad. Apoyar emprendimientos culturales y artísticos.

beneficiarios proyectos culturales y artísticos		Impulsar convocatorias de estímulos y democratización de recursos públicos para creación, producción y puesta en marcha de los artistas y gestores culturales locales. Fortalecer entre un 30 y 40% de las convocatorias adicionales para atender todos los artistas de la ciudad, para cumplir un 90% de los artistas.
Optimización de escenarios locales que promueven la identidad cultural		Crear un fondo para la recuperación, dotación, mantenimiento y difusión del circuito de museos de la Ciudad dinamizando su papel como atractivos turísticos y culturales. Fortalecer el Teatro Santander, el Teatro Corfescu y el Teatro libre. Recuperación y restauración del Teatro coliseo Peralta a partir de un plan de manejo especial y que permita la gestión de recursos para la restauración (aportes municipales, pro cultura, sector privado, Ministerio de Cultura y administración del IMTC). Reglamentación y resolución para desarrollar la incorporación de los bienes muebles declarados y no declarados de la ciudad. Revisar los convenios de las "Casas" que tiene el IMTC, para que a través de la revisión y actualización de los convenios; (Casa Bolívar DADEP- Alcaldía - Academia De Historia), Casa Galán, Casa Luis Perú de la Croix (Museo del Tiple) se mejore la gestión de recursos y proyectos. Modernizar y potencializar el edificio de la emisora antigua Luis Carlos Galán debe ser un sitio de producción audiovisual y musical, gratuito y con acceso. Darle herramientas a los artistas para que puedan vivir de su talento. Se cuentan con estudios, render, que impulse las industrias creativas. Realizar más monumentos, al integrar la construcción urbana privada de edificios a la responsabilidad de aportar a los constructores entregar un monumento a la ciudad y comunidad. Desarrollar actividades de recreación y cultura en los parques de la ciudad.
Memoria histórica y patrimonio cultural	Laboratorio ciudad, memoria, identidad y patrimonio.	Crear el laboratorio: ciudad, memoria, identidad y patrimonio para la investigación activa y el uso de contenidos patrimoniales y memoria histórica de la ciudad. Impulsar una estrategia de emprendimiento para iniciativas y formas de expresión identitaria de comunidades rurales. Fortalecer y activar el museo de Desarrollo Urbano ubicado en la casa Perú De La Croix.

		Implementar una estrategia de difusión digital de la memoria y el patrimonio intangible de la ciudad.
Cultura Ciudadana	Laboratorio de Cultura Ciudadana.	Potenciar el turismo cultural de la ciudad. Fomentar el respeto y el uso adecuado de los espacios públicos, así como del patrimonio natural de la ciudad. Impulsar la creación de contenidos, espacios y programación que se enfoquen en el reconocimiento y la valoración de la diversidad y la identidad cultural de la ciudad. Impulsar los presupuestos participativos en proyectos de cultura y artes. Fortalecer y mantener un fondo de circulación e itinerancia para artistas locales. Fortalecer el papel de los Laboratorio de artes visuales como medio de dialogo y producción cultura.
Fortalecimiento de la Red de Bibliotecas		Fomentar encuentros con escritores, lecturas de poesía, presentaciones de libros y clubes de lectura en diversos espacios culturales y bibliotecas de la ciudad. Mejorar la conectividad en las bibliotecas de la ciudad. Crear puntos de lectura en parques y escenarios comunitarios. Dotar y adecuar las bibliotecas públicas de la ciudad. Realizar concursos literarios con base en colecciones que se encuentren en las bibliotecas públicas.
Crecimiento y desarrollo de la formación cultural.	**Educación y formación gratuita y permanente en arte y cultura.**	Promover la construcción de un proyecto de edificio propio para el funcionamiento de la Escuela Municipal de Artes – EMA**.** Actualizar la malla curricular de la EMA, al desarrollarla con el Ministerio de Educación. Le EMA es un programa curricular técnico. Incrementar el número de estudiantes de la EMA de 4500 a 7000 estudiantes (técnico laboral, extensión (niños Down, responsabilidad penal adolescente) y cultura popular (barriada)). al fortalecer la infraestructura propia y articularse con los RECREARSE, ahí hay infraestructura para que se pueda aprovechar con la EMA.

1.7 Bucaramanga sector atención a grupos diferenciales (infancia y adolescencia, mujer, juventud, adulto mayor, LGTBI, discapacitados, migrantes, habitantes calle)

Propósito fundamental:
En Bucaramanga se logrará garantizar la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y el pleno ejercicio de los derechos de cada uno de estos grupos poblacionales de especial protección, promoviendo su inclusión social, desarrollo integral y bienestar en la sociedad.



Objetivo desarrollo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
Objetivo desarrollo 2: Poner fin al hambre.
Objetivo desarrollo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Objetivo desarrollo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
Objetivo desarrollo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

1.7.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Comercio y explotación niños, niñas y adolescentes En la ciudad se presenta el comercio y explotación (mendicidad) de niños, niñas y adolescentes.	Comercio y explotación niños, niñas y adolescentes En la ciudad se presenta el comercio y explotación (mendicidad) de niños, niñas y adolescentes.
Desempleo juvenil.	Desempleo juvenil. 14,5% tasa de desempleo Juvenil en Bucaramanga.
Aumenta cada año el número de jóvenes adolescentes en embarazo.	Programas de educación sexual son ineficientes, no tienen alcance al 100% de la población.
Tan solo el 2,5% de los Barrios de Bucaramanga cuenta con una Casa de la Juventud.	Solo funcionan 6 casas de la Juventud.
Actualmente existe duplicidad de acciones referente a la capacitación en artes y oficios desde el IMCT, INDERBU, IMEBU.	Desarticulación de los institutos descentralizados y capacidad limitada Instituto Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga.
La comunidad LGBTIQ+ en Bucaramanga, se encuentra en condición de vulnerabilidad principalmente por actos de discriminación en razón de la orientación sexual o identidad de género, así como falta de garantías frente a la dignidad humana.	Población LGBTIQ+ En la ciudad de Bucaramanga de acuerdo a la última encuesta de percepción ciudadana en una “solo el 28% manifiesta que siente respeto hacia la población LGBTIQ+, es decir, un 72% de la población entrevistada admite el trato desigual hacia esta minoría”.

Bucaramanga es una ciudad receptora de víctimas del conflicto armado Según el RNI en Bucaramanga hay 42.088 víctimas sujetos de atención	Bucaramanga es una ciudad receptora de víctimas del conflicto armado Según el RNI en Bucaramanga hay 42.088 víctimas sujetos de atención
Población adulta mayor en situación de mendicidad Aumento de la población adulta mayor en situación de calle.	Población adulta mayor en situación de mendicidad Aumento de la población adulta mayor en situación de calle
La política pública de discapacidad no cuenta con la operatividad requerida en el Plan Municipal 2013-2025	La población bumanguesa con capacidad diversa no cuenta con la operatividad requerida que asegura el goce de sus derechos.
No utilización de la tecnología para la inclusión población discapacitada.	Faltan estrategias para la inclusión social a través de las TIC (Población en discapacidad, víctimas, teletrabajo, madres cabezas de hogar, entre otras)
Incremento de habitante de calle en el último año de acuerdo al censo de la secretaría de desarrollo social.	Habitante de calle en el 2023 según censo de la secretaría de desarrollo social hay 1960 habitantes de la calle
No hay apoyo para el emprendimiento generado por jóvenes.	Son escasos los emprendimientos generados por jóvenes.
La tasa de informalidad laboral en Bucaramanga superó el valor de referencia y de la media de otras ciudades capitales. (+58%)	Los jóvenes en Bucaramanga encuentran en el trabajo informal la única forma de generar ingresos.
Aumentaron casos de violencia contra la mujer y los feminicidios en la ciudad y el departamento.	Descomposición social/familiar, no reconocimiento del valor de la mujer, violencia intrafamiliar, machismo culturalmente arraigado.
Estudiantes mujeres no continúan sus estudios superiores por limitaciones económicas.	Deben ayudar en la economía familiar una vez concluyen el colegio y no acceden a formación académica técnica superior.
Ausencia de escenarios de participación y empoderamiento para la mujer.	Falta de conocimiento de los derechos de la mujer y de inversión en programas con enfoque de género.
El centro integral para la mujer es una entidad estática de poco alcance en el municipio y los corregimientos.	No cuenta con presupuesto suficiente.
Aumenta el consumo de sustancias psicoactivas en mujeres (niñas, adolescentes, jóvenes) principalmente.	Faltan programas de prevención y fortalecimiento identidad, proyecto de vida.
Mujer víctima de violencia es revictimizada por el sistema y carece de un refugio para proteger su vida y la de sus hijos.	Falta sensibilidad y compromiso de los organismos a cargo frente a la problemática de la mujer víctima de violencia.
El campo, así como las habilidades y conocimiento de la mujer campesina para generar recursos se han subvalorado y olvidado.	La inversión para esta población y temas rurales es limitada.
Aumento de la prostitución infantil. Existen redes de explotación sexual infantil activas en la ciudad.	Niñas y adolescentes están siendo cautivadas para ejercer la prostitución.
Estigmatización y rechazo hacia la población migrante.	La población migrante está expuesta al rechazo y la estigmatización en sectores sociales, laborales, académicos, entre otros.

Aumento de la pobreza extrema en el municipio a población migrante.	Aumento de la pobreza extrema en el municipio La población migrante vive en condiciones de vulnerabilidad. Índice de Pobreza Multidimensional de migrantes venezolanos en Bucaramanga es de 48.2% a 2022.
Aumento de población venezolana en Bucaramanga.	A 2002 se registraron cerca de 52.128, población que excede las capacidades de respuesta para atención del municipio. sólo el 7% se encontraba afiliada al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), pese a que la mayoría de la población se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.
Gran parte de la población presente de migrantes venezolanos permanecen en condición irregular, ya que no cuentan con permisos de las autoridades nacionales para su estadía legal.	El mayor impacto se presenta en los costos por atenciones médicas, informalidad y seguridad. Durante los últimos dos años los costos en el sistema de salud local ascienden a cerca de $7.000 millones. Como se trata de servicios a ciudadanos sin seguridad social, tal valor es asumido por el Estado.

1.7.2 Nuestra propuesta de solución

1.7.2.1 Infancia y adolescencia.

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Bucaramanga territorio seguro para niñas, niños y adolescentes.	Todos contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes-ESCNNA-	Implementar estrategias de prevención de la explotación sexual infantil y adolescente en la ciudad. Erradicar la explotación de niñas, niños y adolescentes para la mendicidad en calles de Bucaramanga. Trabajar de manera articulada con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, a nivel local.
	Programa Municipal de Ludotecas y Centros de Desarrollo Infantil.	Construir o dotar ludotecas en el municipio de Bucaramanga. Gestionar la construcción de Centros de Desarrollo Infantil.
	Por el bienestar de la infancia y adolescencia.	Realizar una estrategia de detección y atención temprana a situaciones de trabajo infantil en niños y niñas. Implementar políticas y programas que promuevan la inclusión educativa, brinden apoyo a los estudiantes en riesgo de exclusión. Desarrollar programas de promoción y prevención de la salud dirigidos a la infancia y adolescencia que deben abarcar aspectos como la alimentación saludable, la actividad física, la salud mental y la prevención de enfermedades. Desarrollar estrategias de prevención del consumo de SPA en la infancia y adolescencia. Promover la creación y el fortalecimiento de parques, bibliotecas, centros culturales y deportivos, donde los niños y jóvenes puedan

		desarrollar sus habilidades, talentos e intereses, y participar en actividades artísticas, deportivas y recreativas. Fomentar la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la vida social, política y comunitaria es esencial para fortalecer su empoderamiento y desarrollo.

1.6.2.2 Juventud.

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Con la juventud podemos construir territorio	Adolescentes pazificándonos.	Diseñar una estrategia de fortalecimiento afectivo desde la formulación del proyecto de vida en adolescentes, el deporte y la educación.
	Fortalecimiento institucional.	Articular, Difundir y dinamizar la oferta joven del municipio.
	liderazgo y educación política.	Formar jóvenes en liderazgo y educación política. Apoyar Jóvenes líderes con iniciativas de impacto social.
	Casas de la Juventud.	Aumentar el número de casas de la juventud operando y con oferta juvenil adaptada al contexto de cada comuna.
	Empleabilidad joven.	Fomentar la vinculación laboral de los jóvenes.
	Coworking Publico.	Capacitar en planes de negocios y presentación de proyectos. Promover emprendimientos. Gestionar escenarios colaborativos.
	Jóvenes en la legalidad	Apoyar la resocialización de jóvenes con problemas de drogadicción y delincuencia
	Jóvenes rurales en acción	Estimular emprendimientos juveniles rurales. Apoyar y capacitar a jóvenes en el uso y manejo de tecnologías enfocadas en la formación académica y el emprendimiento.

1.7.2.3 Mujer

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Ciudad libre de violencia	Formación en valores y prevención de todo tipo de violencias.	Generar campañas masivas de concientización de no violencia contra las mujeres. Implementar catedra de la no violencia en los colegios de la ciudad.
Estímulo al mérito	Educación superior para la equidad.	Garantizar la igualdad del acceso a la educación superior de los y las mejores estudiantes de colegios públicos y privados de Bucaramanga con distribución en equidad de género.

Bucaramanga por el ejercicio pleno de los derechos de la mujer	Participación y empoderamiento para las mujeres.	Cumplir los lineamientos de la política pública de mujer y equidad de género de Bucaramanga. Descentralizar y ampliar los servicios del Centro Integral de la Mujer. Garantizar distribución de los cargos de dirección y funcionamiento de la Alcaldía bajo el criterio de igualdad y equidad género.
Mujer sana y protegida	Educación sexual y reproductiva que salva vidas.	Disminuir mortalidad por abortos clandestinos. Prevenir el embarazo adolescente y no deseado. Brindar atención social integral a madres adolescentes.
Con las mujeres construimos ciudad	Salud mental para la mujer.	Promover acceso a servicios de salud mental para la mujer frente a los casos de morbilidad mental más frecuentes. Generar estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas focalizadas a mujeres en riesgo de adicción o dependencia.
	Hogar refugio mujer víctima de la violencia en Bucaramanga.	Implementar el Hogar refugio para mujeres víctimas de violencia en Bucaramanga. Establecer estrategias de información, apoyo integral y acciones efectivas a mujeres en riesgo de ser víctimas de feminicidio.
	Mujer emprendedora.	Apoyar ideas de emprendimiento generados por mujeres. Capacitar en competencias para el desarrollo de procesos de emprendimiento de mujeres. Realizar feria “Mujer bonita, mujer emprendedora” para la muestra y el intercambio de las ideas de negocio.
	Mujer trabajadora	Fomentar la vinculación laboral de la mujer bumanguesa. Apoyar formación para el trabajo de las mujeres en Bucaramanga. Implementar Huertas Productivas en el sector rural de Bucaramanga.

1.7.2.4 Adulto mayor.

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Adulto mayor	Vida plena en los años dorados.	Fortalecer los Centros de vida para adultos mayores en la ciudad desde la promoción de salud en actividades de educación sobre estilos de vida saludable, alimentación balanceada, actividad física regular, prevención de enfermedades crónicas y promoción de la salud mental. Garantizar atención geriátrica integral en la ciudad, asegurando la disponibilidad de profesionales especializados como geriatras, psico gerontólogos, neurólogos y psiquiatras en el cuidado de las necesidades médicas y sociales de los adultos mayores.

		Establecer programas de apoyo emocional y psicológico para los adultos mayores, considerando los desafíos emocionales y el riesgo de aislamiento social que pueden enfrentar. Fortalecer la accesibilidad y transporte de los servicios de salud y facilitar el transporte para los adultos mayores, especialmente aquellos con movilidad reducida.
	Gestión para el bienestar de la tercera edad	Creación y puesta en marcha de la política pública para la población adulto mayor del municipio. Garantizar el recaudo de la estampilla adulto mayor junto con su oportuna distribución y ejecución transparente. Generar en los bumangueses la cultura del cuidado de los adultos mayores para mitigar la mendicidad y el maltrato.

1.7.2.5 Población LGTBIQ+

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Integración y garantía de derechos para población LGTBIQ+	Bucaramanga ciudad diversa, incluyente e igualitaria.	Desarrollar campañas de sensibilización y concientización sobre los derechos y la diversidad sexual y de género, dirigidas a la comunidad en general, incluyendo instituciones educativas, medios de comunicación y la sociedad civil. Establecer mecanismos de denuncia y protección contra la discriminación y la violencia hacia la población LGTBIQ+, garantizando su acceso a la justicia y la reparación integral Promover la inclusión laboral de la población LGTBIQ+ a través de programas de capacitación, formación y acceso a oportunidades laborales, incentivando la contratación inclusiva en el sector público y privado. Fomentar el emprendimiento y el acceso a microcréditos y programas de apoyo económico para la población LGTBIQ+, fortalecer su autonomía económica y reducir las barreras de discriminación en el ámbito laboral. Promover la participación activa de la población LGTBIQ+ en espacios políticos y de toma de decisiones, asegurando su representación y voz en las instituciones públicas y organizaciones sociales.

1.7.2.6 Población Discapacitados.

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Discapacidad y problemas de movilidad	Bucaramanga territorio incluyente.	Caracterizar la población con problemas discapacidad y movilidad reducida en Bucaramanga. Mejorar la accesibilidad de los espacios públicos, edificios, transporte y servicios para garantizar la plena participación de las personas con discapacidad. Establecer programas de apoyo y asistencia para las personas con discapacidad y problemas de movilidad. Esto puede incluir la entrega de ayudas técnicas como sillas de ruedas, bastones y prótesis, así como la provisión de servicios de asistencia personal. Realizar campañas de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad, empresas y funcionarios públicos sobre la importancia de la inclusión y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad. Adaptar los parques, centros recreativos y espacios culturales para que sean accesibles e inclusivos para todas las personas. Esto puede incluir la instalación de juegos adaptados, senderos accesibles, áreas de descanso accesibles y la promoción de actividades recreativas inclusivas. Implementar programas que promuevan la inclusión laboral y educativa de las personas con discapacidad y problemas de movilidad. Esto puede incluir incentivos para las empresas que contraten a personas con discapacidad.
	Mejores condiciones para la población con capacidad diversa	Garantizar la idoneidad de los implementos adquiridos en el banco de ayudas técnicas de discapacidad. Contratar las ayudas técnicas pertinentes frente a las necesidades de cada beneficiario.

1.7.2.7 Migrantes.

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Migración responsable, legal y respetuosa.	Respuesta publica eficiente al tema migratorio.	Impulsar la ayuda humanitaria y reconocer los derechos humanos en la población migrante de la ciudad.
	Corredor solidario con la población migrante.	Desarrollar estrategias para que la población migrante ingrese de manera transitoria a la ciudad siendo un lugar de paso, conexo a cooperación del orden nacional.

	Migración con legalidad.	Reducir la participación migrante en delitos como: robos, homicidios y lesiones personales, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto de los derechos de todos los residentes en Bucaramanga. Reforzar la seguridad ciudadana desde medidas de seguridad en áreas donde se registra una mayor incidencia delictiva, implementando estrategias como aumento de patrullaje policial, instalación de cámaras de seguridad y mejora de la iluminación en espacios públicos Implementar programas de prevención del delito a partir de la difusión de información sobre los derechos y deberes de los migrantes, así como sobre las leyes y normas locales. Brindar capacitación en habilidades sociales y de resolución de conflictos, con el objetivo de fomentar conductas pacíficas y una convivencia positiva. Promover la integración social de la población migrante venezolana es clave para reducir su vulnerabilidad y mejorar su calidad de vida. Esto implica facilitar el acceso a servicios básicos, como vivienda, salud y educación, así como promover espacios de encuentro e intercambio cultural entre población migrante y la comunidad local.

1.7.2.8 Habitantes de calle.

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Estrategia social de integración y recuperación.	Un nuevo camino para los habitantes de calle en Bucaramanga.	Establecer alianzas con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones de salud y otras entidades para brindar servicios integrales a los trabajadores de la calle. Ofrecer servicios básicos como alimentación, atención médica, higiene personal y vestimenta adecuada, asegurando la dignidad y el bienestar básico de esta población. Proporcionar servicios de apoyo psicosocial, incluyendo consejería, rehabilitación de adicciones, capacitación en habilidades sociales y emocionales, y programas de reinserción laboral. Establecer refugios seguros y dignos, donde los habitantes de la calle puedan encontrar albergue. Crear redes de apoyo comunitario que promuevan la participación activa de la sociedad en el proceso de integración y recuperación de los habitantes de calle.

2. EJE ESTRATÉGICO
DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL SOSTENIBLE

2.1 Infraestructura para un territorio seguro y sostenible

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará desarrollar una infraestructura urbana y rural que garantice la seguridad de los ciudadanos, promueva la sostenibilidad ambiental y fortalezca la resiliencia de la ciudad frente a los impactos originados por el cambio climático. Se busca mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo un entorno urbano seguro, sostenible y preparado para enfrentar los desafíos presentes y futuros.



Objetivo desarrollo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. Con indicios alentadores de que la energía se está volviendo más sostenible y ampliamente disponible. El acceso a la electricidad en los países más pobres ha comenzado a acelerarse, la eficiencia energética continúa mejorando y la energía renovable está logrando resultados excelentes en el sector eléctrico.

Objetivo desarrollo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, pueden dar rienda suelta a las fuerzas económicas dinámicas y competitivas que generan el empleo y los ingresos. Estas desempeñan un papel clave a la hora de introducir y promover nuevas tecnologías, facilitar el comercio internacional y permitir el uso eficiente de los recursos.

Objetivo desarrollo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos. Apoyar a los Gobiernos locales y las soluciones comunitarias en asentamientos informales. Proporcionar datos urbanos, esquemas y conocimientos basados en datos empíricos para tomar decisiones fundamentadas. Mitigar el impacto económico e iniciar la recuperación.

Objetivo desarrollo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos. Es necesario tomar medidas urgentes para abordar tanto la pandemia como la emergencia climática con el fin de salvar vidas y medios de subsistencia.

2.1.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Incumplimiento en el inicio y desarrollo de obras estratégicas de movilidad para la ciudad como la obra del Norte Bucaramanga Doble Calzada sobre la vía La Virgen – La Cemento.	Esta mega obra estratégica es clave para la zona norte de la ciudad, puesto que confluye el tráfico que proviene de la Costa Atlántica, de Rionegro, Playón, San Alberto y de la misma zona Norte que tiene tanta población. La obra es importante para descongestionar está vía y mejorar los indicadores de seguridad vial. conectará con la doble calzada La Cemento a Colorados y posteriormente llegar a Rionegro. Esta vía también facilitará la conectividad con el anillo vial hacia Girón, a través de la vía Café Madrid – Palenque.
Falta de capacidad operacional para el arreglo, administración y embellecimiento de la infraestructura urbana de parques, zonas verdes de la ciudad.	Con más de 220 parques y zonas verdes en la ciudad, estos lugares deben ser los sitios más importantes de la tertulia y el turismo local y deben mantenerse limpios, seguros, y con el cuidado necesario para que sean un atractivo local, regional y nacional.
No se ha logrado optimizar obras de infraestructura estratégicas de la malla vial de Bucaramanga.	Falta un programa eficiente y moderno de caracterización para el control y monitoreo permanente de daños en la malla vial de la ciudad. Es ineficiente la respuesta del municipio para mantener y conservar en óptimas condiciones los 550 Km de vías urbanas de la ciudad que ayuden a mejorar la movilidad vehicular.
Desarrollar o continuar nuevas obras de infraestructura vial estratégicas para consolidar a Bucaramanga como territorio de movilidad sostenible,	enfocadas en la ampliación, el mejoramiento y la construcción de corredores viales que permitan una mejor integración de la ciudad con su área metropolitana y la conectividad interna
Revisar el trazado actual de la infraestructura de las ciclo rutas	de conformidad a los lineamientos establecidos en el Plan Maestro de Movilidad, Plan de Ordenamiento Territorial vigentes y las sentencias judiciales en la materia.
Abandono y atraso de la infraestructura de alumbrado público de Bucaramanga.	No se ha logrado avanzar en implementar una visión “Alumbrado público SMART CITY”. Con sistemas de tele gestión y telemedida que permitan el manejo y regulación sistematizados del alumbrado publico local.
Deficiencia en la caracterización por medio de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de las zonas más críticas de la ciudad en materia ambiental, de desastres y falla del suelo.	Falta implementación de procesos de gestión del riesgo en el municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres. Escasa obras de mitigación y de estabilización de terrenos en las Comunas y barrios más afectados.
Insuficiencia en la gestión pública para desarrollar obras de recuperación conservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico en Bucaramanga.	Como el caso del abandono de la Plaza san Mateo patrimonio arquitectónico de la ciudad que a partir de su renovación contribuiría a mejorar el centro de la ciudad, va a permitir sacar focos de delincuencia, ornamento e integrarla con eje cultural.

2.1.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Obras de infraestructura vial para un territorio seguro y sostenible.	Bucaramanga territorio de nuevas obras de infraestructura vial para una movilidad sostenible.	Optimizar obras de infraestructura estratégicas de la malla vial de Bucaramanga en puntos como: intercambiador vial Av. Q. Seca - Cra 15; intercambiador vial Av. Q. Seca - Cra 27; intercambiador vial Neomundo; tercer carril; intercambiador del Mutis – Troncal Norte Sur Tramo 4; Viaducto Atirantado Provincial – Troncal Norte Sur Tramo 3B**.** Desarrollar o continuar nuevas obras de infraestructura vial estratégicas para consolidar a Bucaramanga como territorio de movilidad sostenible, enfocadas en la ampliación, el mejoramiento y la construcción de corredores viales que permitan una mejor integración de la ciudad con su área metropolitana y la conectividad interna. Se describen las más representativas a continuación: - TRONCAL METROPOLITANA NORTE – SUR ➢ TRAMO 1B: Conexión Vial Boulevard Santander con la carrera 9 por la calle 23 y la carrera 10. ➢ TRAMO 2: Comprende la carrera 10ª entre calle 28 y Avenida Quebrada Seca para acceder a la glorieta del Colegio Salesiano y tomar la carrera 9ª desde Quebrada Seca hasta la calle 45. ➢ TRAMO 3: Que a su vez se divide en 3 sub-tramos: 3A: Intercambiador de la carrera 9ª con calle 45; 3B: Viaducto Atirantado de la carrera 9; 3C: Intercambiador del Barrio Mutis. ➢ TRAMO 4: Adecuación del corredor vial de la carrera 2 W del Mutis. ➢ TRAMO 5: Ampliación a dos carriles con separador de la transversal metropolitana. ➢ TRAMO 6: Que a su vez se divide en 3 sub-tramos: 6A: Intercambiador de la Troncal Metropolitana Norte-Sur con la calle 105 en el Barrio Provenza; 6B: Conexión vial Calle 105 – anillo vial en doble calzada con separador; 6C: Intersección a nivel de la Troncal Metropolitana Norte-Sur con el anillo vial. ➢ TRAMO 7: Desde el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga por la Quebrada Seca hasta la carrera 10ª. - TERCER CARRIL tramo 2 (intercambiador de tráfico con paso a desnivel deprimido en la carrera 27 con calle 56).

		-FASE II TERCER CARRIL (CRUCE DIAG. 15 DESDE CRA 21 – CALLE 54). - PAR VIAL CONEXIÓN ORI. – OCC. Calle 54. - CONEXIÓN NAZARET – ANILLO VIAL (infraestructura vial para el transporte de carga regional e intraurbano). -OBRA NORTE BUCARMAGA Doble Calzada sobre la vía La Virgen – La Cemento (TRAMO 6B: Sector comprendido entre el CAI La Virgen (Bucaramanga cruce Carrera 15 Calle 3) y la intersección La Cemento (PR0+300 Ruta 45A08) Longitud: 4.5 kilómetros). - DOBLE CALZADA: Palenque – Café Madrid: 9.3 Km. - TRAMO 10B Entre el PR 73+690, ruta 6602 hasta la carrera 27 con calle 65 en Bucaramanga, (Colegio La Salle) sin incluir el puente. - Glorieta en inmediaciones del Barrio Kennedy, PR 1+300. - Una Segunda Glorieta frente a las instalaciones de Futuro Portal Norte de Metrolínea, actualmente en construcción, este lugar se encuentra ubicado a la altura del PR 1+90. - Un intercambiador Deprimido en el Acceso a Colseguros Norte Generando en una Plazoleta con el debido desarrollo de espacio Público. Ubicada en inmediaciones del PR 2+50 y 2 puentes Peatonales. Impulsar y ejecutar los presupuestos participativos con las comunidades más vulnerables de las comunas, barrios y corregimientos, así como los acuerdos escolares de la ciudad de Bucaramanga para que estos decidan democráticamente cómo invertir los recursos del 5% de los ingresos corrientes de libre destinación del municipio en obras de infraestructura que contribuyan a su beneficio y mejoramiento de la calidad de vida.
		Revisar el trazado actual de la infraestructura de las ciclo rutas a partir de la estrategia "*ciclo ruta sí, pero no así*" en Bucaramanga de conformidad a los lineamientos establecidos en el Plan Maestro de Movilidad, Plan de Ordenamiento Territorial vigentes y las sentencias judiciales en la materia. Optimizar las obras de ciclo rutas existentes en los puntos de mayor uso y beneficios por parte de los ciudadanos. Generar espacios de concertación con la ciudadanía, comerciantes, transportadores y demás grupos significativos para la proyección y desarrollo de futuras obras de ciclo rutas que contribuyan a

		disminuir el impacto en la movilidad, la afectación del espacio público y fomente su uso eficiente.
		Impulsar el desarrollo de obras de transporte por cable aéreo a partir de tres infraestructuras de teleférico distribuidas en puntos clave de la ciudad: obra 1: Norte. Comuna 1 y 2 - La Virgen (Vocación: Movilidad personas); obra2. Oriente. Comuna 14, Guarín – Morrorico -B. Buenos Aires (Vocación. Movilidad personas). Obra 3. Occidente. Comuna 15, Centro – Chimita - Aeropuerto Palo Negro (vocación turismo / comercio, con cabinas de carga, centro abastos al centro Bucaramanga).
		Modernizar la infraestructura de alumbrado público de Bucaramanga a través de la visión "Alumbrado público SMART CITY". Implementar sistemas de telegestión que permitan el manejo y regulación sistematizados del alumbrado público para que este funcione de acuerdo a factores como la intensidad de luz, hora, clima, trafico, permita ubicación de luces fundidas, entre otras. Implementar sistemas de telemedida para la monitorización y automatización, y a la reducción de los costos de la energía en la infraestructura de alumbrado público de Bucaramanga.
	Bucaramanga territorio seguro, sostenible y en movimiento: Estrategia para el mantenimiento y conservación de la malla vial.	Desarrollar un programa de caracterización para el control y monitoreo permanente de daños en la malla vial de la ciudad. Mantener y conservar en óptimas condiciones los 550 Km de vías urbanas de la ciudad para mejorar la movilidad vehicular. Implementar la estrategia de reconstrucción, rehabilitación, mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario a partir de obras claves a la infraestructura vial de Bucaramanga como sello fisuras, parcheo, bacheo y sobre carpeta asfáltica de 40 mm y 100 mm, entre otras.
Obras de infraestructura para la recreación y esparcimiento de todos.	Bucaramanga territorio de entornos seguros y sostenibles para la recreación y esparcimiento de todos.	Impulsar el proyecto "Parque Ciclo del Agua de Bucaramanga", se configura como ícono de la ciudad y símbolo de la recuperación de los espacios públicos que permita divulgar el rol del agua como elemento vital de los bumangueses y el papel de este en el desarrollo socio-cultural de la ciudad. Gestionar la construcción del Centro Integral de Eventos y Convenciones NeoMundo Norte, como un espacio de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, que impacte las comunidades y la visión de crecimiento de la Zona Norte de la ciudad y contribuya a su desarrollo integral. Desarrollar obras de recuperación conservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico del patrimonio como la Plaza de Mercado San Mateo declarado como bien de interés cultural de carácter municipal para transformarla en el referente

		cultural, artístico, turístico y gastronómico de nuestra ciudad bonita. Mantener y cualificar la imagen del sector a partir de la restauración de la fachada republicana de la antigua Plaza de Mercado de San Mateo. Esta decisión se fundamenta en la idea de salvaguardar el patrimonio y la identidad que aporta la plaza a la ciudad. Implementar estrategias permanentes para el mantenimiento y conservación de parques, zonas verdes, prados, jardines, senderos peatonales, amoblamiento (bancas, canecas, etc.), juegos infantiles, gimnasios al aire libre, iluminación (funcional y ornamental). Promover la estrategia "*padrinazgo de parques y zonas verdes*" que implica la colaboración y participación activa entre la ciudadanía y los comerciantes para conservar y embellecer los espacios verdes en Bucaramanga, esto implica tareas como el cuidado de áreas verdes, recolección de residuos, vigilancia y reporte de incidentes, y la promoción de buenas prácticas ambientales entre los visitantes. Es una estrategia que fomenta el compromiso cívico, fortalece la identidad local, se promueve el reconocimiento público de su apoyo, se resalta su compromiso con el bienestar de la comunidad y contribuye a entornos más agradables y sostenibles para todos. Desarrollar programas ambientales asociados a la silvicultura urbana en asociación con las Autoridades Ambientales CDMB-AMB. Cuya finalidad sea el cultivo y la ordenación de especies forestales con miras a obtener un beneficio y contribuir hacia el bienestar de una comunidad de la población urbana, tanto desde el punto de vista fisiológico, sociológico y económico.
Obras ambientales y saneamiento básico para un territorios seguro y sostenible.		Caracterizar con estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo las zonas más vulnerables de la ciudad para la implementación de procesos de gestión del riesgo en el municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres. Realizar obras de mitigación y de estabilización en la escarpa occidental por grietas y erosión en barrios: Girardot, Ferias, la Cuyanita y Camilo Torres. Construcción de obras prioritarias para el control de la amenaza y vulnerabilidad geotécnica en sectores estratégicos del municipio de Bucaramanga. Mitigación del riesgo de desastre por el fenómeno de la erosión en la escarpa occidental de la ciudad principalmente Comunas 4, 5 y 11, así como obras de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos de remoción en masa en la Comuna 4, 5 y 11. Desarrollar en convenio con el EMPAS proyectos de cobertura y optimización del drenaje urbano. Optimizar en convenio con el EMPAS las obras de mejoramiento para la operación de redes de alcantarillado del municipio en las

		zonas de mayor vulnerabilidad barrio Miraflores, Barrios Brisas y Granjas de Provenza, entre otros. Construcción e interventoría canalización de cauces: quebrada la flora y la iglesia parte alta, e interceptores: La Flora II y la iglesia parte alta municipio de Bucaramanga. Actualizar y diseñar el Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga que será presentado para su revisión ante el Concejo Municipal en el año 2027.
Desarrollo y fortalecimiento de proyectos de infraestructura para vivienda urbana y rural en el territorio Bucaramanga.	Vivienda sostenible Bucaramanga: Hogar para Todos.	Realizar un proceso de caracterización del territorio y la población para determinar los grupos de personas más vulnerables y beneficiarios para el apoyo de proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario. Fomentar la construcción de VIS y VIP para las familias de bajos recursos, utilizando materiales sostenibles y técnicas de construcción eficientes en convenios entre el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga, INVISBU, la Financiera de Desarrollo Territorial, FINDETER, y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Establecer programas de subsidios y financiamiento accesible a familias vulnerables en la zona urbana y rural para facilitar el mejoramiento y el acceso a la vivienda digna que contribuya a mejorar la calidad de vida. Implementar planes de renovación y rehabilitación de barrios y sectores deteriorados, promoviendo la participación activa de la comunidad en el proceso y garantizando el derecho a una vivienda adecuada para los habitantes actuales. Incorporar prácticas de construcción sostenible en el diseño y construcción de viviendas en zona urbana y rural, como el uso de energías renovables, sistemas de recolección de agua de lluvia, iluminación eficiente y diseño bioclimático. Integrar la planificación de la vivienda en zona urbana y rural con el desarrollo de sistemas de transporte público eficientes y accesibles, reduciendo la dependencia del automóvil y promoviendo la movilidad sostenible. Utilizar tecnología avanzada en el diseño y construcción de viviendas en zona urbana y rural para mejorar la eficiencia y reducir los costos. Además, implementar soluciones digitales para la gestión y mantenimiento de la infraestructura. Desarrollar un plan maestro de desarrollo urbano que considere el crecimiento de la ciudad y la distribución equitativa de espacios para vivienda en zona urbana y rural, áreas verdes, infraestructura y servicios públicos.

2.2 Bucaramanga territorio de empleo sostenible, fomento al emprendimiento y desarrollo empresarial.

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará un crecimiento económico equitativo y sostenible promoviendo la generación de empleo formal, digno y de calidad, así como enfocando esfuerzos en la diversificación económica, el apoyo a emprendedores y PYMES, la educación y formación profesional, la inclusión social y la colaboración público-privada, elementos fundamentales para promover el desarrollo integral de Bucaramanga y la región de manera sostenible.



Objetivo de desarrollo 1: Fin de la pobreza: Incentivar las condiciones y calidad de vida de la sociedad Bumanguesa, reduciendo la pobreza desde la generación de condiciones para la generación de ingresos, la empleabilidad y el desarrollo económico.

Objetivo de desarrollo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y mejorar los estándares de vida. Superando el impacto generado por la COVID-19 que ha alterado miles de millones de vidas y ha puesto en peligro la economía mundial en aspectos como como las alteraciones en la producción industrial, la caída de los precios de los productos básicos, la volatilidad del mercado financiero y el aumento de la inseguridad.

Asimismo, se busca contrarrestar los altos niveles de desempleo en la población rural y urbana, mediante el diseño y ejecución de procedimientos e instrumentos eficientes, eficaces y efectivos, que permitan desarrollo y generación de empresas y empleo. Así mismo, el desarrollo y gestión del capital humano de Bucaramanga en la mejora de servicios educativos, desarrollando habilidades especializadas y bilingüismo para la generación de negocios y la atracción de inversión nacional y extranjera en industrias creativas, manufactura y servicios que, de soporte a una Ciudad de Congresos, Turismo de eventos, convenciones e iniciativas clúster de Bucaramanga. También la gestión de vínculos y redes para cooperación internacional buscando comercio e inversión entre ciudades colombianas y otros países.

2.2.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
En los últimos 8 años, uno de los problemas de mayor impacto y transversalidad en la ciudad de Bucaramanga, corresponde al	Afectación del empleo formal luego de la pandemia. Incremento del empleo informal en la ciudad.

desempleo y al subempleo con en el que miles de personas adelantan su actividad productiva en la ciudad.	Más de 60.000 personas en la línea de pobreza monetaria actualmente en la ciudad. En Bucaramanga después de la pandemia, por cada 100 hogares, aproximadamente 46 estaban en condición de pobreza monetaria y 16 en pobreza extrema monetaria. Más de 68. 000 desempleados en el ultimo año en Bucaramanga. Aumento desempleo en Bucaramanga en 2023 se ubica a más del 12%+
Lucha contra la pobreza y el hambre para el mejoramiento de la calidad de vida.	Reducción de la clase media en Bucaramanga y desplazamiento hacia la línea de pobreza luego de la pandemia en Bucaramanga. Caída de los ingresos económicos de las familias en la ciudad en los últimos cuatro años hasta en un 55%. En Bucaramanga según cifras del DANE el 0,8% de las familias no cuentan con recursos económicos para comer almenos una comida al día, esto equivale a un promedio de 7.800 personas que pasan hambre, en conjunto un aproximado de 2630 hogares. Adicionalmente, tres grupos de familias llegan al 16,2% de las familias de Bucaramanga que consumen menos de tres comidas diarias, es decir, 56.370 hogares no tienen los recursos para garantizar tres comidas al día.
Fomento al emprendimiento y desarrollo empresarial.	Incremento de materias primas y costos elevados de insumos para producción. Inseguridad para comerciantes con puntos abiertos por incremento de delincuencia. Elevados costos para tener empleados formalizados con todos los requerimientos de ley. Elevada carga tributaria. Dificultad par encadenamiento productivo y apertura de mercados nacionales e internacionales. Escasa aplicación de procesos tecnológicos e innovación en la cadena productiva empresarial. Falta de apoyo institucional en recursos económicos, subsidios, facilidad de créditos y apertura de plataformas de negocios a nivel local.

2.2.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Generación de empleo de calidad y sostenible	Bucaramanga territorio de empleo formal y digno.	Fomentar la inversión en sectores estratégicos que tengan un alto potencial de generación de empleo, como la industria manufacturera, los servicios empresariales, el turismo, la tecnología y la innovación. Implementar una estrategia integral para el mejoramiento de la promoción y creación de fuentes de empleo. Apoyar la implementación de un modelo de formalización laboral en la ciudad.
Lucha contra la pobreza y el hambre para el mejoramiento de la calidad de vida.	Tecnología colaborativa para resolver grandes desafíos sociales de la ciudad: El derecho humano a la alimentación.	Diseñar un banco de alimentos desde la estrategia de economía circular "*Alimentos contra el hambre en Bucaramanga: conectando solidaridad y sustentabilidad*", a partir del desarrollo de una aplicación para georreferenciar puntos de donación de alimentos de grandes superficies, restaurantes, mercados, entre otros y personas beneficiarias en condición de vulnerabilidad. Implementar principios de economía circular, fomentando la reducción del desperdicio alimentario y la reutilización de alimentos en buen estado pero no aptos para la venta. Se promovería la colaboración con supermercados, restaurantes y productores locales para recuperar estos alimentos y redistribuirlos de manera segura y eficiente. Desarrollar una aplicación tecnológica de Georreferenciación para donaciones, operacionalización y beneficiarios que permita la identificación de los puntos de donación de alimentos y las personas que requieran asistencia alimentaria, la comunicación entre donantes y beneficiarios, generar información actualizada.
Diversificación económica	Impulso en el empleo: Innovación y Diversificación Económica territorial.	Promover la diversificación de la estructura económica de Bucaramanga para reducir la dependencia de sectores específicos y fomentar la creación de empleo en áreas emergentes como las de desarrollo tecnológico, marketing digital de bienes y servicios, entre otras. Impulsar la formación de clusters o conglomerados empresariales en sectores con potencial de crecimiento, como la agroindustria, la biotecnología, la economía creativa y la economía verde.
Clúster Bucaramanga	Clústeres locales y cooperación internacional para	Fortalecer centros de investigación y de productividad, de los sectores y clústeres de la ciudad.

	transformación productiva	Incentivar transferencia de tecnología blanda y misiones tecnológicas de empresas del exterior a clúster locales. Apoyar las iniciativas de clústeres en la ciudad. Crear el Clúster de la moda a partir del sector de empresarios de conforman la cadena productiva y de valor del calzado, joyería, industria textil, diseñadores, entre otros para que lideren temas de productividad, diseño y comercialización nacional e internacional a partir de exportar. Apoyar la creación del clúster gastronómico, articuladamente con su gremio ACODRES, con el fin de contribuir por un lado a la generación de empleo, en este sector que ha venido crecimiento en gran forma en los últimos 4 años y por otro como factor de complemento a la gestión y promoción turística de la ciudad, como destino de negocios. Fomentar la sinergia y el trabajo mancomunado con los municipios de área metropolitana para potencializar el desarrollo económico y la competitividad.
Innovación y mejoramiento de la productividad	Laboratorio creativo de emprendimiento "Idearte".	Apoyar el desarrollo de ideas de negocio transversales a los clústeres y sectores productivos de la ciudad. Promocionar y fortalecer la Cultura del turismo desde la implementación de tecnologías digitales para el impulso del teatro, centro cultural, universidades, patrimonio arquitectónico religioso, arqueológico, hotelería, la gastronomía, sitios de entretenimiento, etc. Apoyar el emprendimiento de negocios de economía colaborativa digital, que conecte individuos que prestan servicios con consumidores (mensajerías, transporte, etc.)
	Fortalecimiento del diseño e innovación para el sector de moda (calzado, confección y joyería)	Crear un modelo de alta productividad y competitividad empresarial, para ser acoplado y adaptado a las empresas de moda (calzado y confecciones) con las cuales podamos recuperar competitividad, exportaciones, empleos y ventas nacionales. Retomar la constitución del CENDI, Centro de Diseño, Desarrollo e Innovación Productivo del Cuero, Confecciones y Orfebrería, que le suministre al sector de la moda, un mejoramiento permanente de sus niveles de competitividad internacional en los mercados. Organizar de la mano del CENDI, PROCOLOMBIA y la CCB, unas misiones exploratorias y frecuentes de estudio técnico a Brasil y Méjico, que le permitan mejorar los niveles de productividad internacional al sector de la moda, observando directamente experiencias altamente exitosas, de las cuales se puede importar su Now How (conocimiento, experticia y reputación).

		Crear un programa de acción tutorial (PAT) junto a las universidades de la ciudad, con el que estas puedan acompañar técnicamente a las mipymes locales en sus procesos de gerencia, producción y administración, que les permita tener una mejor sostenibilidad y competitividad.
Apoyo a emprendedores y pymes	Fortalecimiento del tejido empresarial local	Creación del FFAE, (Fondo Financiero de Apoyo al Emprendimiento) de la mano con entidades públicas o privadas, nacionales e internacionales, que permitirá el real y suficiente fondeo financiero a planes de negocio viables y escalables para la creación de empresas, vía capital semilla y/o prestamos cómodos de capital, capacitación, asesoramiento técnico tecnológico, asociativo y oportunidades de networking.
	Fomento a la cultura del emprendimiento escalable y sostenible.	Impulsar con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, una alianza estratégica, con el fin de desarrollar programas conjuntos de emprendimiento sostenible y escalable, para los sectores más representativos y potenciales de la ciudad. Diseñar un modelo de emprendimiento asociativo de base tecnológica y con solidas posibilidades de acceso a mercados internacionales, que le permita mejorar los niveles de productividad y competitividad de los sectores de calzado, confección infantil, moda y joyería, grandes generadores de empleo en la ciudad. Construir el segundo piso del programa Universidad del Pueblo cuyo foco principal será tanto la formación para el trabajo como el emprendimiento asociativo en sectores altamente demandante de productos o servicios con fondeo económico para sus egresados, a través del FFAE, para que sean creadores de empresas y no más buscadores de empleo.
Encadenamiento productivo	Diversificación exportación e industria transversal	Respaldar la diversificación de la exportación en la ciudad. Propiciar el encadenamiento de la producción agrícola local. Apoyar el fortalecimiento de las industrias transversales (TIC y metalmecánica) en la ciudad.
alianzas de colaboración estratégica público-privada	Alianzas estratégicas público privadas en C+T+ I.	Transformar el objetivo misional del IMEBU, en una gran incubadora y aceleradora empresarial, que por un lado le suministre fortalecimiento y desarrollo estructural a las pymes de la ciudad y por otro lado un efectivo entrenamiento a los emprendedores, para convertir en una realidad escalable y rentable, sus ideas de negocios. Impulsar desde la secretaria de desarrollo económico, en colaboración con IMEBU y Oficina de Asuntos Internacionales - OFAI la gestión de recursos de cooperación internacional, para tener capital de trabajo a los emprendedores.

		Articular con las universidades y centros de desarrollo tecnológicos y científicos privados para la gestión de la innovación empresarial. Apoyar programas de generación de empleo con enfoque de innovación y desarrollo tecnológico en la ciudad.
	Gestión de apoyo integral al fortalecimiento y desarrollo empresarial.	Estimular, articular y apoyar desde la nueva incubadora y aceleradora municipal de negocios (antigua IMEBU), el programa de transformación productiva PTP, que junto a la CCB y el ministerio de comercio, industria y turismo, se busca mejorar las competitividad y productividad de las empresas pequeñas y medianas de nuestra ciudad. Ayudar a dinamizar la inversión público – privada, nacional e internacional, a través de un modelo de Alianzas con la CCB – Invest in Santander, que estimule la llegada de nuevas empresas a nuestra ciudad. Construir con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, una mutua Agenda de entendimiento, en donde se trabaje de la mano, con el empresariado que requiere fortalecimiento competitivo, productivo y comercial.
	Centro de innovación tecnológico de y emprendimiento	Gestionar la creación del centro de innovación y emprendimiento de la ciudad. Incentivar el desarrollo y producción de contenidos en la Industria digital de video juegos, diseño de APPS (Educación, finanzas, medicina, etc.), TIC, Inteligencia Artificia IA y 4.0. Estructurar un equipo técnico desde la oficina TIC que pueda participar activa y permanentemente en las convocatorias del Gobierno Nacional - Ministerio TICs u Otras Entidades, en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, para presentar proyectos enfocados a emprendimientos digitales y de innovación con el fin de mejorar la competitividad del Municipio. Programa de alfabetización tecnológica, dirigido especialmente a población vulnerable (emprendedores, personas y empresarios) en el uso de las TIC, que provea herramientas para para el mejoramiento de la comercialización y producción. Desarrollar un estructurado programa de fomento de la cultura TIC juvenil y específicamente en el tema de robótica, complementado con ferias de Tecnología en donde se propicien encuentros y espacios de aprendizaje mutuo. Programas de ciberseguridad y campañas innovadoras en las instituciones educativas para estudiantes, padres de familia,

		directivos y docentes para concientizar sobre el buen uso de la tecnología. Impulsar programas de promoción para el sector productivo, en el uso eficiente de los recursos naturales, las materias primas y la energía, con economía circular, basados en la ciencia, la innovación y la adopción de tecnologías, que permitan el desarrollo de nuevos modelos de negocio y cadenas productivas que aumenten la competitividad y generen empleo formal en nuevos sectores de la economía.
Bucaramanga Competitiva: Impulso Económico Territorial	Desarrollo económico local y Congreso de competitividad internacional bi-anual	Crear la secretaría de desarrollo económico y competitividad. Formular la política de desarrollo económico y competitividad para Bucaramanga. Realizar un congreso Bianual de competitividad con proyección de Latinoamérica.
	internacionalización y globalización empresarial.	Crear programas de estímulo a la inversión internacional en las grandes áreas de desarrollo económico de la ciudad y apoyados en el trabajo conjunto con CCB, Invest In Santander y Boreau de Convenciones. Retomar la alianza con el gobierno nacional (PROCOLOMBIA E IMPULSA), dirigida a ampliar la participación de más empresas y sectores económicos en ferias, misiones y ruedas de negocios internacionales, con productos que tengan oferta exportable. Rediseñar la plataforma comercial SFW, Santander Fashions Week, en asocio con la CCB, con el fin de desarrollar en forma más efectiva los negocios del clúster de moda, al mejor estilo de la feria de COLOMBIAMODA de Medellín. Fortalecer la presencia de la Alcaldía de Bucaramanga en la mesa de Bilingüismo, liderada por la CCB y las Universidades de la región, para continuar con el propósito de aumentar el dominio del inglés en la nueva población laboral y empresarial. Generar una alianza estratégica con una gran Comercializadora internacional en USA y EUROPA. Que permita dar a conocer y comercializar en forma mucho más directa, nuestros productos más competitivos en dichos mercados.
	"Semillas del desarrollo" Incentivos o capital semilla para empresas generadoras de empleo formal.	Generar el PETM (Plan de Estímulo Tributario Municipal) para jalonar en forma más efectiva y eficaz la generación de empleo, creación de empresa y la inversión regional, nacional e internacional al otorgar incentivos como estímulos tributarios a: i) empresas que se registren nuevas y que generen más de 40 empleos, ii) empresas constituidas que demuestren un aumento de empleos en un 30% y iii) empresas que generen innovación y desarrollo tecnológico.

	Marketing territorial: Marca ciudad	Consolidar marca Bucaramanga, socializada y concertada por la comunidad en general, colegios, universidades, gremios, asociaciones, fundaciones, Cámara de Comercio, Comisión Regional de Competitividad de Santander, juventudes, etc. Implementar una estrategia de difusión y socialización de la marca Bucaramanga contribuyendo a aumentar el sentido de pertenencia por la ciudad. Promocionar en Colombia y el exterior la marca ciudad.
	Bucaramanga ciudad vanguardia: Territorio de moda, convenciones y turismo de negocios.	Retomar junto a la CCB, el programa de apoyo al BUREAU DE CONVENCIONES, Que permita la atracción de todo tipo de eventos, congresos y foros internacionales para Bucaramanga, aprovechando la presencia de Neomundo y de esta forma estimular el turismo empresarial de nuestra ciudad y el respectivo consumo en hoteles, restaurantes y centros comerciales. Fortalecer estructural, comercial y operativamente a NEOMUNDO, con el fin de darle una mayor capacidad de gestión de mercadeo, para atraer mayores y mejores eventos nacionales e internacionales para nuestra región, de la mano con Invest in Santander y el Bureau de Convenciones. Reestructurar el plan de trabajo con INVEST IN SANTANDER – CCB Generar un Portafolio de inversión en físico y digital en inglés para inversionistas extranjeros. Generar una planeación unificada de la gestión de estímulo al Turismo gastronómico desde IMCT. Es importante dicha articulación dado el evidente crecimiento de este renglón económico en los dos últimos años en Bucaramanga y en virtud de que la gastronomía se complementa adecuadamente con el turismo de negocios. Formular un Plan Sectorial de Turismo para el Municipio de Bucaramanga en concordancia con la Política Pública de Turismo – Decreto 0185 de 2017 -, que contemple propuestas con una visión de largo plazo, acciones concretas que incluyan la gestión integral de destinos, oferta turística ampliada de talla mundial y educación para contar con un recurso humano de altos estándares internacionales en búsqueda del emprendimiento, la productividad y la infraestructura turística. Reactivar el Consejo Municipal de Turismo generando sinergias para trabajar en objetivos comunes con los representantes del Sector cuya conformación está contenida en el Artículo 4 del Decreto 0185 de 2017.

2.3 Bucaramanga territorio de movilidad y transporte sostenible

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará fomentar y consolidad un sistema de movilidad y transporte sostenible, que promueva la eficiencia, la equidad, la seguridad vial y la protección del medio ambiente, garantizando así una mayor calidad de vida para sus habitantes y contribuyendo al desarrollo integral de la ciudad, a partir de reducir la congestión vial, mejorar la accesibilidad, promover modos de transporte limpios y seguros, así como fomentar la integración y la participación ciudadana en la planificación y gestión del transporte.



Objetivo de desarrollo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. El mundo cada vez está más urbanizado. Desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030. Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos.

Objetivo de desarrollo 13: Acción por el Clima A través de una movilidad sostenible, sustentable y segura desde la concertación con todos los actores viales y bajo principios como, la defensa del derecho a la movilidad; un territorio que reduce costos y optimiza el consumo de recursos desde la innovación tecnológica, así como aumenta la competitividad, el desarrollo económico y fomenta la participación ciudadana.

2.3.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Falta de autoridad de tránsito y transporte en el manejo eficiente de la movilidad en Bucaramanga.	Deficiencia en la presencia permanente de agentes y autoridad de tránsito municipal a través de unidades de infractores, grupo de motorizados que deben estar moviéndose en recorridos estratégicos por puntos críticos.
Deficiente cultura ciudadana y respeto por las normas de tránsito por parte de personas.	Muchos ciudadanos que se movilizan en motos o carros infringen permanentemente las normas de tránsito, carecen de cultura de movilidad en la ciudad para el comportamiento adecuado de todos los actores viales.

	Insuficiencia de estrategias seguras de cultura vial por parte de ala administración municipal.
Incremento de trasporte informal mototaxis y carros particulares.	Aumento de Terminalitos (transporte ilegal), existencia de mafias dedicas a compra de grandes cantidades de motos y carros para transporte ilegal en el AMB.
Quiebre del sistema de trasporte masivo Metrolínea.	Fuerte caída de la demanda y en la venta de pasajes en Metrolínea. Permanentes retrasos en obras de infraestructura y el parque automotor es insuficiente para su funcionamiento. Problemas de aseo en los portales, demoras en los recorridos de las rutas e incluso la vandalización y el hurto constante de diferentes elementos en las estaciones que aun operan. Aumento de la cifra de colados en el sistema es más de un 75% de los usuarios diarios. Grave crisis de la situación financiera que ha derivado en la liquidación del sistema tras alcanzar más de 300.000 millones de pesos en deudas.
Fallas para implementar el plan de mantenimiento y conservación vial, del plan maestro de movilidad (PMM)	Las ultimas administraciones se han alejado de la ejecución del PMM, igual que del POT para planificar y administrar la movilidad en la ciudad.
Escases de espacios para uso de medios alternativos de movilidad en la ciudad.	El fracaso en la planificación y construcción de la actual infraestructura de ciclo rutas, debido a una ejecución improvisada de este proyecto estratégico de movilidad, ha afectado la movilidad alternativa de personas en bicicleta o patineta eléctrica Scooter, que no encuentran espacios óptimos para su uso.
Falta de implementación de tecnología e innovación para la movilidad segura.	Deficiencia en la infraestructura de cámaras que permitan el desarrollo de esquemas de vigilancia y control como los esquemas de cámaras de Foto multas. Retraso en la transformación digital, para agentes de tránsito que contribuyan a la seguridad. Falta de implementación de herramientas como la inteligencia artificial y tecnologías para la eficiencia de la movilidad en la ciudad.
Participación ciudadana e institucional por la movilidad segura	Deficiencia en el desarrollo de espacios de debate y consenso permanentes, conformado por las autoridades de tránsito y transporte y las asociaciones que representen los grupos de interés de la sociedad civil frente a la movilidad.

2.3.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Movilidad activa y seguridad vial	Movilidad activa y espacios sostenibles para todos.	Generar y promover una cultura de movilidad en la ciudad para el comportamiento adecuado de todos los actores viales. Fortalecer la presencia permanente de agentes y autoridad de tránsito municipal a través de unidades de infractores, grupo de motorizados que deben estar moviéndose en recorridos estratégicos en puntos críticos de la ciudad, encargadas de infractores, liberar las vías de obstáculos, vehículos mal parqueados, etc. Uso de taxis por el carril exclusivo de Metrolínea. Demoras se han reducido en un 30%. Desmantelar los Terminalitos (transporte ilegal) e implementar programas de reinserción de esas personas al mercado laboral formal, articulado con el transporte público masivo.
	Seguridad vial por la vida.	Implementar una política de cero muertes por accidentes de tránsito. Repensar las calles, es decir una nueva óptica frente a movilidad, uso del espacio público, donde se devuelvan más espacios a las personas. Mejorar la movilidad (desarrollo apps como waze e indica el resultado del día) Desarrollo de estrategias de movilidad que exigen recursos y distribución. Se deben descentralizar las operaciones de tránsito en la ciudad. Promover estrategias seguras de cultura vial como los embajadores de la movilidad segura: incluir a personas migrantes, a los estudiantes de los colegios en su servicio social, entre otros.
Infraestructura de transporte	Obras estratégicas por la movilidad sostenible.	Optar por una planificación de infraestructura urbana orientada a las personas no hacia los vehículos. Crear nuevos espacios urbanos para parqueaderos y zonas de estacionamiento regulado. Implementar un urbanismo de movilidad sostenible enfocado en la circulación, que permita unir todos los puntos de la ciudad de manera eficiente y segura. Que impulse el turismo, la sostenibilidad de la economía local (más transporte público, medios de transporte no contaminantes).
	Recuperación del patrimonio vial del municipio.	Promover una visión colectiva de diseño urbano frente a la infraestructura de movilidad, que generen una cultura diferente de entender las calles, la movilidad y el uso del transporte urbano.

		Implementar el plan de mantenimiento y conservación vial, del plan maestro de movilidad (PMM) Promover procesos de chatarrización a vehículos que hayan cumplido su vida útil y no tengan al día permisos. Recuperar y convertir 20. 000 mts2 en espacio público, manzanas cerradas al tráfico paso, abiertos para la gente, una ciudad en bloques, que libere la calle para las personas, para sentarse encontrarse, para que los niños jueguen, que reduzca el peligro de accidentes, se busca el desarrollo de los derechos ciudadanos (cultura, deporte, debate) no solo desplazarse. Las calles pueden ser de todos, zonas seguras.
Transporte público eficiente y sostenible	Servicio de transporte público de calidad.	Implementar acciones de mejoramiento en la operación del sistema de transporte, para reducir el tiempo de viaje percibido por los usuarios. Promover la calidad, frecuencia, cobertura y accesibilidad del transporte público y del sistema Metrolínea, mediante la modernización de flotas y buses eléctricos, la implementación de sistemas de pago electrónico, la integración tarifaria, la mejora de la infraestructura de paradas y terminales, y la optimización de rutas.
	Transformación Metrolínea: Rumbo al futuro de la movilidad sostenible en Bucaramanga.	Realizar un diagnóstico integral del sistema, a partir de una evaluación actualizada frente a calidad del servicio, infraestructura, número y frecuencia de rutas, cubrimiento y velocidad, así como el estado financiero y jurídico de la empresa, cuyo objetivo sea el formular un plan de amortiguamiento que contribuya a superar la crisis económica y operativa del sistema. Acudir al apoyo financiero del Gobierno nacional para reducir los problemas económicos en que se encuentra la empresa Metrolínea, integrando en la estrategia de recuperación las metas del Plan Nacional de desarrollo sobre la cofinanciación de sistemas de transporte público, como la integración del ascenso tecnológico del sector transporte, con énfasis en metas, incentivos, exenciones, restricciones, entre otras acciones. Establecer nuevas formas respecto al tipo de combustible que mueve los vehículos de la flota Metrolínea para que reduzca los costos operativos, en especial cuando uno de los principales propósitos del Gobierno nacional es la reconversión energética y la descarbonización de los Sistemas de Transporte Público cofinanciados. Aprovechar lo propuesto por el plan de Generación de energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) y los incentivos para la descarbonización del sector transporte. Establecer un plan de compra de nuevos vehículos que ingresen en reposición de los desintegrados para el transporte público de pasajeros público, priorizando tecnologías eléctricas y de hidrógeno en todos los servicios, modos y medios de transporte.

		Impulsar la transición hacia una flota de vehículos movilizados por energías limpias, como la electricidad, a través del Fonde de energías no convencionales y gestión eficiente de la energía (FONEGE), que apoya la electromovilidad y la construcción de la infraestructura eléctrica. Activar el funcionamiento de estaciones que ya están terminadas y permanecen cerradas, algunas incluso vandalizadas sin haberse inaugurado, porque representan una inversión perdida al patrimonio público, sobrecostos por reparaciones y deficiencias en el servicio público de trasporte que no se integra al sistema. Recuperar el sistema masivo de transporte público de Bucaramanga para que se convierta en la opción de transporte público por excelencia para todos los santandereanos, reduciendo como efecto paralelo el problema del transporte informal. Impulsar el servicio de calidad obligatorio de los prestadores del servicio a partir de capacitación y certificación permanente de los conductores y empleados de Metrolínea para profesionalizarlos en cada una de sus áreas de trabajo. Realizar campañas de educación, cultura ciudadana y concientización dentro de los usuarios y ciudadanía para que reconozcan el sistema como propio, un bien común valioso y símbolo del desarrollo de Bucaramanga que presta un servicio fundamental a toda la comunidad. Fortalecer controles y sanciones ejemplares a quienes vandalizan el sistema y se cuelan.
Medios de transporte alternativos	Transporte alternativo por la movilidad sostenible.	Fomentar la utilización de medios alternativos de movilidad en la ciudad. Establecer el uso masivo de la bicicleta como una llave al cambio en la gestión de la movilidad y el tráfico urbano de Bucaramanga como ciudad sostenible. Articular ciclo rutas y movilidad no motorizada con metro línea. Acondicionar las vías de bajo impacto comercial y vial para el transporte alternativo. Mejorar líneas de señalización desde los colores, definir zonas exclusivas para bicicletas, calles enteras, cero vehículos. Limitar lugares estratégicos de la ciudad como los céntricos, históricos para autos, y entregarlo a las personas a pie, en bicicleta.
Gestión de la demanda de transporte	Administración responsable y	Articular la dinámica de movilidad en la ciudad con el sector del comercio y la industria. A partir de programas con Fenalco, que

	eficiente de la movilidad.	permitan generar concientización al usuario y al comerciante sobre problemas del uso de espacio público como donde puede parquear. Regular horario de cargue y descargue en puntos críticos de movilidad en la ciudad. Implementar estrategias alternativas de gestión de la demanda, como incentivos al uso compartido de vehículos, cobro por congestión carros particulares, promoción del teletrabajo en empresas privadas y sector público, y políticas de estacionamiento regulado, para reducir la congestión vial y promover la eficiencia en el uso de los recursos de transporte en la ciudad. Promover la estrategia "*día sin carro: Bucaramanga saludable, aire limpio y movilidad sostenible*".
Tecnología e innovación para la movilidad segura	E- movilidad una apuesta inteligente por el futuro de la ciudad sostenible.	Implementar y mantener tecnologías para la movilidad como (ojo de la movilidad segura) que permite de forma eficiente identificar y sacra de circulación en las calles a las personas con más probabilidades de accidentalidad (sin SOAT, Licencia de conducción, ni técnico mecánico). Gestionar cámaras que permitan el desarrollo de esquemas de vigilancia y control permanente interconectadas con las comparenderas electrónicas. Implementar un esquema de cámaras de Foto multas. Ubicadas en los puntos de mayor accidentalidad. En los 10 puntos más críticos de la ciudad, que eviten tener agentes de Tránsito en esos lugares. Iniciar procesos de transformación digital, para agentes de tránsito que contribuyan a la seguridad desde el punto de vista informático. (Inventario digitales de patios (Vehículo QR), implementación de "body CAM" a los agentes. Inteligencia artificial y tecnologías para la eficiencia de la movilidad.
Participación ciudadana e institucional por la movilidad segura	Pacto colectivo por la movilidad sostenible.	Generar espacios de debate y consenso permanentes, conformado por las autoridades de tránsito y transporte y las asociaciones que representen los grupos de interés de la sociedad civil, para desarrollar una agenda que permita a alcanzar una movilidad sustentable y segura, con el compromiso y corresponsabilidad de toda la sociedad. Decidir con las personas ¿Qué tipo de calle quieren? ¿Qué tipo de movilidad es la adecuada para el desarrollo de sus derechos? Promover el apoyo ciudadano desde el enfoque cultural para hacer parte de los cambios en movilidad sostenible de Bucaramanga.

2.4 Bucaramanga territorio de turismo sostenible

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará fomentar un turismo sostenible que promueva la conservación del patrimonio natural, cultural, de negocios, deportivo, gastronómico y urbano, que genere beneficios económicos y sociales para las comunidades locales, y contribuya al desarrollo sostenible de la región, preservando su identidad y calidad de vida.



Objetivo de desarrollo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

Objetivo de desarrollo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación y la infraestructura, pueden dar rienda suelta a las fuerzas económicas dinámicas y competitivas que generan el empleo y los ingresos. Estas desempeñan un papel clave a la hora de introducir y promover nuevas tecnologías, facilitar el comercio internacional y permitir el uso eficiente de los recursos.

Objetivo de desarrollo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

2.4.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Falta de promoción y visibilidad del sector turístico local. Fallas institucionales en la búsqueda de un modelo de turismo sostenible.	Bucaramanga no ha sido tan reconocida como otros destinos turísticos en Colombia, lo que ha llevado a una falta de promoción y visibilidad en el mercado nacional e internacional. Falta de fortalecimiento de la oferta turística local a partir de la consolidación del sector, su infraestructura, innovación, calidad, etc. Escasa promoción y posicionamiento turístico local.
Fallas en las garantías de seguridad a los turistas y al sector turístico debido a las condiciones	Se ha reducido la percepción de seguridad en Bucaramanga lo cual afecta directamente el sector del turismo en la ciudad. Es importante abordar y mejorar

insostenibles de inseguridad y crecimiento de la delincuencia en el territorio.	los problemas de seguridad para fomentar la confianza de los visitantes. Fallas para implementar una estrategia de seguridad ciudadana que garantice una experiencia única de turismo sostenible a los visitantes.
Infraestructura limitada del sector turístico y desconexión de los actores claves (empresas, hoteles, trasporte, restaurantes, etc.)	La infraestructura turística en la ciudad requiere mayores inversiones y desarrollo, es insuficiente para satisfacer la demanda de turistas, lo que incluye hoteles, restaurantes, servicios de transporte y atracciones turísticas.
Capacitación del personal operativo, integración de diferentes actores del sector para garantizar calidad del servicio en el sector turístico.	Se requiere mejorar en la búsqueda de la calidad del servicio y la capacitación del personal en la industria turística que necesariamente son áreas de mejora para garantizar una experiencia positiva para los visitantes nacionales y extranjeros.
Conectividad y accesibilidad.	Debido a la posición geográfica de Bucaramanga, hacen falta buenas conexiones aéreas o terrestres que dificultan el acceso de turistas a la ciudad, así como la malla vial interna que al estar deteriorada afecta el desplazamiento, imagen y eficiencia de la experiencia del turista.
Dificultades de planificación y gestión turística.	La falta de una planificación y gestión turística integral puede obstaculizar la creación de una oferta turística diversificada y atractiva. Es necesario consolidar una agenda turística a partir de sectores claves como el turismo cultural, de negocios, deportivo, gastronómico, urbano y ambiental.
Mayores esfuerzos e inversiones en mejorar el sector turístico a partir de la sostenibilidad ambiental.	Bucaramanga ofrece importantes puntos turísticos relacionados directamente con el medio ambiente, por esto es esencial que las autoridades locales y los actores del sector turismo trabajen en conjunto para abordar estos problemas y desarrollar estrategias que impulsen el turismo sostenible en la ciudad, aprovechando sus recursos naturales y culturales para atraer a más visitantes y mejorar la economía local.
Dificultades para una integración metropolitana del sector turístico.	No se ha logrado desarrollar una ruta metropolitana del turismo que vincule a los demás municipios del AMB, integrando a las administraciones metropolitanas para el manejo de temas claves para el turismo como la seguridad, movilidad, e integración de los actores turísticos locales estrategia de promoción turística integral que resalte los atractivos y experiencias únicas.

2.4.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Fortalecimiento Institucional por el turismo sostenible	Sistema de Información Turística.	Observatorio de Turismo de Bucaramanga. Implementar una estrategia de seguridad ciudadana que garantice una experiencia única de turismo sostenible a los visitantes. Articulación del turismo en todas las áreas de la ciudad y sectores público-privados. Apoyar estudios del sector turístico en la ciudad. Creación la ruta digital del turismo en Bucaramanga.
	Puntos de Información Turística.	Establecer 4 nuevos Puntos de información turística en lugares estratégicos de la ciudad.
	Fortalecimiento de la oferta turística local.	Generar Planes estratégicos de desarrollo turístico especializados (MICE, Gastronómico, Salud, Urbano) Integración de modelos internacionales de desarrollo turístico. Fortalecer a los prestadores de servicios turísticos y complementarios para la ciudad. Establecer zonas de turismo prioritario y corredor turísticos.
	Promoción y posicionamiento turístico.	Desarrollar una presencia sólida en plataformas digitales y redes sociales, impulsen Bucaramanga, territorio turismo sostenible.
Integración metropolitana por el turismo sostenible	Bucaramanga distrito metropolitano turístico.	Desarrollar una ruta metropolitana del turismo que vincule a los demás municipios cercanos a la capital de Santander e integre su oferta turística como un solo producto. Gestionar con las administraciones metropolitanas el manejo de temas claves para el turismo como la seguridad, movilidad, e integración de los actores turísticos locales, incluyendo guías turísticos, emprendedores y trabajadores sector hotelero y gastronómico. Diseñar una estrategia de promoción turística integral que resalte los atractivos y experiencias únicas que ofrece el distrito metropolitano de Bucaramanga.
Turismo ambiental sostenible	Bucaramanga territorio de belleza y riqueza natural única.	Fortalecer la protección y conservación de los ecosistemas locales como los cerros orientales, las fuentes hídricas, promoviendo visitar sus reservas naturales, realizar rutas de senderismo y actividades de ecoturismo bajo principios de sostenibilidad. Establecer una agenda turística ambiental que integre importantes sitios emblemáticos como el páramo de Santurbán, Hidro

		Sogamoso, el cañón del Chicamocha, entre otros de especial relevancia local y regional.
Turismo cultural sostenible	Bucaramanga territorio multicultural.	Promover la conservación y puesta en valor de los sitios históricos, arquitectónicos y culturales de Bucaramanga, a través de visitas guiadas, eventos culturales y programas de interpretación del patrimonio. Promocionar a Bucaramanga en articulación con las Instituciones de educación Superior como una Ciudad Universitaria. Gestionar la realización de una feria para mostrar la oferta de educación superior de la ciudad con miras a la internacionalización. Promover la realización de grandes eventos musicales con artistas de talla nacional e internacional. Fomentar la participación activa de las comunidades en el turismo cultural, promoviendo creación de emprendimientos turísticos comunitarios e intercambio cultural entre visitantes y residentes. Impulsar a Bucaramanga como un destino turístico inteligente a partir de la gestión y articulación de proyectos a FONTUR y CEDITUR de Bucaramanga. Optimizar la Feria De Bucaramanga desde el Turismo comunitario: Inyecta la economía popular por comunas.
Turismo de negocios sostenible	Bucaramanga territorio competitivo sostenible.	Promover la visión nacional e internacional de “Bucaramanga territorio competitivo sostenible” que impulsa una ciudad de congresos, de turismo de grandes eventos de negocios, de convenciones en salud, tecnología, agropecuarios, entre otros, una ciudad logística, que reactiva la economía local y genera oportunidades de empleo y de negocio para los bumangueses y visitantes. Potencializar y mejorar centros de grandes eventos locales como NEOMUNDO. Desarrollar y promover obras y espacios de convenciones y conferencias que cumplan con estándares de construcción sostenible, energía renovable y eficiencia energética. Incentivar a las empresas turísticas a adoptar prácticas sostenibles, como la gestión de residuos, el uso responsable del agua y la promoción del turismo inclusivo y equitativo. Realizar anualmente el “Shop Fest”, como un espacio estratégico para facilitar el apoyo a innovadoras y creativas ideas de negocios de la ciudad, como alternativas de generación de ingresos y dinamización de la economía local.

Turismo deportivo sostenible	Bucaramanga territorio de grandes eventos deportivos	Fomentar la construcción y el mantenimiento de instalaciones deportivas para la realización de eventos de alto rendimiento en disciplinas como el futbol, volibol, ciclismo, tenis, entre otros. Priorizando en que estos sean respetuosos con el medio ambiente y energéticamente eficientes. Organizar eventos deportivos que promuevan la sostenibilidad, minimizando el impacto ambiental, fomentando la participación comunitaria y promoviendo estilos de vida saludables.
Turismo gastronómico sostenible	Bucaramanga sabores y aromas ancestrales	Identificar y promover los platos y productos típicos de Bucaramanga, resaltando su autenticidad y sabores únicos. Realizar campañas de promoción y difusión de la gastronomía local a través de medios de comunicación, redes sociales y eventos temáticos. Establecer alianzas con restaurantes, productores locales y comerciantes para ofrecer experiencias culinarias auténticas. Diseñar rutas gastronómicas que permitan a los visitantes explorar la diversidad de sabores y restaurantes de Bucaramanga. Incluir información sobre los platos típicos, ingredientes destacados y la historia detrás de cada establecimiento gastronómico. Organizar festivales y eventos gastronómicos que destaquen la riqueza culinaria de Bucaramanga y atraigan a visitantes locales, nacionales e internacionales. Invitar a chefs reconocidos y expertos culinarios para brindar demostraciones, talleres y conferencias sobre la gastronomía local, así como actividades interactivas como concursos de cocina, catas de vinos y degustaciones de platos tradicionales.
Turismo urbano sostenible	Bucaramanga es realismo mágico.	Crear el distrito turístico: parque Santander, plaza san mateo, centro cultural del oriente, parque Santander. Consolidar la marca ciudad de los parques a partir de las intervenciones artísticas y culturales en parques de la ciudad para incentivar el encuentro ciudadano. Realizar intervenciones arquitectónicas y paisajísticas que mejoren la estética y funcionalidad de las áreas urbanas, como parques, plazas y paseos peatonales. Fomentar la instalación de obras de arte urbano, esculturas y murales que enriquezcan el entorno urbano y generen interés visual para los visitantes. Diseñar y promocionar circuitos turísticos seguros que permitan a los visitantes explorar los principales atractivos urbanos de

		Bucaramanga, como sitios históricos, edificios emblemáticos y calles con encanto. Proporcionar información y guías turísticas en diferentes idiomas para facilitar la experiencia de los visitantes. Incorporar tecnología, como aplicaciones móviles o códigos QR, para ofrecer información interactiva y enriquecer la experiencia de los turistas. Desarrollar actividades y experiencias turísticas específicas para la noche, como recorridos nocturnos por lugares históricos o culturales, espectáculos de luces y música, y visitas a establecimientos gastronómicos y de ocio nocturno. Mejorar la iluminación y seguridad en las áreas urbanas para brindar una experiencia agradable y segura durante la noche.

2.5 Bucaramanga territorio de ciencia, tecnología e innovación

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará impulsar la ciencia, tecnología e innovación, creando un entorno propicio para el desarrollo de talento, la generación de soluciones innovadoras y el impulso de la competitividad económica y social. Para esto es necesario, fortalecer la investigación científica, la formación de recursos humanos altamente calificados y el fomento de la cultura emprendedora, además, se de establecer alianzas estratégicas con instituciones académicas, empresas y organismos gubernamentales para potenciar la transferencia de conocimiento y la aplicación de tecnologías innovadoras en diversos sectores de la ciudad, como la salud, la industria, el medio ambiente, la seguridad, el turismo, la salud, entre otros.



Objetivo de desarrollo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

Objetivo de desarrollo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación y la infraestructura, pueden dar rienda suelta a las fuerzas económicas dinámicas y competitivas que generan el empleo y los ingresos. Estas desempeñan un papel clave a la hora de introducir y promover nuevas tecnologías, facilitar el comercio internacional y permitir el uso eficiente de los recursos.

2.5.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Estancamiento investigación científica en diferentes áreas del conocimiento estratégico para la ciudad.	Deficiencia para el apoyo a proyectos de investigación que generen impactos en sectores claves del desarrollo local, como la educación, salud, cultura, turismo, agropecuario, comercial, seguridad, medio ambiente
Se presentan deficiencias en el acceso de calidad a internet.	Son insuficientes las zonas wifi en espacios públicos en la ciudad.
Déficit de conectividad y dotación tecnológica en las instituciones públicas educativas de la ciudad.	Los colegios de la ciudad presentan rezago en TIC
No se presenta un entorno administrativo idóneo para la creatividad y el compromiso de los ciudadanos.	No se desarrollan estrategias de Smart city en movilidad, basuras, participación en la ciudad
Debilidad en competencias digitales.	No se desarrollan programas de formación digital y uso responsable y productivo de TIC.
No hay apropiación de las TIC y ni emprendimiento de base tecnológica impulsado por el municipio.	Rezago en el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos digitales.
No utilización de la tecnología para la inclusión.	Faltan estrategias para la inclusión social a través de las TIC (Población en discapacidad, víctimas, teletrabajo, madres cabezas de hogar, entre otras).
Ausencia de empoderamiento ciudadano y gobernanza digital.	Se requiere generar espacios y herramientas que garanticen a los ciudadanos el acceso y control a los servicios de gobierno.

2.5.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Bucaramanga construye el futuro: impulso a la investigación científica.	Bucaramanga Investiga: impulsando la ciencia para el desarrollo integral sostenible del territorio.	Fomentar la investigación científica en diferentes áreas del conocimiento, apoyando proyectos de investigación que generen impactos en sectores claves del desarrollo local, como la educación, salud, cultura, turismo, agropecuario, comercial, seguridad, medio ambiente, entre otros. Promover incentivos económicos y académicos como programas de becas para jóvenes investigadores para la formación continua y especializada de sus proyectos en áreas estratégicas que contribuyan a generar conocimiento y capacidades científicas de alta calidad para la ciudad. Proyectar y posicionar a Bucaramanga a nivel nacional e internacional como un centro de referencia en ciencia, tecnología e innovación. Esto implica la promoción de eventos científicos y tecnológicos, la participación en redes y alianzas internacionales, y la difusión de los avances y logros alcanzados en la ciudad.
Bucaramanga tecnológica para una	Bucaramanga a un Link.	Habilitar, fortalecer e implementar zonas wifi en los parques y sectores públicos estratégicos de la ciudad.

ciudadanía digital inteligente.		Fortalecer con conectividad y dotación tecnológica las instituciones públicas del municipio. Implementar 1 estrategia de Smart City (Movilidad inteligente, paqueo inteligente, basuras inteligentes, seguridad, entre otros). Sustitución, modernización y expansión en tecnología led del sistema de alumbrado público. Formar ciudadanos en uso responsable y productivo de las TIC. Habilitar y fortalecer los Puntos Vive Digital de la ciudad. Formar en competencias TIC para el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos. Promover en concordancia con el Plan nacional de desarrollo la transferencia y apropiación del conocimiento tecnológico en los ciudadanos para buscar soluciones a grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del municipio y la región asociados a la transición energética, el derecho humano a la alimentación, la innovación agropecuaria, la salud de la población, el desarrollo de la bioeconomía, la gestión del riesgo de desastres, el reconocimiento de la diversidad natural, cultural y territorial, la paz total.
Bucaramanga territorio de innovación sostenible para promover el desarrollo económico y social.	TECNOVIA Sostenible: Bucaramanga territorio innovador.	Buscar apoyo del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de Santander CODECTI y del Parque Tecnológico Guatiguará, de la Universidad Industrial de Santander, para el desarrollo de capacitación, apoyo operativo e impulso en proyectos de innovación local orientados al mejoramiento de sectores estratégicos como el empresarial, medio ambiente, educación, salud, movilidad, cultura, etc. Aprovechar el potencial de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial para transformar sectores claves de la economía como las empresas en campos como innovación en productos y servicios, marketing, organizacional Implementar tecnologías digitales para el impulso del sector turístico en campos como el teatro, centros culturales, universidades, patrimonio arquitectónico religioso, ambiental, arqueológico, hotelería, la gastronomía, sitios de entretenimiento, etc. Fomentar la cultura de la innovación en el sector empresarial de Bucaramanga, promoviendo la creación de empresas de base tecnológica, el apoyo a emprendedores y la generación de un ecosistema favorable para el desarrollo de proyectos innovadores. Incluir la creación de incubadoras y aceleradoras de empresas, la facilitación de acceso a financiamiento y el estímulo a la colaboración entre empresas y centros de investigación.

2.6 Bucaramanga territorio agropecuario y campo sostenible

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará mejorar las condiciones de vida de la población rural, promoviendo la generación de empleo, el aumento de los ingresos económicos y la reducción de la pobreza en las zonas rurales de la ciudad. Además, se buscará fortalecer la seguridad en los territorios, la seguridad alimentaria y nutricional de esta población, impulsando la producción local de alimentos, garantizando el acceso a una alimentación adecuada, así como el desarrollo de obras estratégicas de infraestructura rural para la movilidad, la vivienda digna y el acceso a servicios públicos domiciliarios básicos.



Objetivo desarrollo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo desarrollo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo de desarrollo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

Objetivo de desarrollo 10: Reducción de las desigualdades Para reducir las desigualdades en materia educativa se promoverá el aprendizaje inclusivo, desde la educación pre-escolar hasta la educación superior, implementando estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los jóvenes, adultos y personas con capacidades diversas al Sistema educativo.

Objetivo de desarrollo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. El brote de la COVID-19 resalta la necesidad de abordar las amenazas a las que se enfrentan las especies silvestres y los ecosistemas.

2.6.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Deficiente desarrollo económico y social en las comunidades rurales de Bucaramanga y bajos niveles de la calidad de vida rural.	No se aprovechan las habilidades y conocimiento de la mujer y el hombre campesino para generar recursos se han subvalorado y olvidado. La inversión para esta población y temas rurales es limitada.

	Escasa diversificación de las actividades agropecuarias, como la promoción de cultivos alternativos desde la agroecología, la implementación de sistemas agroforestales, la producción de productos orgánicos Incremento de los índices de desempleo en la población rural principalmente el grupo de jóvenes. Apoyo reducido al fomento de la organización de los agricultores y ganaderos en asociaciones y cooperativas para acceder a recursos, desarrollar proyectos conjuntos, mejorar la comercialización y negociar en mejores condiciones. Reducidas estrategias y programas de emprendimiento para iniciativas y formas de expresión identitaria de comunidades rurales en los tres corregimientos de la ciudad.
Escasa tecnificación e innovación del campo que limita el desarrollo de una apuesta de cambio territorial rural.	Estancamiento de procesos de innovación y competitividad de la cadena de valor agregado en los diversos campos de la economía local. Dificultades y atraso en la modernización del sector agrícola en las zonas rurales de Bucaramanga, por falta de inversión, capacitación y formación de los campesinos en el uso e implementación de tecnologías y prácticas innovadoras para el mejoramiento de la productividad.
Altos índices de inseguridad ciudadana para las zonas rurales.	Falta de recursos y personal policial para patrullajes regulares, respuesta rápida a emergencias y atención a denuncias de la comunidad rural. Ineficiencia en los canales de cooperación y coordinación interinstitucional entre diferentes entidades y organismos relacionados con la seguridad rural, como la policía, el ejército, las autoridades administrativas locales. Deterioro y abandono de la infraestructura del sistema de alumbrado público en vías y caminos rurales, que contribuya a la reducción en la comisión de delitos, la mejora en la percepción de seguridad.
Incremento de la inseguridad alimentaria las comunidades del campo de Bucaramanga.	Falta gestión y acceso de tierras para uso agrícola en la zona rural de Bucaramanga, con el fin de fortalecer la productividad alimentaria. Fallas en el acceso a alimentos de calidad y variedad, así como gestionar que se cumplan los requisitos de calidad e inocuidad necesarios.

Escases de proyectos de infraestructura rural para el desarrollo integral de las comunidades.	Abandono del manteniendo y construcción de la red vial tercería por falta de obras de placa huella y vías distribuidas en los tres corregimientos de la ciudad Deficiencia en la inversión de obras como muros para la estabilidad y contención de taludes o pérdidas de calzadas. Daños y uso ineficiente del banco de maquinaria amarilla del municipio de Bucaramanga destinado a la zona rural, para la realización permanente de mantenimientos, reparación de la malla vial. Escasos proyectos de vivienda rural digna para las familias con mayor grado de vulnerabilidad por pobreza. Ausencia de proyectos de infraestructura que mejoren el acceso a servicios públicos domiciliarios básicos en los puntos más críticos de la zona rural de Bucaramanga principalmente frente al agua potable, residuos sólidos y manejo de aguas residuales.

2.6.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Bucaramanga territorio agropecuario y campo sostenible para todos	Desarrollo económico y social. Por el mejoramiento de la calidad de vida rural.	Impulsar programas y proyectos que fomenten la diversificación de las actividades agropecuarias, como la promoción de cultivos alternativos desde la agroecología, la implementación de sistemas agroforestales, la producción de productos orgánicos o la introducción de nuevas especies ganaderas. Garantizar el acceso equitativo a recursos como tierras, agua, crédito y servicios básicos para promover la actividad agropecuaria y facilitar el crecimiento económico de la comunidad rural de Bucaramanga. Promover la creación de Micropymes y Pymes para la transformación y procesamiento de alimentos, la implementación de prácticas de calidad e inocuidad, y el acceso a mercados locales, regionales y nacionales. Fomentar la organización de los agricultores y ganaderos en asociaciones y cooperativas para acceder a recursos, desarrollar proyectos conjuntos, mejorar la comercialización y negociar en mejores condiciones que permiten una distribución más equitativa de los beneficios económicos.

		Desarrollar políticas públicas que impulsen el desarrollo económico y social del campo. Esto implica la asignación de recursos financieros, la creación de programas de apoyo específicos, la simplificación de trámites administrativos y la generación de incentivos para la inversión y la innovación en el sector agropecuario.
	Tecnificación del campo: Una apuesta de cambio territorial.	impulsar el desarrollo y la modernización del sector agrícola en las zonas rurales de Bucaramanga a través de la capacitación y formación de los campesinos en el uso e implementación de tecnologías y prácticas innovadoras para el mejoramiento de la productividad, la eficiencia y la sostenibilidad de las actividades agropecuarias. Introducir nuevas herramientas, maquinarias, sistemas de información y comunicación, y técnicas de producción que permitan optimizar los procesos agrícolas y ganaderos, desde la siembra y la cosecha hasta la comercialización. Desarrollar procesos integrales de tecnificación del campo, para superar los desafíos y limitaciones que enfrenta tradicionalmente el sector agropecuario en Bucaramanga, como la falta de acceso a recursos, la baja productividad, la dependencia de factores climáticos, las dificultades en la comercialización, en la gestión del riego, el control de plagas y enfermedades, la administración de la finca, la trazabilidad de los productos.
Seguridad sostenible para el campo	Seguridad ciudadana para las zonas rurales	Asignar recursos y personal policial para patrullajes regulares, respuesta rápida a emergencias y atención a denuncias. Además, se pueden establecer alianzas entre la comunidad y las autoridades para promover la participación ciudadana en temas de seguridad y fortalecer la comunicación entre ambas partes. Crear canales eficientes de cooperación y coordinación interinstitucional entre diferentes entidades y organismos relacionados con la seguridad rural, como la policía, el ejército, las autoridades administrativas locales, el sector judicial y las organizaciones comunitarias desde redes comunales de seguridad ciudadana dotadas de equipos de comunicación para hacer monitoreo, seguimiento y reportes inmediatos. Optimizar la infraestructura del sistema de alumbrado público en vías y caminos rurales, que contribuya a la reducción en la comisión de delitos, la mejora en la percepción de seguridad y facilite la movilidad segura de los residentes. Realizar un monitoreo constante de actividades ilegales que puedan afectar la seguridad en la zona rural, como el narcotráfico, la tala ilegal, la caza furtiva, emergencias forestales, entre otras. Esto implica fortalecer los mecanismos de control y aumentar la vigilancia en estas zonas de la ciudad.

	Seguridad alimentaria en el campo	Promover la gestión y acceso de tierras para uso agrícola en la zona rural de Bucaramanga, con el fin de fortalecer la productividad alimentaria en las comunidades. Garantizar a la población rural el acceso a alimentos de calidad y variedad, así como gestionar que se cumplan los requisitos de calidad e inocuidad necesarios. Fortalecer la educación y capacitación de los habitantes rurales en técnicas modernas de agricultura y ganadería con el fin de mejorar la productividad y rentabilidad; de igual manera, es importante que los ciudadanos se concienticen acerca de la importancia de la variedad de alimentos y de su buena alimentación. Desarrollar programas de apoyo a la producción, como el acceso a financiación, insumos y tecnología, así como estrategias de comercialización que permitan a los habitantes del campo comercializar sus productos de manera rentable.
Infraestructura rural para el desarrollo integral		Intervenir la red vial tercería desde la construcción de obras de placa huella y vías distribuidas en los tres corregimientos de la ciudad impactando las veredas que mayor atención requieran en los puntos críticos para mejorar su movilidad y conectividad. Construir en los puntos críticos de la zona rural muros para la estabilidad y contención de taludes o pérdidas de calzadas, así como la construcción de canaletas que permitan el control de aguas lluvias. Invertir en el banco de maquinaria amarilla del municipio de Bucaramanga destinado a la zona rural, para la realización permanente de mantenimientos, reparación de la malla vial, emergencias por derrumbes en época de invierno en los tres corregimientos de la ciudad. Gestionar a través del –INVISBU- proyectos de vivienda rural digna para las familias con mayor grado de vulnerabilidad por pobreza, víctimas del conflicto armado, discapacitados, mujeres cabeza de familia. Apoyar inversiones a las comunidades y familias de las zonas rurales para la vivienda digna a partir del apoyo económico para mejoramiento de cubiertas, pisos, sanitario, cocina, lavamanos y piletas, entre otros daños locativos. Promover obras de infraestructura que mejoren el acceso a servicios públicos domiciliarios básicos en los puntos más críticos de la zona rural de Bucaramanga principalmente frente al agua potable, residuos sólidos y manejo de aguas residuales.

3. EJE ESTRATÉGICO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: BASES PARA BUCARAMANGA TERRITORIO SEGURO

3.1 Gobierno transparente, competente y eficaz.

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará promover la construcción de un sistema gubernamental sólido y eficiente, basado en principios de transparencia, competencia y eficacia en la gestión pública, cuya finalidad sea impulsar la modernización y profesionalización del gobierno local, fomentando la rendición de cuentas, la responsabilidad y la calidad en la prestación de servicios públicos. Además, busque promover una cultura de servicio orientada al ciudadano, donde la atención y satisfacción de las necesidades de la comunidad sean prioritarias mostrando así una mayor confianza y participación de todos.



Objetivo de desarrollo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, toda vez que, Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

3.1.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Fallas permanentes en el fortalecimiento institucional de la administración municipal.	Actualmente son reducidas las acciones que permitan establecer de forma transparente la identificación y selección de personas idóneas para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Alcaldía. Denuncias permanentes por abuso de poder y extralimitación de funciones de servidores públicos en la alcaldía municipal.
Deficiencias en los protocolos para garantizar la transparencia de la administración municipal.	Fallas en las estrategias de comunicación y divulgación sobre contratación pública y datos de interés a ciudadanía y posibles oferentes. Contratación irregular, sin justificación de la inversión y orientada a proyectos de beneficio a contratistas cercanos a la administración.

	Deficiencia de la veeduría de las obras públicas que se adelantan, así como imposibilidad de denuncia sobre hechos de corrupción o irregularidades por parte de los ciudadanos a través de TIC u otros medios. Limitaciones a la gestión del gobierno abierto.
Dificultades para conocer de forma efectiva el estado de los procesos de rendición de cuentas municipales.	Fallas en la estrategia de rendición de cuentas descentralizadas, interactivas y con enfoque diferencial. Limitaciones a la creación de espacios de encuentro ciudadano para la formulación de inquietudes y peticiones sobre la gestión pública. Mejorar los procesos de seguimiento a las sugerencias ciudadanas.
Gobernanza institucional	Ausencia de mecanismos efectivos para el ciudadano que permitan la identificación, mitigación y gestión del riesgo de corrupción en las entidades públicas municipales. Fallas en los mecanismos de coordinación efectivos que eviten la duplicidad de funciones, la ineficiencia presupuestal y la desatención de poblaciones. Ausencia de mecanismos transparentes para la contratación del talento humano de la Administración bajo los principios de integridad y legalidad. Capacidades y competencias del personal gubernamental, tanto en términos de conocimientos técnicos como de habilidades de gestión.
Desarrollo y gestión de las acciones dirigidas a fortalecer la paz, y reconciliación para el desarrollo territorial de Bucaramanga.	Ausencia de estrategias permanentes de intervención social frente a grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad como víctimas del conflicto armado. Dificultades de la administración municipal para cumplir los lineamientos en materia de paz del nivel nacional a partir de la priorización de acciones de política pública enfocadas en la transformación social para la lucha de las causas estructurales del conflicto. Fallas en la aplicación de mecanismos alternativos de justicia y resolución pacífica de conflictos en las comunidades, reconociendo las distintas justicias comunitarias y restaurativas. Abandono a personas de la ciudad que se encuentran en proceso de reincorporación a la vida civil, en materia de empleabilidad, participación en proyectos productivos, etc.

3.1.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Fortalecimiento institucional y transparencia.	Banco de prestadores servicios profesionales y de apoyo a la gestión-BPS-.	Desarrollar un proceso transparente de identificación y selección de personas idóneas para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
	Nitidez pública.	Promover la pluralidad de oferentes en las diferentes modalidades de contratación pública. Implementar estrategias de comunicación y divulgación sobre contratación pública y datos de interés a ciudadanía y posibles oferentes.
	Bucaramanga en Línea.	Implementar estrategias de racionalización, digitalización y automatización de trámites administrativos y de pago de impuestos.
	Lupa Ciudadana.	Fomentar la veeduría de las obras públicas que se adelantan, así como la denuncia hechos de corrupción por parte de los ciudadanos a través de TIC (geolocalización de obras, mapa de inversión, etc).
Gobierno abierto	Ciudad de datos.	Fortalecer observatorio digital y el ecosistema municipal de datos. Generar en convenio con el DANE el Plan Estadístico Municipal.
Participación ciudadana	Rendición de cuentas.	Generar estrategias de rendición de cuentas descentralizadas, interactivas y con enfoque diferencial. Facilitar a través de su divulgación en línea la consulta y seguimiento del plan de desarrollo y el plan anticorrupción. Generar espacios de encuentro ciudadano para la formulación de inquietudes y peticiones sobre la gestión pública. Promover procesos de formación democrática y construcción de liderazgos.
	Seguimiento PQRS	Mejorar los procesos de seguimiento a las sugerencias ciudadanas.
Gobernanza institucional	Compliance público.	Identificación, mitigación y gestión del riesgo de corrupción en las entidades públicas municipales.
	Coordinación multinivel.	Consolidar mecanismos de coordinación efectivos que eviten la duplicidad de funciones, la ineficiencia presupuestal y la desatención de poblaciones. Implementar estrategias de coordinación de los instrumentos de planeación municipal y de políticas públicas vigentes. Fortalecer la secretaría de planeación en el seguimiento y evaluación de políticas públicas.

		Fortalecimiento de la gobernanza metropolitana.
	Liderazgo público.	Modernizar los procesos y la estructura organizacional en relación con el Sistema Integral de Gestión de la Alcaldía. Implementar procesos y herramientas de gestión modernos, la adopción de buenas prácticas y la búsqueda de la mejora continua en la prestación de servicios y el cumplimiento de los objetivos gubernamentales.
	Talento humano	Gestionar el talento humano de la Administración bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas. Fortalecer las capacidades y competencias del personal gubernamental, tanto en términos de conocimientos técnicos como de habilidades de gestión, para asegurar una administración eficiente y eficaz de los recursos públicos.
	Presupuestos participativos.	Desarrollar una metodología de consulta ciudadana previa a la realización de proyectos de inversión.
Paz, y reconciliación para el desarrollo territorial	Intervención social frente a grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad.	Desarrollar mecanismos y planes locales de Atención y Reparación Integral, además del reconocimiento de cifras, identifique estado en que se encuentran las víctimas frente al acceso a derechos. Integrar los lineamientos en materia de paz del nivel nacional a partir de la priorización de acciones de política pública enfocadas en la transformación social para la lucha de las causas estructurales del conflicto, principalmente hacia grupos de especial vulnerabilidad. Fortalecer los mecanismos alternativos de justicia y resolución pacífica de conflictos, reconociendo las distintas justicias comunitarias y restaurativas y el empoderamiento de los grupos y actores sociales. Diseñar desde la estrategia “Pazificandonos” espacios para el fortalecimiento afectivo desde la formulación del proyecto de vida, el deporte y la educación en adolescentes y jóvenes. Promover y apoyar liderazgos comunitarios, de víctimas y organizaciones sociales. Apoyar a las personas de la ciudad que se encuentran en proceso de reincorporación a la vida civil, en materia de empleabilidad, participación en proyectos productivos, acceso a salud y condiciones habitacionales dignas.
Desarrollo comunitario	Centros de formación comunitaria.	Impulsar centros de formación que fortalezcan el desarrollo comunitario en las 17 comunas y 3 corregimientos de Bucaramanga.
	Asociaciones públicas populares.	Apoyar la generación de asociaciones públicas populares y de base comunitaria.

3.2 Bucaramanga territorio seguro y de convivencia pacífica.

Propósito fundamental:

Bucaramanga se logrará establecer como un referente regional y nacional de seguridad ciudadana y convivencia pacífica, donde se fomenten valores de respeto, tolerancia, inclusión y paz. A partir de reducir los índices de delincuencia, violencia y conflictos, descubriendo un clima propicio para el desarrollo integral de la comunidad.

Para lograrlo, se implementarán estrategias y acciones desde la administración públicas que fortalecerán la seguridad ciudadana, tanto en términos de prevención como de respuesta efectiva ante situaciones de riesgo o crisis, asimismo, se buscará la colaboración y coordinación integral entre las autoridades locales, la sociedad civil y la comunidad en general, promoviendo la participación activa de todos los actores involucrados en la construcción de una cultura de paz y convivencia para que entre todos *defendamos a Bucaramanga*.

Al tiempo que se impulsarán programas de prevención del delito, promoción de la justicia, educación en valores, fortalecimiento de la seguridad ciudadana y protección de los derechos humanos. Se buscará también mejorar la infraestructura y la iluminación pública, así como implementar sistemas de vigilancia y tecnología para reforzar la seguridad en los espacios públicos.



Objetivo de desarrollo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados.

Objetivo de desarrollo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, toda vez que, Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

3.3.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Percepción de seguridad en Bucaramanga según el DANE.	En el 2022, Bucaramanga se convirtió en la cuarta ciudad de Colombia con más delitos por cada 100.000 habitantes, por debajo de ciudades capitales como Bogotá, Cali y Cartagena. Pasamos de ser la séptima ciudad con más hurtos a ser la cuarta ciudad con más hurtos por cada 100 mil habitantes. Después de ser ya un hecho preocupante ser la quinta ciudad con más robos de motocicletas en el 2021, pasamos a ser la tercera ciudad con más robos de motos en el país.
Los barrios más inseguros de Bucaramanga.	Se identifican 5 sectores con alto índice de hechos violentos y delictivos en la ciudad: 1) San Francisco, 2) Cabecera del Llano, 3) Centro, 4) San Alonso y 5) zona Norte. Son las zonas más críticas donde se cometen actos criminales.
Los delitos más frecuentes y que afectan a las personas en Bucaramanga.	Hurto a mano armada, raponazo, hurto a vehículos (motos y carros), sicariato, seguido de Amenazas, violencia intrafamiliar, extorsión y hurto a establecimientos comerciales.
Las contravenciones más comunes al Código Nacional de Policía en Bucaramanga están relacionadas con el consumo de drogas.	Porte y consumo de sustancia psicoactivas y alcohólicas en el espacio público y la ocupación del espacio público. Asimismo, los hechos que corresponde a riñas, confrontaciones violentas y amenazas de daño físico a personas, así como el irrespeto a la fuerza pública.
La población más afectada por los delincuentes.	Son las mujeres, quienes aprovechan su vulnerabilidad para atentar contra su integridad física y psicológica.
Presencia de bandas criminales.	En la actualidad existe una fuerte presencia de bandas criminales. Como el Clan del Golfo, los del Sur, Los Julios, los Fantásticos, entre otras estructuras dedicadas a la actividad de narcotráfico, tráfico de migrantes, contrabando, hurto, fleteo, entre otras.
Hurtos al comercio.	Después de la pandemia el hurto al comercio se ha incrementado, aumentando la desconfianza de los habitantes en Bucaramanga.
Delincuencia juvenil	El reclutamiento por parte de bandas criminales hacia los jóvenes ha aumentado los casos de delincuencia juvenil estos entre 14-17 años en Bucaramanga. Según estudio de la OIM-FIP en Bucaramanga existen parches o pandillas que amenazan la seguridad ciudadana y

	son factores de riesgo de criminalidad para adolescentes y jóvenes.
Infancia y adolescencia en riesgo	Existe una fuerte presencia en la ciudad de mafias que explotan sexual, comercial y laboralmente a niños, niñas y adolescentes (mendicidad) en semáforos de la ciudad, explotación sexual en diferentes puntos de la ciudad o su ofrecimiento por medios virtuales.
Bucaramanga no cuenta actualmente con suficientes policías para garantizar la seguridad a la ciudad aproximadamente menos de mil efectivos.	Número insuficiente de policías en la ciudad. Según la UNODC por cada 100 mil habitantes debe contarse con 300 policías. Cifras que no se alcanzan en la ciudad de Bucaramanga.

3.3.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Seguridad y convivencia: Presencia y control institucional.	Fortalecimiento institucional.	Modernizar la Secretaría del Interior desde la creación de la secretaría de seguridad y convivencia ciudadana. Optimizar el pie de fuerza en la ciudad que asegure la presencia de la fuerza pública en colegios, universidades puentes peatonales, parques y mobiliario urbano. Articular con las diferentes entidades públicas y autoridades responsables de la seguridad un modelo de mediciones y resultados visibles a la comunidad que permitan evaluar mes a mes las metas propuestas para la estrategia “Bucaramanga territorio seguro”.
	Convivencia ciudadana.	Abordar los problemas de seguridad desde una nueva visión, soportada en el enfoque de seguridad humana, centrada en la protección de la vida de las personas y las comunidades sobre la base del respeto al pluralismo democrático y la dignidad humana. Articulación y territorialización de las acciones locales con la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana “Garantías para la vida y la paz”. Promover el trabajo colaborativo desde la estrategia “*Unidos somos fuertes*” a partir de la articulación de las autoridades públicas y los ciudadanos desde el uso de herramientas tecnológicas creando consciencia colectiva en la lucha contra la inseguridad territorial en Bucaramanga. Trabajar con las comunidades de las 17 comunas y 3 corregimientos de Bucaramanga para la identificación, comprensión y desarrollo de soluciones a sus problemáticas especificas en seguridad y convivencia, así como determinar los recursos existentes en cada caso.

		Transformar los frentes de seguridad, en tejedores de seguridad, paz y convivencia, a través del intercambio de conocimiento, el empoderamiento y movilización de los ciudadanos, tejiendo lazos de confianza entre los ciudadanos y la institucionalidad Generar espacios de formación dirigida los tejedores de Seguridad y Convivencia, en resolución alternativa de conflictos y en comportamientos contrarios a la convivencia para la toma de decisiones alrededor de las políticas públicas. Sensibilizar a la ciudadanía en tolerancia y solución amigable de conflictos Promover una cultura de la legalidad y el respeto por los derechos humanos Implementar estrategias para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar. Establecer una estrategia integral contra las violencias que impactan a la mujer, buscando prevenir desde acciones de protección a mujeres en riesgo de ser víctimas de feminicidio. Prevenir el uso de sustancias psicoactivas por parte de los niños, niñas y Adolescentes.
	Prevención y control del delito.	Fortalecimiento de las herramientas digitales para la vigilancia, control y monitoreo en tiempo real, a través de: Mantener y modernizar las cornetas existentes en las comunas de la ciudad, enlazándolas con el sistema integrado de seguridad y emergencia- SIES Modernizar el sistema integrado de seguridad y emergencia 123 incluyendo la georreferenciación de las llamadas de emergencia y la orientación automática de las cámaras hacia el punto donde está ocurriendo el suceso. Ampliar puntos de cámaras el CCTV en diferentes lugares estratégicos de la ciudad, focalizando los puntos críticos y aquellas zonas que por insuficiencia de personal no se pueden cubrir. Implementar una estrategia de intervención social en los sectores identificados como de alto riesgo por presencia de grupos de delincuencia organizada y economías ilegales

		En coordinación con la Fuerza Pública: Aumentar los controles en las vías (plan candado) que conectan con los corredores estratégicos del narcotráfico, el lavado de activos, el contrabando, el tráfico de armas y personas detección y destrucción de laboratorios de SPA. Fortalecer las capacidades e infraestructura de inteligencia para investigación y respuesta de las autoridades competentes contra el crimen organizado, el lavado de activos y la extinción de dominio. Articular las empresas de seguridad privada con la Policía Nacional para el control y reacción ante el delito. Generar estrategias que impacten de forma sustancial la cadena de valor asociada al hurto de celulares, establecimientos de comercio, motocicletas, tapas de alcantarillado y cableado público, en especial los epicentros validadores del delito. Promover la participación ciudadana en la identificación y solución de los problemas de seguridad locales.
	Seguridad humana.	Implementar sistemas de alerta temprana y respuesta rápida a emergencias, garantizando la coordinación entre las autoridades. Generar una estrategia para el uso de aplicaciones móviles que permitan a los ciudadanos reportar incidentes de manera ágil y eficiente, facilitando la comunicación con las autoridades. Implementar estrategias para prevenir y erradicar delitos como el alquiler y tráfico de niñas y niños para mendicidad, la explotación sexual, laboral, el consumo y expendio de sustancias psicoactivas. Adelantar una lucha frontal en coordinación con la Fuerza Pública para desmantelar las mafias y organizaciones criminales que explotan sexual, comercial y laboralmente a los niños, niñas y adolescentes en la ciudad. Prevenir la violencia asociada al fenómeno del pandillismo en la ciudad. Caracterizar a los parches y pandillas existentes en la ciudad. Propiciar la desvinculación de los jóvenes de los escenarios de violencia y criminalidad.

		Formular un plan estratégico de control contra la ilegalidad en el transporte informal, con énfasis en los "terminalitos" que permita reducir la accidentalidad, morbilidad y mortalidad
	Acciones frontales contra los principales factores de inseguridad en el territorio.	Delincuencia Común
		Hurto y microtráfico: Establecer el "plan candado" que intensifique el control y represión a estas estructuras criminales, desde la presencia permanente y activa de la policial nacional (MEBUC) en áreas de mayor incidencia del hurto y del microtráfico, a partir de patrullajes en cuadrantes, operativos y controles en puntos críticos, así como la implementación de sistemas de videovigilancia y tecnología para mejorar la capacidad de respuesta y disuasión. Modernizar y fortalecer los equipos y estrategias de inteligencia que contribuyan a realizar investigaciones efectivas para identificar y desmantelar redes de hurto y microtráfico. Esto implica el seguimiento y monitoreo de puntos de receptación, venta, identificación de proveedores y distribuidores, y recolección de pruebas para un análisis detallado de la información de las áreas de mayor riesgo y planificar acciones preventivas y operativos focalizados, así como apoyar con pruebas para procesos judiciales efectivos. Implementar sistemas de tecnología y videovigilancia como alarmas comunitarias y sistemas de rastreo áreas estratégicas de la ciudad, incluyendo calles, parques, escenarios deportivos, colegios, establecimientos comerciales y transporte público. Estos sistemas pueden ayudar en la rápida identificación de delincuentes para prevenir el hurto y microtráfico Promover la creación de redes de apoyo vecinal, la implementación de programas de recompensas y la concientización sobre la importancia de reportar información relevante a las autoridades frente a delitos del hurto y microtráfico. Articular mecanismos de coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad, justicia, salud y bienestar social para una respuesta conjunta y eficiente frente al hurto y microtráfico, incluyendo el intercambio de información, la colaboración en investigaciones y la atención integral a los consumidores que requieren tratamiento y rehabilitación. Prevención y educación: Se implementan programas de prevención y educación en las escuelas y comunidades para concienciar sobre los riesgos y consecuencias del consumo de drogas. Esto incluye campañas de sensibilización, charlas, talleres y actividades recreativas y deportivas que promueven estilos de vida saludable.

3.3 Centros de reclusión

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará abordar los problemas relacionados con el sistema penitenciario y de reclusión en la ciudad de Bucaramanga, con el objetivo de mejorar la seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos y la comunidad carcelaria. Esto con un enfoque integral, considerando la participación de expertos en temas de justicia, derechos humanos, rehabilitación y seguridad. Además, la sociedad civil, comunidades afectadas y los organismos de derechos humanos deberían ser incluidos en el proceso para garantizar una implementación justa y transparente del programa.



Objetivo de desarrollo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, toda vez que, Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

3.3.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Falta de infraestructura adecuada.	Los centros de reclusión en Bucaramanga tienen instalaciones deficientes que dificulta brindar condiciones dignas y seguras para los reclusos.
Falta de enfoque en la resocialización y escasez de programas de rehabilitación a los internos.	Fallas en programas de reintegración exitosa de los reclusos a la sociedad. Así como falta de programas de educación, capacitación laboral y atención psicosocial, lo que puede contribuir a altas tasas de reincidencia.
Hacinamiento de personal administrativo y judicial.	Los centros de reclusión local enfrentan hacinamiento de personal administrativo y judicial, lo que afecta la eficiencia en la gestión y toma de decisiones en sus procesos de resocialización.

3.3.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Atender las personas que están privadas de la libertad (PPL)	Habitabilidad digna de la detención preventiva.	Gestionar la construcción y/o adecuación de centros de reclusión transitoria mediante asociación público privada. Sostenimiento y mantenimiento de la población detenida preventivamente.

preventivamente o en calidad de sindicados.		Alianzas estratégicas con el sector Privado (p.e. Agencia Virgilio Barco) encaminadas al incremento de cupos carcelarios. Impulsar un modelo de trabajo comunitario como parte de la sanción para aquellas personas que no han sido condenas, y les permita desde la retribución social compensar el daño causado a la sociedad y mejorar su condición judicial.
	Prevención de la reincidencia.	Generar una estrategia para disminuir los factores de riesgo de reincidencia, potenciar los factores protectores y generar inclusión social a las personas que salen de los centros penitenciarios. Fortalecer desde alianzas publico privadas procesos efectivos de reinserción social, iniciando con las personas en condición de "preliberados" hasta aquellas que logran su libertad para su articulación en la vida productiva y generación de ingresos económicos que mejoren su calidad de vida y la de sus familias. Fortalecer desde alianzas publico privadas procesos efectivos de apoyo a las víctimas indirectas (hijos, hijas, madres, esposas del condenado (a), mediante acompañamiento social de estos grupos vulnerables y oportunidades de empleo.

3.4 Finanzas municipales

Propósito fundamental:

En Bucaramanga se logrará garantizar una gestión financiera responsable, transparente y eficiente, que permita el uso adecuado de los recursos públicos para el beneficio de la comunidad y el desarrollo sostenible del municipio. La implementación exitosa de este programa podría contribuir a una mayor estabilidad económica, una mejor calidad de vida para los ciudadanos y el fortalecimiento de la confianza entre la administración municipal y la ciudadanía.



Objetivo de desarrollo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, toda vez que, Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

3.4.1 Principales problemas

Problemas	Descripción
Fallas en la eficiencia para el desarrollo integral de las finanzas Bucaramanga.	Se carece de estrategias de eficiencia fiscal en el Municipio, dirigidas a la racionalización del gasto y el incremento de los ingresos públicos. Deficiencias en los procesos de conciliación o defensa de las demandas en curso contra el municipio.
Transparencia fiscal.	Fallas en la divulgación activa de la información financiera y presupuestada del municipio, garantizando que los ciudadanos tengan acceso claro y oportuno a datos sobre los ingresos, gastos y proyectos financiados con recursos públicos. Debilidad de los mecanismos de control interno en la Alcaldía de Bucaramanga para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión financiera. Carencia de un sistema transparente y efectivo de rendición de cuentas a las autoridades para informar periódicamente sobre el uso de los recursos públicos y los resultados obtenidos mecanismos de fiscalización efectiva para detectar y sancionar posibles actos de corrupción o malversación de fondos públicos.

3.4.2 Nuestras propuestas de solución

Alternativa de solución	Programas	Objetivo
Finanzas públicas saneadas y transparentes.	Finanzas eficientes para el desarrollo integral de Bucaramanga.	Generar estrategias de eficiencia fiscal en el Municipio, dirigidas a la racionalización del gasto y el incremento de los ingresos públicos. Desarrollar una estrategia de atracción de financiamiento para el desarrollo municipal. Realizar una adecuada conciliación o defensa de las demandas en curso contra el municipio. Dinamizar el recaudo tributario a través de herramientas que contribuyan la sostenibilidad fiscal del municipio.
	Transparencia fiscal: Los recursos públicos de Bucaramanga son sagrados.	Garantizar la participación ciudadana en el proyecto de Acuerdo del Presupuesto Municipal, a partir de espacios de diálogo y consulta ciudadana, como audiencias públicas y mesas de trabajo, para recabar propuestas de la comunidad en la solicitud y ejecución de los recursos. Implementar una política pública y cultura de divulgación activa de la información financiera y presupuestada del municipio, garantizando que

		los ciudadanos tengan acceso claro y oportuno a datos sobre los ingresos, gastos y proyectos financiados con recursos públicos. Establecer un portal de transparencia en línea donde se publica esta información de forma permanente, accesible y comprensible. Fortalecer mecanismos de control interno en la Alcaldía para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión financiera desde la realización de auditorías periódicas y rigurosas para evaluar el uso de recursos públicos, identificar irregularidades y establecer medidas correctivas. Diseñar un sistema transparente y efectivo de rendición de cuentas que exige a las autoridades informar periódicamente sobre el uso de los recursos públicos y los resultados obtenidos. Se promueve la cultura de la transparencia y la responsabilidad, tanto en la gestión administrativa como en la ejecución de proyectos financiados con recursos públicos. Capacitación y formación continua al personal encargado de la gestión financiera y presupuestaria, para promover buenas prácticas y asegurar que se cumplan los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en todas las etapas del proceso y fortalecer capacidades técnicas y tecnológicas para mejorar gestión y control de los recursos. Establecer mecanismos de fiscalización efectiva para detectar y sancionar posibles actos de corrupción o malversación de fondos públicos. Se promueve la creación de una cultura de transparencia y se garantiza que las acciones indebidas sean investigadas y sancionadas de manera oportuna y justa.

Referencias bibliográficas Programa de gobierno "DEFENDAMOS BUCARAMANGA"

Nuestra principal fuente de información: Las PERSONAS de las 17 Comunas y 3 veredas del área urbana y rural de Bucaramanga.

Bonilla, M.E., Sarmiento, D. A., Rivero, M.L. (2022). Análisis de indicadores de migración venezolana y seguridad ciudadana en el Área Metropolitana de Bucaramanga, Equipo Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos. 2022. Informe de Calidad de Vida. Área Metropolitana de Bucaramanga. Pp. 100- 115. https:// www.bucaramangacomovamos.org/post/informede-calidad-de-vida-2022

Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos (2022). Informe de calidad de vida. [En línea] disponible en: https://www.bucaramangacomovamos.org/post/informe-de-calidad-de-vida-2022

Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos (2023). Encuentros ciudadanos por la ciudad que queremos. [En línea] disponible en: https://www.bucaramangacomovamos.org/post/resultados-encuentros-ciudadanos-por-la-ciudad-que-queremos

Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos. (2023). Encuesta Virtual Mi Voz Mi Ciudad 2023 etapa 3. https://www.bucaramangacomovamos.org/post/presentación-mivozmiciudad-etapa-3-2023

Cárdenas, J., y Bonilla, M. (2023). Lineamientos para la formulación de los Programas de Gobierno 2023 Área Metropolitana de Bucaramanga. Bucaramanga: Sistema de Bibliotecas UNAB, 2023. 83 Páginas

Concejo Municipal de Bucaramanga (2021). Proyecto de acuerdo Por medio del cual se implementa la política pública de compras locales "Bucaramanga compra al campo". Exposición de motivos. Disponible en: https://www.concejodebucaramanga.gov.co/proyectos2021/PROYECTO_DE_ACUERDO_005.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE-(2021). Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana. Anexos. Disponibles en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/seguridad-y-defensa/encuesta-de-convivencia-y-seguridad-ciudadana-ecsc

DANE (2022). Medida de pobreza multidimensional municipal-Censo nacional de población y vivienda. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal

DANE (2023). Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH. Anexos. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/178-english/sociales/cultura/2921-gran-encuesta-integrada-de-hogares

DANE (2023). Encuesta de pulso social. Anexos. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/encuesta-pulso-social

DANE (2020). Anexo sectorial agropecuario. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario

DANE (2022). Estadísticas vitales. Anexos. Disponible en: https://www.dane.gov.co/34

Figueroa, J. y Mendivelso, D. (2022). Preferencias de movilidad en el sistema de transporte público (taxi) versus plataformas de transporte digital (TNC) en la ciudad de Bucaramanga. Anexo B. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas, Escuela de Ingeniería Civil. Disponible en: https://noesis.uis.edu.co/server/api/core/bitstreams/c557eaac-b925-498c-be32-3b0bc72f2ee1/content

Instituto Municipal de Cultura y Turismo (2023). BOLETÍN DE TURISMO BUCARAMANGA. Enero-marzo 2023. Disponible en: https://turismo.imct.gov.co/wp-content/uploads/2023/05/BOLETIN-TURISMO-2023.pdf

Informe Nacional de Empleo Inclusivo 2021-2022-INEI-. Alianza por la inclusión laboral. Disponible en: https://www.fundacioncorona.org/sites/default/files/inei__2022_bucaramanga_compressed105.pdf

IQAir (2023). Índice de calidad del aire (ICA) y contaminación del aire PM2.5 en Bucaramanga. Disponible en: https://www.iqair.com/es/colombia/santander/bucaramanga

IDEAM (2018). Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo por Cambio Climático en Colombia. Disponible en: http://www.siac.gov.co/vulnerabilidad

Minhacienda (2022). Municipio de Bucaramanga. Viabilidad fiscal territorial 2021. Disponible en: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-200080%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Observatorio de mujer y equidad de género de Santander-OMEGS-(2022). Diagnósticos municipales situación de las mujeres en Bucaramanga.

ONU. (2015) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Policía Nacional (2022). Estadística delictiva. SIEDCO. Bucaramanga, Santander, Colombia.

Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (2020). Disponible en: https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2021/03/PISCC%20Bucaramanga%202020%20-%202023.pdf

Plan maestro de espacio público de Bucaramanga (2021). Disponible en: https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/01-Cartilla-Sintesis.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”.

Política pública de juventudes de Bucaramanga 2022-2032. Acuerdo municipal 046 de 2022.